

Por los perjuicios que ocasionarán a Chile

# A LA JUSTICIA LOS DEL BOICOT



MINISTRO BARAONA: Se le informó de la querella criminal contra los instigadores del boicot anti-chileno.

\* La Confederación de la Producción y el Comercio estudia acción legal en EE.UU. contra la AFL-CIO

(Inf. Pág. 2-3-10)

Sostiene el español Purom  
"Hay que Tomar  
muy en Serio a  
Florcita Motuda"  
(Inf. Pág. 24)

NACIO EN  
CUBA, pero  
defiende a los Es-  
tados Unidos en  
la competencia  
OTI que tiene a  
Chile por escena-  
rio.

## El Cronista

PRECIO: \$ 7.—(Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.174. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1978



## Ya hay Fecha Para Elegir al Mediador

\* El 12 de diciembre se reúnen los dos cancilleres

(Inf. Pág. 5)

Informe especial desde España

## Polla Gol: Datos Exclusivos Para Llevarse el Pozo

(Inf. Pág. 17)

Las cosas claras:  
**Somos el segundo Banco privado  
del país.**



Banco de Crédito e Inversiones

Donde su firma mueve al Banco

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20  
cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20  
inches

La nueva agresión externa

## Afianzará Unión de los Chilenos

De agresión al pueblo chileno calificó ayer el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Vasco Costa, el boicot acordado por la Organización Regional Interamericana del Trabajo, ORIT, en contra de Chile, en conversación telefónica sostenida con "El Cronista".

El Secretario de Estado participa en la Sexta Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo, que se realiza en Lima, Perú.

El Ministro Costa indicó que "no hay justificación ni razón alguna, para adoptar una medida de esa naturaleza contra un país libre y soberano, menos aún cuando el pueblo chileno está junto a su gobierno en la reconstrucción nacional".

Dijo que "razones de política internacional que no contemplan ni les importa el bienestar del pueblo chileno han influido en la adopción de esa medida". "Todos los chilenos unidos" —destacó— "sabrán responder ante ese desafío".

"Por la política de derechos humanos se trata de ocultar bastardos intereses", agregó. "Existen pueblos en el mundo, sumidos en la miseria y en la opresión, y ninguno de estos cultores de los derechos humanos han levantado jamás su voz de protesta".

El Ministro del Trabajo expresó que "Chile y su Gobierno no cejarán en los principios ni en los objetivos que persiguen, cuales son hacer de Chile una Patria libre y soberana".

Luego dijo que la consulta del 4 de enero pasado, "tuvo por objeto darle el

Expresiones del Ministro del Trabajo, al que entrevistamos telefónicamente

apoyo al Presidente Pinochet de toda la ciudadanía, a fin de que rechazara toda injerencia extranjera en la política interna de Chile".

Seguidamente, manifestó que "como país libre y soberano, Chile se dará las instituciones públicas que más convengan a su idiosincrasia y en forma libre, sin aceptar intromisiones que sólo pretenden hacernos volver al caos del cual salimos".

### POLITICA

El Ministro Costa precisó: "La política partidista en Chile se entronizó en todas las actividades nacionales y, especialmente, en la actividad sindical. De ahí que fue necesario que los trabajadores, a través de elecciones libres y secretas, por primera vez realizadas en esta forma en Chile, pudieran elegir a quienes los iban a representar genuinamente sin injerencia política de ninguna especie".

## Apoyo Internacional Busca el Comercio

• Confederación de la Producción y del Comercio envió carta a todas las entidades de las cuales es miembro.

La Confederación de la Producción y del Comercio envió una carta a las organizaciones internacionales de las cuales es miembro con el objeto de conseguir el apoyo de estas entidades ante el boicot al transporte de carga chileno acordado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores.

La información fue dada a conocer por el gerente general de la Confederación, Santiago Letelier, quien especificó que la agrupación está afiliada a organizaciones como la Cámara Internacional de Comercio de París, y a la Organización Internacional de Empleados.

Durante las últimas horas, indicó Letelier, se han reunido en la Confederación representantes de las distintas instituciones afiliadas con el objeto de hacer un chequeo para saber cuál es la situación en que se encuentran.

Al mismo tiempo anunció que han solicitado para esta tarde una audiencia con el Ministro de Economía, paralelamente con representantes del sector público a fin de establecer al minuto cuáles son las organizaciones y a qué país corresponden, que se han sumado al boicot para posteriormente adoptar las medidas pertinentes.

Señaló Letelier que de acuerdo a los primeros datos recibidos en Alemania Federal no habría reacción al llamado de la ORIT. Sin embargo, agregó, no sabemos qué sucede en Inglaterra, Italia o países de la costa atlántica.

Por su parte el gerente general de la Asociación de Fabricantes de Conservas, ASFACO, Enrique Burgos, manifestó que se están estudiando alternativas para la colocación de los productos que elaboran los socios de esta entidad.

Expresó que los fabricantes de conservas chilenas concentran sus exportaciones en países de América Latina tales como Venezuela, Colombia, Brasil y Ecuador y en EE.UU y Canadá en tanto que en Europa el principal comprador es Alemania Federal.

Burgos enfatizó que el directorio de ASFACO está realizando reuniones permanentes y su principal accionar está centrado en defender al máximo la industria nacional para que el boicot no provoque desabastecimientos.

## La Cárcel Para Injuriadores

Drásticas sanciones corresponden a quienes desprecian a Chile en el exterior, de acuerdo con la legislación vigente.

El artículo 4º, letra g, de la Ley de Seguridad del Estado, indica que "cometen delito los que propagaren de palabra o por escrito o por cualquier otro medio, en el interior, o envien al exterior, noticias o informaciones tendenciosas o falsas destinadas a destruir el régimen republicano y democrático de Gobierno o a perturbar el orden constitucional, la seguridad del país, el régimen económico o monetario, la normalidad de los precios y el abastecimiento de las poblaciones, y los chilenos que, encontrándose fuera del país, divulgaren en el exterior tales noticias".

Tales personas serán sancionadas con la pena de presidio, relegación o extrañamiento menores en sus grados medio a máximo, de 5 a 5 años.

## Piden los trabajadores

# Juicio Público que Instigar

El presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Metalúrgicos de Chile, Manuel Contreras Loyola, dijo ayer que si la Organización Regional Interamericana del Trabajo, ORIT, "quiere hacerle un favor a Chile no se meta en los asuntos que compete solucionar a los trabajadores chilenos".

Indicó el dirigente, en conferencia de prensa, que el boicot "afectaría enormemente el desarrollo económico y social de nuestro país, trayendo más cesantía, menos fuentes de trabajo y problemas sociales a los chilenos".

Contreras Loyola calificó de "antipatriotas" a aquellos chilenos que han enviado informaciones interesadas al exterior para que se logre un acuerdo como el señalado. Luego se preguntó: "Por qué no hicieron boicot en la administración pasada cuando las empresas fueron intervenidas?"

El dirigente señaló que en el curso de los próximos días invitarán a Chile a dirigentes de la ORIT, para que conozcan en el país la realidad sindical. Entre ellos se encuentran Julio Cruzal Zabala, de Perú; Roberto Anaya Machado, de Ecuador y Tuiio Cuevas, de Colombia, así como dirigentes del área del Caribe.

Contreras Loyola dijo que solicitarán autorización al Gobierno para realizar "una gran concentración en Santiago para rechazar el boicot".

### MEDINA

El presidente de la zonal El Teniente y miembro del Consejo de Estado, Guillermo Medina, tras rechazar enérgicamente el boicot anulado en contra de Chile, manifestó "que esto se ha hecho con contactos en Chile, con sindicalistas resentidos, que han tratado con la ayuda norteamericana, de implantar un nuevo estilo sindical a su gusto en nuestro país".

Agregó: "Hay una maniobra orquestada, ya que sobre el particular se han cursado cartas firmadas en Roma por Gerónimo Arnedo y Luis Corvalán, secretarios generales de los PC argentino y chileno, respectivamente. No hay duda que aquí hay una alianza con los comunistas".

Guillermo Medina puntualizó "que el boicot va a afectar a la economía nacional y a sus trabajadores, ya que pueden paralizar las entregas de rubros como el cobre, la madera, las frutas y otras que son vitales para las exportaciones chilenas. Esto sin considerar las importaciones".

### Denunció Canciller Cubillos

## Intromisión de AFL-CIO en Asuntos Internos de Chile

El Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, dijo ayer que la acción iniciada por la AFL-CIO para realizar un boicot en contra de nuestro país "es una clara injerencia en los asuntos de Chile".

En conferencia de Prensa el Secretario de Estado informó que en la reunión que sostuvo el martes con el Equipo Económico del Gobierno se coordinaron varias iniciativas para atenuar los efectos que "podría tener esta medida en la economía de nuestro país".

Más adelante precisó que el problema no debía llevar a confusiones y que no era el gobierno de Estados Unidos el que propiciaba esta acción sino, la organización laboral de tipo particular AFL-CIO. "No debemos confundir a este organismo con el gobierno de Estados Unidos, ya que la AFL-CIO, que es un organismo sindical muy poderoso, toma sus decisiones en forma independiente del gobierno norteamericano".

Al analizar las causas de esta acción dijo que se debían fundamentalmente a la información

Dijo que se han enviado cables de protesta a la ORIT y "plantearemos nuestra queja ante la OIT por esta maniobra de corte político".

### CASTILLO

Entretanto, el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Bernardino Castillo, dijo que "ante este boicot estamos unidos como chilenos".

Expresó su creencia que "en ese boicot están en juego los intereses de las grandes empresas transnacionales del cobre para solucionar su problema interno. Como a esas empresas —dijo— les fracasaron sus intentos con el Presidente Carter de evitar las importaciones cupreras, se jugaron por el boicot".

Destacó, igualmente, que el boicot "afectaría exclusivamente al pueblo y a los trabajadores chilenos".

### BANCARIOS

Por su parte, el presidente del Sindicato de Empleados del Banco de Talca, sucursal Bandera, Guillermo Leighton Flores, dijo que el boicot "es fundamentalmente malo, y particularmente perjudicial en esta época".

Agregó que el acuerdo adoptado en Lima, Perú, "tiene carácter político y es lamentable que algunos chilenos hayan contribuido a su aprobación".

En torno a esos "chilenos", Leighton Flores indicó que "deberían ser enjuiciados públicamente y ser castigados drástica y ejemplarizadamente".

El presidente del Sindicato Industrial de "Óptica Rodenstock", José Navarro Uribe, condenó también el acuerdo logrado en la capital peruana, calificándolo de "sumamente perjudicial para el país y los trabajadores".

Destacó que "malos chilenos han estado enviando informaciones 'chuecas' al extranjero que han sido aprovechadas políticamente, por quienes están empeñados en despreciar al país. Esa gente merece la sanción pública y las más drásticas penas".

### ABERRACION

Del mismo modo, el presidente del Sindicato Profesional de "Chocolates Frutos Limitada", Oscar Eiermann Sanzana, dijo que el acuerdo de boicot "es una aberración, está mal hecho y lo rechazamos de plano".

distorsionada que malos chilenos le han engañado al organismo.

Recordó que cuando los miembros de la AFL-CIO vinieron a Chile hubo contactos normales entre ellos y el Gobierno. Recordó que las autoridades en todo momento se mostraron llanas a entregarles todo tipo de información.

"Sin embargo, añadió, hubo un grupo que se dedicó sólo a mostrar y a magnificar lo que se empeñaron en exhibir como negativo, silenciando todo lo bueno y hay mucho que se ha hecho. Esta gente está plenamente identificada. El Gobierno sabe perfectamente quienes son estos malos chilenos".

### MEDIDAS

Al hablar de las medidas concretas que se habían coordinado Cubillos dijo que todas ellas tienen carácter preventivo.

Finalmente dijo que se han dado instrucciones a los embajadores acreditados en el extranjero para que informen a los países en que desempeñan sus misiones de lo que realmente acontece en Chile.

# Boicot Para "Chilenos"

## aron la Traición



MANUEL CONTRERAS LOYOLA, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Metalúrgicos de Chile.



BERNARDO CASTILLO, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.



GUILLERMO MEDINA, presidente de la zonal El Teniente y Miembro del Consejo de Estado.

"Afectará, indudablemente —agregó—, a la clase trabajadora que es la más desposeída. En cuanto a esos que se dicen chilenos, y que envían informes deformados sobre Chile, encuentro que no merecen llamarse chilenos. Se hacen acreedores a todas las sanciones imaginables. Nosotros debemos velar por los intereses de la patria y mantener las esperanzas de un futuro mejor."

#### ABOGADOS

El Consejo General del Colegio de Abogados, en declaración pública señaló que "cuálquier que sea el fundamento de tal medida, resulta obvio que se trata de actos o medidas económicas encaminadas a causar un grave daño al pueblo chileno por organizaciones de trabajadores, cuya finalidad, en lo esencial, es proteger los derechos del sector laboral, pero jamás ejecutar actos de abierta intervención política en la vida de ninguna nación del mundo".

#### TELEFONISTAS

El sindicato profesional de operadoras y actividades conexas de la Compañía de Teléfonos de Chile, expresó que "las mujeres de Chile, que hemos sabido demostrar nuestro amor a esta tierra y defenderla precisamente en los momentos más delicados de su his-

toria, debemos también en esta oportunidad levantar nuestra voz, para hacer presente que este acto de agresión ha sido claramente gestado tanto desde el extranjero, como desde sectores radicados en el interior del país, olvidando que un acuerdo de esta naturaleza sólo perjudicará a los trabajadores y a sus respectivas familias".

#### COMERCIO

El Presidente de la Confederación Nacional del Comercio Establecido de Chile, Rafael Cumis, expresó que el boicot al comercio exterior chileno declarado por la ORIT constituye una situación grave y delicada que ocasionaría un enorme daño a Chile.

El dirigente, que regresó hace poco días, de una gira por naciones árabes y europeas, planteó la necesidad de "adoptar medidas inteligentes para neutralizar el acuerdo de la ORIT" las que primero que nada logren una

auténtica unidad nacional para poder proyectarse hacia afuera".

Atribuyó el bloqueo a nuestro comercio internacional a "factores derivados en gran parte de nuestros propios errores". Puntualizó que a su juicio la situación no se puede arreglar "responsabilizando a medio mundo como lo he visto al regresar a Chile".

El Presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales, SIDEKO, Antonio Haddad, manifestó por su parte que esa entidad acordó el rechazo categórico a la actitud de intervencionismo de la ORIT.

Agregó que "nosotros como chilenos tenemos que responder ante este hecho en forma unida y solidaria".

A este respecto indicó que SIDEKO está tomando contacto con la Cámara Central y otros gremios del comercio y de la producción para llevar a cabo una acción organizada que permita enfrentar el boicot.

#### CONSTRUCCION

Ante el acuerdo adoptado en Lima por el Comité Ejecutivo de la ORIT, de boicot al transporte de toda carga procedente o destinada a Chile, la Cámara Chilena de la Construcción declara:

1.º Que dicho acuerdo ha sido adoptado ignorando absolutamente la realidad interna de Chile.

2.º Que se han desconocido las circunstancias porque atravesaba el país al asumir el actual Gobierno, lo que hizo contando con el más amplio apoyo de la mayoría de los chilenos.

3.º Que se ha prescindido en forma absoluta de los avances logrados por el Gobierno en el campo de los Derechos Humanos y Sindicales, lo que ha sido reconocido hasta por la propia Comisión Ad Hoc de las Naciones Unidas.

En consecuencia, rechaza energéticamente el acuerdo referido, tanto en sus fundamentos como en sus efectos, por desconocer la realidad nacional y ser contrario a la convivencia internacional y al progreso social del país.

Ministro Secretario General de Gobierno:

## Ni el Boicot ni las Presiones Variarán la Línea del Gobierno

"El boicot aprobado contra Chile por diversas organizaciones sindicales extranjeras no hará variar por ningún motivo la línea de gobierno porque ésta se ha trazado en consideración a la realidad, posibilidades, capacidad y fundamentalmente en base a la voluntad del pueblo chileno, que quedó materializada públicamente en la Consulta Nacional llevada a cabo el pasado 4 de enero".

La afirmación fue formulada a la prensa por el Ministro Secretario General de Gobierno, General René Vidal, quien puntualizó que el ejecutivo no cambiará de rumbo debido a presiones foráneas.

"El gobierno, dijo Vidal solamente hará modificaciones frente al análisis y a los antecedentes que vayan entregándose y que sean de toda lógica. En base a ellos, se podrán corregir líneas pequeñas, porque la gruesa ya la aceptó nuestra ciudadanía. Es por ello que descalifico totalmente la posibilidad de que una presión de este tipo haga siquiera variar al Gobierno".

Respecto a la preparación de nuestro país para enfrentar este boicot, el general Vidal expresó que se están adoptando medidas tendientes a paliar el efecto del

mismo en los sectores más modestos, "que van a ser los más afectados".

#### REACCION DEL PUEBLO

Agregó el Secretario de Estado que el Gobierno esperaba la reacción que han tenido los trabajadores referente a esta "injusta medida, porque conocemos y formamos parte de nuestro pueblo".

Agregó que los asalariados ven en la acción del Gobierno una serie de fórmulas destinadas a proteger y garantizar la libertad sindical. "Ellos saben, manifestó, que después de un período largo que han vivido de engaños, de falsas promesas, y al servicio de torcidas intenciones que no siempre se identificaron con la realidad nacional, la administración actual les está cumpliendo. Es por eso que saben con certeza que nadie puede desde fuera desconocer las medidas tomadas en su favor, solamente por la versión dada por no más de diez sindicalistas que justamente han sido desplazados por los propios trabajadores".

Indicó, asimismo, que mayor indignación produce en

los trabajadores el hecho de saber que las causas que provocaron el boicot no son laborales, sino políticas. "En ninguna de ellas aclaró, existe una orientación de orden laboral o sindical, sino que todas son de mero contenido político. Por ello comprendo y justifico esta reacción espontánea que han tenido los trabajadores, que en estos momentos sienten más que nadie la ofensa a su capacidad".

#### UNIDAD NACIONAL

Al referirse a la declaración del Arzobispado en relación al repudio hacia el boicot y a la solicitud de que se concrete la unidad nacional, el General Vidal afirmó que hace ya largo tiempo que el gobierno ha demostrado una orientación hacia la consecución de ese objetivo, "expresando su llamado reiterado a la conciliación nacional".

"Nos alegra, continuó diciendo, toda expresión venga de donde venga, que realmente llame y fortalezca esta conciencia. Pero si nos preocupa que haya coincidencia de actitudes que en el exterior se interpretan como elementos que favorecen estas medidas, demostrando con ello un desconocimiento total de la realidad nacional".

## Sucesos

"Nunca hubiera imaginado quién era", dijo al ser ubicado por la policía

# Taxista Capitalino

## Vivió Tres Días con la Niñera Diabólica

Personal de la Brigada de Homicidios ubicó ayer a un taxista que durante tres días tuvo como allegada en su domicilio a Florinia Yolanda Campos Beroíza, de 19 años, "la niñera diabólica" que la madrugada del viernes 17 del presente mes asesinó a golpes y puñaladas en Los Angeles a Liliana Olivares Pérez, de 40 años, a la anciana inválida Virginia Pérez Basarte, de 79, y al menor Claudio Olivares, de cuatro, y que además hirió gravemente al pequeño Alvaro Olivares, de cinco, quien se repone actualmente en el Hospital Regional de Concepción.

El hombre que recibió en su casa a la diabólica triple asesina es el taxista Juan García Catalán, domiciliado en el sector de Mapocho, en esta capital, inmueble en que fue encontrado parte del botín obtenido por la asesina.

Al ser interrogado por los detectives, García Catalán manifestó que conoció a Florinia Campos la noche del viernes

### • En su casa la triple asesina de Los Angeles dejó una valija con parte del botín

17, minutos después que ella llegara a Santiago en bus.

"Me dije que venía a la capital para buscar trabajo —señaló el chofer—, y me pidió que la ayudara. La llevé a mi casa sin sospechar quién era. Ella ni siquiera me dijo su verdadero nombre. Mucho menos iba a confiar en mí diciéndome la verdad de su presencia en Santiago".

#### EL BOTÍN

Juan García contó a los policías que Florinia Campos abandonó su domicilio la noche del lunes 20 en circunstancias que él estaba trabajando. "No me dejó ninguna nota diciendo donde iba —indicó el taxista—, pero sí una maleta. Por este detalle supuse que regresaría, por lo menos a buscárla. Y no me preocupé más. Debo decir

que ni siquiera abrí esa maleta".

García Catalán agregó que se impuso de la verda dera identidad de su amiga de tres días "cuando vi su foto en los diarios. Creámelos. Casi me dio un infarto. Durante varias noches no pude dormir pensando que había tenido bajo mi techo a una asesina tan despiadada".

Consultado por los detectives acerca de si había observado algo extraño en la conducta de su ocasional amiga durante el tiempo que ésta



UNA MALETA con parte del botín que obtuvo al cometer los tres crímenes, abandonó la "niñera diabólica" en casa del taxista Juan García Catalán, quien la recibió tres días en su casa.

había estado a su lado, comentó: "Al tratarla y estar con ella se hacía difícil adivinar quién era. A veces pasaba horas sin

abrir la boca y pensando. Durante el día salía a buscar trabajo, según me decía. Pero la verdad es que nunca yo habría podido imaginar lo que había hecho. Era muy reservada y me dejaba hablar a mí no más".

En la maleta encontrada en la casa del taxista había dos pares de zapatos de Liliana Olivares, dos abrigos de mujer, faldas, vestidos, guantes, ropa interior femenina, un reloj y un collar de perlas cultivadas de dos vueltas.

Todo ello será remitido al Segundo Juzgado del Crimen de Los Angeles, Tribunal que procesa a la "niñera diabólica". Por su parte, Juan García continuará detenido hasta que el magistrado Guillermo Silva Gundelach disponga su libertad.

Voraz incendio en Doñihue

## 3 Hermanitos Carbonizados

• Sus padres los dejaron solos y comenzaron a jugar con fósforos

Rancagua  
(Por Teléfono)

Tres hermanitos, de dos, tres y cinco años de edad, murieron carbonizados al incendiarse la vivienda que ocupaban cuando jugaban con fósforos y en circunstancias que sus padres se encontraban ausentes del hogar.

El estremecedor drama se registró a las 15.30 horas del martes en una vivienda de material ligero ubicada en el paradero 17 del camino Rancagua-Peumo, en el sector de Doñihue, habitada por el matrimonio formado por Félix Avilés Soto y Margarita Silva Cortés, y sus hijos Zunilda (5), Félix (3) y Eduardo (2).

Media hora antes, Félix Avilés y su esposa habían salido para visitar a unos vecinos, circunstancia que los menores aprovecharon para jugar encendiendo fósforos, lo que originó un siniestro que destruyó la vivienda en pocos minutos. Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Doñihue que concurrieron al lugar encontraron los restos carbonizados de los tres hermanitos, los que fueron remitidos a la Morgue de Rancagua.

#### OTRO INCENDIO

A la misma hora en que se produjo la tragedia en Doñihue, debido a un cortocircuito se originó otro siniestro en el inmueble situado en calle Carrascal 7100, comuna de Pudahuel, en esta capital, de propiedad de Amanda Peña Fuentealba, de 37 años. La casa resultó completamente destruida y luego las llamas se propagaron a las viviendas pertenecientes a Claudiina Cisternas Matamala, de 36, y Nancy Pérez Ferrada, de 30. Como saldo del hecho, seis adultos y diez menores resultaron damnificados. Al lugar concurrieron bomberos de las 11a, 12a. y 16a. Compañías de Santiago y de la 3a. Compañía de Pudahuel.

## EMPRESA PERIODISTICA NECESITA PROMOTORES Y PROMOTORAS

### REQUISITOS

- Edad: 20 a 35 años
- No es necesaria experiencia en ventas
- Con algunos estudios superiores

### SE OFRECE

- Interesantes niveles de comisiones
- Incentivos
- Apoyo publicitario masivo y permanente

Los interesados pueden presentarse en Agustinas 1269.

GERENCIA DE VENTAS

### Antes tomó diez litros de vino

## Minero Ebrio Mató a Golpes a un Anciano

Un minero que después de consumir diez litros de vino agredió con un fierro a un pensionado del Servicio de Seguro Social "por razones que no ha podido recordar", provocándole la muerte, fue detenido a las 05.30 horas de ayer por personal de Carabineros de Antofagasta.

Se trata del ebrio consuetudinario que hacia seis meses se encontraba en tratamiento antialcohólico, Víctor Manuel Villena González, de 51 años. El sábado pasado, el detenido comenzó a beber desde las primeras horas de la mañana. En la tarde, Villena se encontró con Juan Pozo Contreras, de 58 años, a quien invitó a consumir lo que quedaba de las dos garrafas de vino que había comprado. Sin embargo, minutos más tarde, enloquecido por el alcohol ingerido, cogió un fierro y golpeó en el cráneo a su invitado.

Juan Pozo fue atendido en el Hospital Regional de Antofagasta y enviado a su domicilio. La tarde del martes se sintió mal e ingresó nuevamente al establecimiento, donde dejó de existir a las 02.25 horas de ayer por accidente vascular encefálico y neumonía aguda.

### DOS HOMICIDIOS

Mientras tanto, en Cauquenes, efectivos de la policía uniformada dieron con el paradero de Javier Valdés Valdés, de 22 años, y Heraldo Garrido Valdés, de 20, quienes lanzaron a un canal situado en la esquina de Manuel Rodríguez con Doctor Meza al agricultor Winston Espinoza Faúndez, de 34, el que murió ahogado.

### CIA. DE SEGUROS DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA LA ALBORADA S. A. (EX COMPAÑIA DE SEGUROS LA CHILLAN S. A.)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio convocábase a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1978, a las 12.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas 785, cuarto piso, a fin de someter a su consideración la Memoria y el Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977 preparado por la anterior administración y las observaciones del Directorio. Corresponde, también a la Junta pronunciarse sobre la distribución y capitalización de fondos que le propondrá el Directorio; sobre elección de Directorio por el próximo período de 2 años; designación de Inspectores de Cuentas y otras materias propias de esta Junta.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.— Para los efectos antes expresados, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 11 hasta el día 15 de diciembre, ambas fechas inclusive.

Santiago, 30 de noviembre de 1978

EL PRESIDENTE

## SINDICATO DE TRABAJADORES DE IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.

Con fecha 31 de octubre de 1978, se procedió a la renovación de la Directiva Sindical de la Empresa IBERIA, Líneas Aéreas de España, conforme a las disposiciones del D.L. 2.376, resultando elegidos los señores: Humberto Correa Figuerola, Miguel Novoa Zúñiga y Guillermo Valladares Pinto, quienes han elegido la siguiente directiva:

Presidente: Don Humberto Correa Figuerola  
Secretario: Miguel Novoa Zúñiga  
Tesorero: Guillermo Valladares Pinto.

## REMADE INDAP- SERENA

Por cuenta y orden del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y de acuerdo al D.L. 1056 de 1975 remataremos vehículos, insumos, pesticidas y varios, el día 18 de diciembre próximo.

Mayores detalles en próximos avisos.

Honorabilidad en los negocios desde 1913. *Sociedad El Taller S.A.*  
Providencia 1017 Tel. 2-3993

Jueves 30 de Noviembre de 1978

# El 12 de Diciembre se Reúnen los 2 Cancilleres

**URSS Detonó  
dos Bombas  
Atómicas**  
• Horas después  
hubo un temblor  
en Chile

Utrecht, Holanda  
La Unión Soviética hizo estallar dos potentes bombas atómicas subterráneas, dijo el Real Instituto Meteorológico de Holanda.

Un vocero del instituto expresó que las dos explosiones, que registraron una intensidad de cinco y seis respectivamente en la escala Richter, ocurrieron con una diferencia aproximada de diez segundos entre una y otra a las 23.45, este del martes en la región de Kazakstan.

El vocero dijo que un terremoto considerado fuerte suele registrar una intensidad de siete o más en la Escala Richter.

Son comunes las pruebas nucleares soviéticas en septiembre, octubre y noviembre, dijo el vocero, y añadió que otras pruebas fueron detectadas ya este año.

#### TEMBLOR EN CHILE

Una hora y 53 minutos después del estallido soviético (1.38 hora GMT), que corresponde a las diez de la noche chilena, el Departamento de Sismología de la Universidad de Chile registró un movimiento sísmico en nuestro territorio.

La intensidad del sismo fue de grado 2, mientras que su magnitud (energía liberada en el foco), se estimó en grado 5.

Aunque no se puede asegurar una relación directa entre las dos explosiones atómicas realizadas en la URSS y el sismo en nuestro territorio, la coincidencia de hora es significativa.

**Aumenta  
Exportación  
a Perú**

• Firmado conve-  
nio por diez mi-  
llones de dólares

Un convenio de crédito por diez millones de dólares para la exportación de productos no tradicionales de Chile suscribirán el próximo 5 de diciembre, los Bancos Centrales de Perú y de nuestro país.

A la firma del conve-  
nio, que se realizará en la sala de consejo del instituto emisor, asistirán el Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos y el Ministro de Economía, Pablo Baraona.

Jueves 30 de Noviembre de 1978



Canciller Hernán Cubillos

LOS ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Argentina, Hernán Cubillos y Carlos Pastor, se reunirán en Buenos Aires el día 12 de diciembre de acuerdo a una información oficial entregada por la Cancillería chilena.

El comunicado dado a conocer al mediodía de ayer señala: "Los señores ministros de Relaciones Exteriores de la República de Chile y de la República Argentina, hacen saber a la opinión pública de los respectivos países que han convenido en celebrar una reunión en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de diciembre próximo".

El encuentro fue propuesto por el secretario de Estado chileno con el objetivo primordial de determinar de común acuerdo el país que actuará como mediador en el diferendo que mantienen ambos países.

El canciller Cubillos reiteró que la reunión de Buenos Aires sería, fundamentalmente, para determinar el país mediador que se encargará de aproximar la posición de los dos países.

En conversación con los periodistas luego de conocerse la declaración oficial, entregada simultáneamente en Santiago y Buenos Aires, dijo que no había una agenda específica para ser tratada por ambos Secretarios de Estado.

Consultado si de la reunión del martes 12 saldría un nombre definitivo del país mediador, el canciller Cubillos dijo que eso dependería del espíritu con que se celebrara el diálogo.

#### REGRESO JARPA

Buenos Aires  
Retornó a esta capital, des-

pués de dos días de ausencia, el embajador de Chile acreditado ante el gobierno argentino, Sergio Onofre Jarpa Reyes.

El diplomático viajó el sábado a Santiago portando la nota del canciller argentino, Brigadier Mayor (R) Carlos Pastor, en respuesta a la que su colega Hernán Cubillos le envió el viernes 17 del actual.

La nota-respuesta argentina indicaba la aceptación para concretar una reunión de cancilleres que deberá elegir al gobierno amigo que guíe a las partes en la búsqueda de una solución a las cuestiones pendientes en el litigio de límites en la zona austral del continente.

El acta de Puerto Montt que los presidentes Videla y Pinochet rubricaron el 20 de febrero último sigue vigente y "constituye la vía pacífica para la solución del conflicto" expresa la respuesta del Brigadier Pastor al canciller chileno.

Tras aceptar la invitación de reunirse para elegir a un gobierno amigo que medie en la cuestión, Pastor rechaza las expresiones de Cubillos quien desconoció "las aproximaciones sustanciales a las que se llegó en el seno de la comisión mixta N° 2".

Manifiesta también que la reunión con Cubillos tendrá por objeto "el de elegir mediador y precisar el alcance y las modalidades de la mediación" y que la misma se inscribe "dentro del contexto de la tercera fase de negociaciones establecidas por el acta de Puerto Montt".

#### ENTENDIMIENTO EVENTUAL

La respuesta del canciller argentino fue calificada de "positiva" por voceros gubernamentales chilenos "ya que puede abrir el camino para un eventual entendimiento", según noticias procedentes de Santiago.

La nota argentina fue entregada el sábado por Jarpa Reyes a Cubillos, quien indicó que sería sometida al análisis de sus asesores para luego

redactar la propuesta chilena sobre la posible fecha y lugar de reunión de ambos cancilleres.

El comité militar argentino entrevistado volverá a reunirse para continuar analizando la marcha de las negociaciones con Chile por el pleito límitrofe, según anunciaron voceros autorizados.

Además de los miembros naturales del organismo y los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Presidente de la Nación, participarán de las deliberaciones, como lo vienen haciendo últimamente, el canciller, el Jefe del Estado Mayor Conjunto, los secretarios generales de las Fuerzas Armadas y el subsecretario de Relaciones Exteriores. (ANSA).



**PREMIO INTERNACIONAL.** — El folleto turístico chileno "Isla de Pascua" obtuvo Mención Internacional en un congreso realizado recientemente en París. La publicación, a todo color, ha sido traducida al inglés, francés y alemán, y fue editada por una firma francesa a pedido expreso de LAN-Chile. Nuestro Embajador en Francia recibirá la distinción el próximo 6 de diciembre.

## Abogados Llaman a Respetar Tratados

El Consejo General del Colegio de Abogados de Chile entregó ayer una declaración en la que rechaza cualquier intento de resolver los diferendos internacionales con el argumento de las armas e insta a los Gobiernos de Chile y Argentina a respetar los tratados suscritos. El siguiente es el texto de la declaración:

EL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CHILE, considerando la situación actual del diferendo argentino chileno en el extremo austral.

#### DECLARA:

1º.- Que comparte plenamente los anhelos de paz y concordia expresados por diversos sectores de opinión de Chile y Argentina, fundados en la hermandad histórica que liga a las naciones iberoamericanas;

2º.- Que la convivencia pacífica que se desea aparece perturbada por la actitud del Gobierno de Argentina de desconocer la validez del Laudo Arbitral dictado por el tribunal de cinco juristas designados de común acuerdo por los Gobiernos de Chile y Argentina. fallo que S.M. Británica confirmó;

3º.- Que el arbitraje ha sido el medio jurídico que han tenido los Estados para resolver sus diferencias, hasta el momento en que el Tribunal de La Haya pasó a ser el organismo judicial permanente de las Naciones Unidas y es el mecanismo creado para preservar la paz entre las Naciones;

4º.- Que no puede compartir planteamientos que sostienen que la única vía pacífica es la negociación directa, y que en caso de fracasar ésta, procede al enfren-

tamiento bélico y que posteriormente se amplian a la mediación de un tercer país, ya que la alternativa jurídica, actual y vigente, contemplada en el Tratado de Soluciones Judiciales de las Controversias, de 1972, obliga a ambos países a recurrir de común acuerdo o unilateralmente al Tribunal de La Haya, para dirimir los conflictos que entre ellos se susciten, vía que no puede ser desconocida ni ignorada, a menos de violar la paz y las normas básicas de convivencia civilizada;

5º.- Que, en consecuencia, el movimiento de repudio a todo propósito bélico surgido en importantes sectores de las dos naciones —y al cual este Consejo adhiere— debe ser dirigido a quienes niegan o postergan las soluciones jurídicas apareciendo como infractores del derecho internacional, al rechazar la posibilidad de someter las diferencias al Tribunal establecido;

6º.- Que este Consejo General comparte los planteamientos que ha formulado el Gobierno de Chile en el actual entredicho, en cuanto ellos se ajustan a los principios y normas de derecho universalmente aceptados, siendo consecuentes con los tratados vigentes;

7º.- Que, finalmente, el Consejo hace un llamado a todas las entidades gremiales de abogados argentinos y de Latinoamérica, para que como hombres de derecho, insten a sus respectivos gobiernos para la solución jurídica de un eventual conflicto que, en caso de producirse, puede tener proyecciones incalculables para ambas naciones y la paz de América, tan necesarias para un futuro en libertad y dignidad humana.

CONSEJO GENERAL  
COLEGIO DE ABOGADOS

## COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S. A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de Diciembre de 1978, a las 9.30 horas, en la sede social de calle Estado N° 235 Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1975, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

### CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 14 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE SECRETARIO GENERAL

Discútalo con  
**El Cronista**

*Señora Directora:*

**Individuo Parcial e Inmoral**

El señor Sol Chaikin es un hombre que los chilenos no debemos olvidar. El fue el autor material del voto que propuso el boycott económico contra Chile.

Yo recuerdo que el señor Chaikin estuvo en Chile y se entrevistó con todos los grupos que critican al Gobierno. También fue recibido por el

Presidente de la República, pero se negó terminantemente a recibir información alguna sobre las elecciones sindicales efectuadas recientemente en Chile. Esta es la moral del individuo que propuso cercar a Chile por hambre.

RAQUEL GARCIA L.  
Santiago.

**Sugestivo Silencio**

En medio de las declaraciones de los representativos de los organismos vivos del país, llama profundamente la atención el pertinaz silencio sobre el boycott en contra de Chile mantenido por el Grupo de los Diez, la Vicaría de la Solidaridad, voceros del arzobispado y otros que han demostrado mucha agilidad y mucha gimnasia para armar alharaca ante el mundo por supuestos desaparecidos-aparecidos, por falta de elecciones sindicales, a pesar de haberse efectuado las más libres votaciones secretas y sin presión de ninguna naturaleza en los sindicatos) por el receso político, indispensable en

un periodo de emergencia y reconstrucción.

Este silencio, tan sugestivo y tan revelador, contrasta con las espontáneas manifestaciones que tanto las organizaciones gremiales y sindicales chilenas, numerosos arzobispados, obispos y otros prelados no contaminados con la politiquería, han entregado, como también de las organizaciones nacionales populares femeninas, juveniles y otras que nunca han dudado que Chile está primero, que las discrepancias deben quedar postergadas cuando la patria está en peligro.

ALFONSO IGLESIAS  
JUAREZ  
Santiago.

**La Votación de la ORIT no Tiene Representatividad**

El acuerdo tomado en contra de Chile por la ORIT reunida en Lima se acordó en sesión secreta y contó con el voto conforme de 16 personas en representación de ONCE países, es decir, menos del 50% de las naciones de América Latina.

Es de suponer que hubo votos disidentes, pero no se dieron a conocer. Estas opi-

niones discordantes reducen aun más la insignificante mayoría restándole representatividad. Por ello la votación es espuria, ocasional e ilegal y queda en claro que fue manejada por mafias internacionales.

ENRIQUE BAEZA R.  
Santiago.

**Se Necesitan Espectáculos**

**Baratos**

Me llama la atención la gran cantidad de espectáculos públicos que se están dando en Santiago últimamente. Cada vez se abren nuevos locales; sin embargo, sus programas están solamente dirigidos a una clase social bien determinada, que es la que obtiene mayores ingresos, pero que al mismo tiempo es la menos numerosa. Así lo demuestra la televisión, en que los asistentes a sus programas son siempre los mismos. Parece que a los empresarios y autoridades se les ha olvidado que la gran mayoría de los chilenos tenemos ingresos bastante bajos para disfrutar de espectáculos con artistas de jerarquía. Debieran crear lugares donde también pueda distraerse la gente que vive de un modesto sueldo o salario, sea en locales cerrados o al aire libre.

En estos momentos lo único que nos hace escaparnos de la rutina es la televisión. Yo creo que si se ofrecieran más espectáculos de tipo popular y con entradas de precio bajo y moderado la mayoría de las familias concurrirían una vez a la semana por lo

menos, abriendo nuevas posibilidades del arte y la recreación.

C. I. N° 3.743.268  
Santiago



ESPECTACULOS hay muchos, pero casi todos caros.



ANDRE JACQUES debe recordar que "por la boca muere el pez".

**Cinismo**

Cuando los periodistas le preguntaron a André Jacques, director francés del CIMAID y participante en el symposium sobre Derechos Humanos, por qué se investigan más estos derechos en Chile que en países como la Unión Soviética o Cuba, muy suelto de cuerpo respondió: "Lo que ocurrió en Chile produjo más revuelo que otras situaciones similares en el mundo, de manera que se trata de... pura mala suerte de ustedes".

Esta cínica respuesta indica con claridad meridiana que el decantado symposium sobre los Derechos Humanos no fue para analizarlos ni defenderlos, sino que se realizó con fines netamente políticos.

André Jacques debió tener presente aquel adagio que dice "Por la boca muere el pez".

HERNAN GONZALEZ.

**Pretexto Absurdo**

En el voto aprobado por la ORIT contra Chile llama la atención, entre otras cosas, el pretexto de condenar a este país porque su Gobierno "no ha sido legítimamente electo por voluntad popular".

¿Cuáles países tienen gobernantes elegidos por voluntad popular? ¿Rusia?, Vietnam, Uganda? ¿Y en América, cuántos presidentes actuales obtuvieron la mayoría del sufragio popular? Ni en EE. UU. el Primer Mandatario alcanzó la mayoría de los votantes ya que en las elecciones presidenciales últimas sufragó sólo el 42% del electorado y el Presidente Carter obtuvo apenas una parte de ese 42%. ¿Se puede entonces considerar elegido legítimamente por voluntad popular cuando la mayoría le dio la espalda?

ROBERTO HENRIQUEZ B.  
Santiago

**¿Dónde se les Quedó el Patriotismo?**

Sra. Directora:

Como muchos otros chilenos que tienen a mucha honra expresar abiertamente su espíritu patriótico y su reconocimiento a un régimen castrense que, por cierto, ha cumplido a cabalidad sus altas funciones y ha hecho avanzar a nuestro país hasta posiciones expectantes en lo económico, social y cultural, no puedo menos que rechazar enérgicamente algunos acontecimientos que han tenido lugar en los últimos días. Me refiero a un Simposio sobre Derechos Humanos, organizado por la Vicaría de la Solidaridad y el Arzobispado, en el que hubo que oír declaraciones lamentables de labios de un extranjero, un noruego de nombre Absjorn Eide, quien dijo que "la situación chilena puede compararse con la vivida por Europa durante la ocupación nazi". Esta infame afirmación fue oída (y presumo, hasta aceptada) por el purpurado Raúl Silva Henríquez, quien nada menos que presidió la reunión de esa verdadera horda de denigrantes y, peor aún, mereció el entusiasta aplauso de la concurrencia, entre los cuales se contó un gran número de seudo "chilenos".

Por otra parte, quiero hacer mención breve también del hecho de que esos "seudo chilenos" aparecen como comprometidos en la desplorable práctica de "desinformar" a organizaciones sindicales internacionales, como la AFL-CIO de Estados Unidos, que ha logrado la imposición de un boycott en contra de Chile. Curiosamente, los promotores de manifestaciones sobre los derechos humanos parecen ajenos a los efectos desastrosos que tal boycott podría tener, precisamente sobre los grupos de menos recursos de nuestra población y la gran masa laboral. La indiferencia se advierte en que hasta ahora no han hecho un gesto ni dado un paso para condenar, como se debe y es obligación de todo chileno bien nacido, esa acción refiada con la moral y el respeto a los derechos de las naciones y las personas.

Agradeciendo a la señora Directora la publicación de estas líneas, me complazco en saludarla muy atentamente.

JUAN LEHUEDE GIRARDIN  
C. I. N° 1.468.709 Sigo.



EL CANAL del Beagle es territorio chileno.

**Para Conocer Bien el Problema**

**Límitrofe con Argentina**

A objeto de que la ciudadanía chilena se forme su propia conciencia sobre el proceder que han tenido los argentinos desde el conflicto que nuestro país tuvo con Perú y Bolivia, es necesario releer nuevamente los 5 tomos del "Adiós al 7º de Línea", de Jorge Inostrosa, y muy en especial el libro "Chile, una patria mutilada", cuyo autor es el Coronel (R) de Ejército Sr. Manuel Hormazábal G., quien, como chileno auténtico e ingeniero geógrafo, conoció todo este delicado problema de límites con la vecina república. Además de este libro, el señor Hormazábal publicó los siguientes: "El canal del Beagle es territorio chileno" y "Chile frente a Argentina en la controversia ya centenaria de sus límites".

Estos libros son irrefutables antecedentes del Laudo Arbitral de 1977, emitido por la

Reina Isabel II de Inglaterra, que la república "hermana" se niega a respetar, buscando cualquier artimaña para sacar ventaja de nuestro país, ya sea tratando de aterrizar con sus ejercicios bélicos o llevando al falseamiento de la verdad, como lo hizo últimamente al hacerse la "agredida" por nuestro país.

Ahora se niega a acudir a la Corte Internacional de La Haya y condiciona la proposición de Chile sobre mediación de un país amigo planteando una nueva y previa "negociación directa", cuyo fracaso quedó en evidencia durante las conversaciones sobre delimitación marítima desarrolladas de acuerdo al Acta de Puerto Montt, que expiró el 2 de noviembre en curso.

E.K.G.  
C.I.N° 39.337  
Osorno

**Irregularidades en la Última**

**Fecha del Fútbol**

El "arreglo" para hacer jugar a Palestino con Colo Colo el sábado en lugar del domingo, como correspondía, ha dado lugar a toda clase de comentarios y polémicas.

Sabiendo el resultado, el

club Cobreloa, que ya había perdido toda chance al título, se presentó a su compromiso ante Rangers con jugadores desganados e incapaces de salvar con decoro el prestigio de su camiseta.

Por otra parte, el Wanderers, ya vencedor de la 2ª División, se presentó ante el Unión Calera con elementos juveniles y otros que carecen de capacidad y responsabilidad.

De todo lo anterior se deduce: Que se engañó al público que paga por ver jugar a sus favoritos un fútbol de categoría. Segundo: Constituye una burla y falta de respeto para aquellos aficionados que, como el suscrito, tenían acertados todos los demás compromisos, dando preferencia en sus apuestas a estos clubes que no tenían el menor interés por el final de la competencia.

Que lo presente sirva de experiencia para todos los apostadores que semana a semana y durante el campeonato, dejaron millones de pesos que han servido para tantas obras del deporte nacional.

R. LOYOLA  
C.I. N° 213.427-6  
Santiago

**¿De Dónde Salió la Idea del Boycot?**

El boicot declarado contra Chile no afecta sólo a su comercio, sino que impactará en toda la economía del país, pues los países viven del comercio.

Consumados ya los liebros, cabe preguntarse ¿de dónde nació la idea? ¿Quién fue el primero que propuso este boicot? Al respecto se divisan dos alternativas: O es una persona o grupo originario de Chile quien insinuó la iniciativa a la organización sindical norteamericana o es sugerencia de grupos foráneos.

En el primer caso obviamente se trata de traidores, pues propician el hambre y la miseria para el pueblo. Y aflora la lógica interrogante: ¿Quiénes? ¿El Grupo de los Diez, desplazados del movimiento sindical chileno? ¿O la Vicaría de la Solidaridad que ha respaldado pública y ostentosamente a marxistas y democristianos con el pretexto de

un ecumenismo ideológico? O es un plan diabólico iniciado por ex políticos que advirtieron la imposibilidad de volver a gozar de prebendas en la misma medida en que Chile ha ido progresando económicamente en su avance hacia la reconstrucción del país?

La otra alternativa, un boicot propiciado por grupos foráneos, revelaría una inaceptable intervención de extranjeros en asuntos que competen exclusivamente a los chilenos para imponer su política en este país.

En resumen, si los propiciadores del boicot son chilenos mal nacidos no les corresponde más calificativos que los de traidores y vendepatrias.

Y si son extranjeros, no cabe sino llegar a la conclusión de que nos encontramos frente a una agresión de tipo imperialista.

FELIX A. QUINONES  
Santiago

### Definiciones Ante un Boicot

Aunque algunos grupos de los sectores laborales, por razones que les son muy propias y que no cuesta comprender, han guardado un inusitado silencio respecto al anunciado boicot que organizaciones sindicales hemisféricas harán pronto contra nuestro país, ya se advierte cómo la reacción de rechazo de esta maniobra es virtualmente general en Chile. También el Arzobispado de Santiago ha hecho pública expresión de su reprobación, declarando que, de realizarse la acción que promueve la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT) se podría "dañar seriamente al mismo pueblo que se pretende ayudar". Este es un reconocimiento de lo irresponsable y carente de claro sentido moral que es la intentona de la ORIT y sus asociados. Por lo pronto no se observa en absoluto que un boicot pueda realmente causar algún deterioro en la unidad del Gobierno Militar y la cohesión de las Fuerzas Armadas chilenas. Tampoco es dable pensar que, siendo así la realidad, se pueda causar daño a los gobernantes, pero no a los gobernados.

Por otra parte, no hay recuerdo de que una acción de esta naturaleza haya doblegado jamás la voluntad de un pueblo que se precie de su entereza y patriotismo. Verdaderamente la historia está jalona de ejemplos que indican lo contrario; vale decir que el efecto de una medida causante de restricciones, pérdidas e incomodidades siempre ha sido el que no deseaban los promotores de un determinado boicot, en el sentido de que prácticamente ha servido para unir a un pueblo y, además, constituirlo en apoyo de su gobierno, por mucho que hayan existido sectores minoritarios en posición de disidencia. Esto es natural, puesto que una maniobra foránea de esta índole no representa —aunque los gestores de ella quieran alegar lo contrario— una agresión de la cual puedan sustraerse, declarándose al margen, personas que no sean activistas políticos ya sobradamente conocidos por sus actitudes recalcitrantes y antipatrióticas.

Francamente hay que descartar como absurda la idea de que intentonas políticas fraguadas por lo que obviamente son corrientes de izquierda, puedan en alguna medida hacer mella en la voluntad de los chilenos. Muy por el contrario, oportuno es recoger expresiones del Ministro de Economía, Pablo Baraona, quien observó que la puesta en práctica del boicot, anunciado para el próximo mes de enero, no deja de revestir gravedad, pero ante esto prima la decisión de adoptar todas las medidas necesarias para hacerle frente, puesto que una reacción mancomunada de la ciudadanía ha de tener el efecto deseado de lograr "boicotear el boicot".

Es interesante detenerse en otras declaraciones del Ministro de Economía, que revelan cómo la consolidación de la reconstrucción económica y la diversificación del comercio han venido preparando al país para hacer frente con éxito a situaciones como la creada por la ORIT. Pese a que ya se avizora el efecto parcialmente adverso que podría tener el boicot, lo importante es que Chile se encuentra en la actualidad en mejores condiciones que nunca antes en su historia reciente para superar los problemas que de él se deriven.

Los próximos días y semanas van a ser importantes para definir en su exacta proporción la indudable calidad humana de los chilenos para, como lo expresó el Ministro, "boicotear el boicot". También será un tiempo útil para establecer esclarecedoramente quienes son los adversarios internos del Gobierno y el pueblo, y hasta qué punto llegan sus intenciones.

### Complemento de la Carrera Docente

# Reglamentados Deberes y Derechos de Profesores

Los escalafones, deberes y derechos, sueldos, calificaciones, sanciones y promoción del magisterio nacional han quedado debidamente definidos con la publicación del Reglamento de la Carrera Docente en el Diario Oficial del día 28 recién pasado.

Los primeros artículos del Reglamento detallan el ámbito de aplicación y algunas definiciones.

Se entiende como docente propiamente tal a la persona que cumple tareas de enseñanza directa a los alumnos, mientras que docente superior es el profesor cuya principal misión es dirigir, supervisar y orientar la educación.

Para determinar la antigüedad se dará preferencia a quien tenga más tiempo en el grado, más años de servicios y más tiempo en el establecimiento.

También se definen los términos Escuela (enseñanza básica, prebásica y diferencial); Liceo (enseñanza media, científico-humana y técnico-profesional) y Escuelas Rurales (fuera del radio urbano, incluyéndose las escuelas de concentración o fronterizas).

El artículo 4º describe las "actividades de colaboración", tales como la matrícula anual, secretaría de consejos, administración, investigación docente, reuniones con padres y apoderados, transcripción y entrega de calificaciones, panorama de curso y actividades extraescolares en general.

El artículo 7º se refiere a las destinaciones del profesorado, que se harán para cargos homólogos correspondientes a su grado. En cuanto a los nombramientos, podrán ser de planta (indefinidos) o de reemplazo, no superior a seis meses.

Por otra parte, en el artículo 13 del Reglamento explica que la destinación del personal docente superior se hará mediante decreto del Ministerio de Educación, mientras que la destinación del personal docente propiamente tal, se hará, dentro de cada región por resolución de la Secretaría Regional Ministerial, y entre regiones por resolución de la Subsecretaría de Educación.

Más adelante se indica que los profesores podrán solicitar una vez al año destinación a un lugar determinado del territorio por motivos personales o requisito de ascenso, el que será resuelto de acuerdo con las posibilidades del servicio.

Por otra parte, se advierte que el profesor que no acepte una destinación podrá manifestarlo por escrito al Secretario Regional Ministerial correspondiente, dentro de los cinco días hábiles siguientes, contados desde la fecha de la notificación.

Más adelante, el Reglamento de Carrera Docente pautaliza que los cónyuges podrán destinarse conjuntamente a una misma localidad, cuando ambos sean profesores del Ministerio de Educación.

#### LAS SUBROGANCIAS

Con respecto a las subrogancias, el cuerpo legal indica que se desempeñarán en calidad de subrogantes aquellos profesores que asumen un cargo por el solo ministerio de la ley, en caso de



LUIS NIEMANN, Ministro de Educación: "Lo sustantivo: la ampliación del concepto de la actividad docente..."

ausencia temporal o circunstancial del titular, interina o suplente.

En otra parte del articulado se expone que cuando no existan profesores titulados o cuando los titulados no sean idóneos, podrá designarse a contratista personal docente sin título. Tal contratación durará un año y será renovable si no media decisión de la autoridad que lo nombró de darles término, manifestada antes del primero de diciembre del respectivo año.

Por otra parte se expresa que para ingresar a la carrera docente requiere cumplir con los requisitos generales y específicos para cada escalafón. El título II, por su parte, expresa que habrá dos tipos de ascensos que serán por requisito y antecedentes y, por requisito y concurso.

Más adelante se explica que la carrera docente está constituida por escalafones los que están compuestos por grados y a cada grado corresponde un cargo tipo y diversos cargos homólogos.

#### REMUNERACIONES

Con respecto a las remuneraciones se explica que a contar del primero de septiembre de este año, el personal afecto a la carrera docente percibirá sus remuneraciones de acuerdo al grado del nombramiento que le corresponda, y gozará, además, de las remuneraciones adicionales establecidas en el DFL 249 de 1973 y sus modificaciones posteriores, excepto la asignación profesional, y la asignación docente. Añade el cuerpo legal que la asignación profesional se otorga al personal titulado que sirve 44 horas cronológicas semanales de trabajo.

#### PERSONAL TITULADO

Agrega que el personal titulado, nombrado en cualquiera de los es-

calafones, que cumpla 30 horas cronológicas de trabajo percibirá el 50 por ciento de esta asignación.

#### HORARIOS

Más adelante se pautaliza que los docentes de grado 21 al 15 inclusive, en la enseñanza prebásica, básica y diferencial y del grado 20 al 13 inclusive, en la enseñanza media, tendrán una jornada semanal de trabajo de 30 horas cronológicas.

Por su parte los docentes destinados a servir el cargo de director de escuela parvularia "G", director de escuela "G", inspector general de escuela "F", inspector general de escuelas diferenciales con internado deberán cumplir 44 horas cronológicas semanales.

El personal docente superior del grado 14 al 9 de la enseñanza prebásica, básica y diferencial y del grado 12 al 8 en la enseñanza media cumplirán una jornada de trabajo, de 30 horas cronológicas semanales. A su vez, los docentes propiamente tales y docentes superior que se desempeñan en establecimientos educacionales podrán cumplir su horario en el aula o en actividades de colaboración a la función docente.

El capítulo III expresa que las actividades educativas y las actividades de colaboración sólo podrán efectuarse en forma excepcional en días domingos y festivos cuando no pueden efectuarse por causa mayor imprevista y en el caso que el servicio no pueda paralizarse sin grave daño para el país y autorizados expresamente por el Presidente de la República.

Más adelante se explica que con respecto a las calificaciones el personal docente superior y docente propiamente tal del Ministerio de Educación será calificado con el objeto de evaluar el desempeño funcionario del calificado en sus aspectos profesional y personal destacando a los mejores para promoverlos dentro de la carrera docente señalando quienes por sus falta de aptitudes no conviene que continúen en servicio.

#### MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Por otra parte, se señala que para los efectos de la aplicación de medidas disciplinarias, constituirán infracciones administrativas las acciones u omisiones en que incurran los funcionarios por el incumplimiento de sus obligaciones o deberes al no acatar órdenes o disposiciones reglamentarias expresas que causen perjuicio al servicio educacional o a los educandos.

Las medidas disciplinarias contemplan, para infracciones leves, anotación en la hoja de vida, amonestación grado "A". Para infracciones graves, amonestaciones grado "B", postergación en el ascenso. Para infracciones gravísimas, petición de renuncia, restitución.

Otras partes del Reglamento de Carrera Docente se refieren al detalle de las diferentes medidas disciplinarias y se refiere en el vasto articulado a la potestad sancionadora, a los procedimientos disciplinarios, al procedimiento verbal, investigación sumaria, al sumario administrativo y a las normas comunes a todo procedimiento.



• Hoy se ofrecen a la admiración de los chilenos en el Museo de Historia Natural de la Quinta Normal

**A**VES, peces, mamíferos, plantas y hombres se encuentran representados en las piezas de cerámica, alguna de las cuales tienen más de 1.500 años de antigüedad, que se exhiben en el pabellón Claudio Gay del Museo de Historia Natural, en la Quinta Normal.

Se trata de la muestra titulada "Fauna y Flora en Cerámica del Perú Antiguo", organizada en conjunto por ese Museo y la Facultad de Bellas Artes. Consta de unas 120 piezas antiguas, propiedad del Museo que dirige la doctora Grete Mostny, correspondientes a las culturas mochica y chimú, anteriores los incas.

"Los alfareros mochica retrataron en sus cerámicas 35 especies de aves, 16 de peces y otras tantas de mamíferos. Además hay animales anfibios e invertebrados. También están reflejados diversos aspectos de la vida del hombre, su nacimiento, la pubertad, la guerra, la agricultura, la muerte. Estas piezas, de color terracota y blanco, fueron hechas entre los años 700 y 100 antes de Cristo" explica la doctora Grete Mostny.

Junto a estas obras coloridas, se muestran también las piezas uniformemente negras de la cultura chimú, posterior a la mochica, que ocupó la costa norte peruana desde los años 1.200 hasta el 1.400, en que fueron absorbidos por la civilización inca.

#### LOS PAJAROS SILBADORES

La capital chimú fue Chan Chan, una de las ciudades más grandes de la América anterior a

Colón, que pudo haber albergado a 50.000 habitantes. Su cerámica fue producida en serie, utilizando el sistema de enrollado y de molde, además de adoptar un color siempre negro.

Pero el rasgo más curioso de este antiguo arte son los pájaros silbadores. La cerámica no sólo representa en forma bastante fidedigna el aspecto exterior de diversas especies de aves, sino que también imita su canto. Están compuestas de dos compartimentos internos, en donde se echa un poco de agua. Cuando la pieza se inclina, el aire contenido en una de las recámaras sale al exterior, accionando un silbido. El mismo efecto sonoro se puede conseguir soplando directamente por el tubo de que están provistas: entonces se obtiene el trineo original del pájaro.

La colección del Museo de Historia Natural comprende muchos miles de piezas del antiguo Perú, pero en esta oportunidad sólo se exhiben las más antiguas, incluyendo las pertenecientes a la cultura nazca. Esta civilización se desarrolló entre los años 100 y 800 después de Cristo. Son de diseños coloridos y retazos, en una sola pieza, caracteres humanos, animales y vegetales, en una suerte de simbiosis original.

En esta exposición colaboraron los alumnos de museología de Bellas Artes, con aportes de Cerámica Espejo y Pablo Zabal. Las obras, como todas las del Museo de Quinta Normal, están protegidas por un sistema infrarrojo de alarma, montado por la firma Patrol International. No obstante esta protección, el público puede hacer sonar las cerámicas silbadoras y apreciar de cerca estas valiosas piezas de un arte ya milenario.

EN PRIMER PLANO, una figura humana estilizada. Al lado, un vaso con la imagen de un puma. Hombres, animales y dioses se confunden en esta artesanía de hace quince siglos.



LA DIRECTORA DEL Museo, doctora Grete Mostny sostiene una de las piezas más valiosas del arte peruano antiguo.



SOPLANDO A TRAVES de esta pieza del arte chimú se logra el canto del pájaro que representa.

#### DIENTES BLANCOS

La tetraciclina, un antibiótico de mucha aplicación en casos de infecciones, nunca se receta a los niños menores de 8 años ni a las mujeres embarazadas. Razón: pone los dientes de color amarillento. En los adultos el problema es transitorio, ya que el esmalte está formado completamente y elimina el tono amarillo, pero en los niños queda incorporado definitivamente a la dentadura. La embarazada puede trasmitir esta coloración al feto.

#### AIRE FRESCO

Uno de los serios problemas que había para recuperar a niños desnutridos graves, en los meses de intenso calor, era que los pequeños se deshidrataban con mucha facilidad. En algunos casos, perdían hasta el 40 por ciento de su peso. Una empresa privada, Climawest, donó un moderno equipo de aire acondicionado al Centro de Recuperación de Desnutridos, de Vitacura, con lo que se ha superado este riesgo. El equipo controla la temperatura del aire, la humedad y hace las veces de filtro.

## Ventana a la CIENCIA

Jorge Laplace



#### RESIDUOS NUCLEARES

La eliminación de los residuos radiactivos es un verdadero desafío para muchos científicos y técnicos. Hay desechos de material nuclear que se mantienen radiactivos entre 500 y 20.000 años, pudiendo contaminar a los seres vivos que estuviesen en contacto con ellos.

En un reciente congreso internacional, Nuclex 78, se barajaron algunas alternativas: sumergir los desechos en el fondo del mar, previamente envueltos en gruesas capas de hormigón y plomo; enviarlos al espacio extraterrestre o depositarlos en pozos profundos bajo los hielos de la Antártica.

Pero la solución más viable, hasta ahora, es sepultarlos en cavernas de 5.000 metros de profundidad, y en capas geológicas estables, para no correr el riesgo de que terremotos o sismos pudieran dejarlos expuestos otra vez al aire libre.

#### NUEVAS DROGAS EN CHILE

Una nueva droga contra el quiste hidatídico, enfermedad temible que se propaga por el cerebro y los pulmones, se está ensayando con éxito en el INERYCT (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y Cirugía Torácica). Estos quistes se contagian por el contacto directo con perros enfermos y se desarrollan en grandes cantidades dentro del organismo. Cuando atacan el pulmón o el cerebro, era necesario extraerlos mediante cirugía, con grave riesgo para la vida del paciente. El nuevo medicamento que se aplica en Santiago evita operar a los enfermos de quistes.

En el mismo Instituto, desde hace 18 meses, se están probando también medicamentos por vía bucal que han mostrado eficacia en el tratamiento del asma.

Hambre, contaminación, guerra nuclear y sobre población

# El "Shock" del Futuro ya Amenaza Nuestras Vidas

Cuando el astronauta Collins tripulaba el vuelo del Apolo 11 hacia la Luna, en julio de 1969, observó la Tierra, una esfera azul cubierta de nubes, aislada en medio de la oscuridad del Espacio Cómico, y expresó: "Por primera vez me doy cuenta que nuestro planeta es un sistema cerrado". Es decir, hay océanos, cordilleras, atmósfera limitados, que es necesario cuidar con el mismo esmero con que cuidamos nuestra vivienda.

El hombre contemporáneo, habitante de esta Tierra única en el sistema solar, se enfrenta a los 4 nuevos jinetes del Apocalipsis: el hambre, la amenaza nuclear, la sobre población y la contaminación. No está en juego el porvenir de un país o de un continente, sino de todo el planeta y de la especie humana.

Para enfrentar estos riesgos, ha nacido una nueva disciplina, mezcla de varias ciencias proyectadas hacia el futuro: la prospectiva. Fue el motivo central de un ciclo de conferencias organizado por el Colegio de Arquitectos de Chile, la Sociedad Científica y el Instituto de Estudios del Futuro, que se extendió durante toda la semana anterior. Se reunieron médicos, ingenieros, arquitectos, biólogos, filósofos y se llegó a una conclusión: el Ser Humano no podrá sobrevivir en el futuro próximo si no adopta una conciencia planetaria, si no enfoca cada problema con un criterio universal, de especie biológica en peligro de extinción, dejando de lado regionalismos o intereses de grupo.

## EL HOMBRE COMO ESPECIE

"Necesitamos una visión integral del Hombre, Sociedad y Naturaleza" -resumió el biólogo Luis Capurro su intervención en el ciclo-. Y esto se logra sólo a través del diálogo entre especialistas de diversas disciplinas. Cada día que pasa, nos vemos envueltos en una problemática infinitamente compleja. Recibimos un "bombardeo" de informaciones, pero seguimos más ignorantes por nuestra incapacidad de manejar este cúmulo creciente de datos. La persona se ve superada por el tráfico vertiginoso de los cambios sociales, económicos, religiosos, científicos y técnicos del mundo actual. Incluso este fenómeno configura un problema de educación. Es tan rápido el cambio que si educamos a la juventud con los conocimientos de hoy, ya los estamos educando para el pasado, no para el futuro. Sobrevivir en un mundo tan complejo es un problema que nos afecta a todos por igual, pobres y ricos, viejos y jóvenes".

El ingeniero Eduardo Frenk, director del Instituto de Estudios del Futuro, señaló por su parte la "carrera sin destino" en que están empeñados los países subdesarrollados en su afán de igualar a las grandes potencias que ya ingresaron a la Sociedad Tecnológica, superando la etapa industrial. "Incluso -dijo- nuestro modelo educacional se copió de los países más avanzados, pero estamos formando profesionales que no pueden utilizar sus conocimientos y entonces se fomenta la fuga de cerebros".

Señaló el crecimiento hipertrófico de las grandes ciudades, que ya tienen serios problemas de agua potable, luz, alcantarillado, comunicaciones y transportes. "En este contexto -expresó

Frenk- Chile es un país privilegiado, porque dispone de 300 mil hectáreas en la zona central con terrenos aptos para fundar nuevas ciudades, además del norte grande, donde caben cuatro países europeos".

Agregó que es necesario considerar a América Latina -que tiene una de las más altas tasas de crecimiento demográfico en el mundo- como una unidad biogeográfica, que espera albergar a 600 millones de personas que necesitarán viviendas, alimentos y trabajo. "Tenemos que formar un nuevo hombre -dijo- con mentalidad continental, con un sano nacionalismo ecológico, para preservar y aumentar nuestros recursos naturales".

## VIVIENDAS SOCIALES

"Desde hace 3.000 años estamos construyendo viviendas con materiales que ya usaban los asirios y que pesan, como promedio, mil kilos por metro cuadrado edificado" -destacó el arquitecto Hernán Larraín-. "Como consecuencia, tenemos un déficit acumulado de 370 millones de viviendas".

En otras palabras, será necesario edificar un mundo nuevo para albergar a las nuevas generaciones, construir otra Roma, otro París, otro Shanghai, otra Calcuta, otro Santiago, en menos de 25 años.

Expresó el arquitecto Larraín que la actual tecnología del plástico permite producir materiales de construcción que pesan 40 kilos por metro en vez de los mil actuales. Tienen, además, la ventaja de ser más resistentes a la corrosión, mayor aislación del calor y del ruido, y resultan un 60 % más baratos que los ladrillos o cemento tradicional.

El Colegio de Arquitectos de Chile elaboró un Plan Internacional de Construcción Social, aprobado en julio de 1974 por las Naciones Unidas. "Proponemos crear grandes fábricas multinacionales que producirán los materiales necesarios -explicó-. Las firmas particulares, por su parte, podrán encargarse del transporte y montaje de estos grupos habitacionales".

El arquitecto Hernán Larraín, que es presidente de Co-Operation Neuf Monde, con sede en Bruselas, enfatizó la urgencia de dar vivienda a millones de seres humanos. "En 1965 vivían, en ocho ciudades latinoamericanas (incluyendo Santiago) unos 15.400.000 personas. De ellas, 5.600.000 habitaban tugurios insalubres, reconocidos así por sus propios Gobiernos. Es decir, el 37 por ciento de la población urbana vivía en esa época en condiciones infráhumanas. Y este porcentaje debe haber aumentado en la actualidad. El futuro se presenta sombrío si no tomamos ahora mismo las medidas oportunas".

## CAMBIOS VIOLENTOS

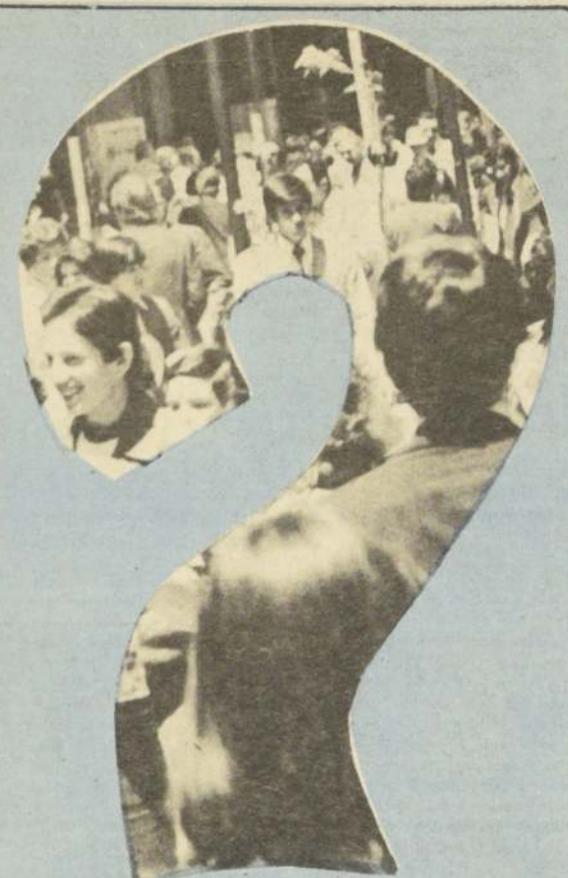
Para el filósofo Domingo Urra, el hombre tiene la obligación moral de prever las consecuencias en el futuro de sus actos presentes. "Para esto -dijo- hay que tener una cosmovisión planetaria, basada en el concepto cabal de Tiempo, Conciencia y Ciencia".

Señaló que el Club de Roma (organismo internacional que proyecta a futuro las tendencias actuales, integrado entre otros, por 25 Premio Nobel) le encargó presentar un informe regional sobre lo que se puede predecir a fecha próxima y entregar soluciones viables.

Por su parte, el arquitecto Oscar Zaccarelli resumió los problemas más graves en dos grandes rubros: Crecimiento de la población y agotamiento de los recursos naturales, ante los cuales la única esperanza es encontrar soluciones en la Tecnología.

"No hay conciencia, ni en el público ni en los Gobiernos, que en 25 años más se deberán cuadruplicar las estructuras de las grandes ciudades latinoamericanas, manifestó-. Tenemos un enfoque "inmediatista" de los problemas, cuando lo que necesitamos es una visión humanista de la Ciencia, por encima de políticas locales contingentes".

"Debemos producir cambios violentos -agregó- pero a su vez originales, creadores, porque no disponemos de antecedentes en el pasado que se puedan aplicar a la situación actual".



• Profesionales chilenos analizaron los grandes problemas del presente y del porvenir. Nuestro país propuso a la ONU un Plan Internacional de Viviendas, que fue aprobado

Jorge Laplace



EL MAYOR DESAFIO DE LA HISTORIA. Los profesionales chilenos Hernán Larraín, Domingo Urra, Luis Capurro, Oscar Zaccarelli y Eduardo Frenk, entre otros, debatieron los problemas actuales del mundo y urgencia de adoptar soluciones para evitar un colapso planetario.

Entablará  
en EE.UU. la  
Confederación  
de la  
Producción

La Confederación de la Producción y el Comercio estudia una posible acción legal en los Estados Unidos en contra de la Organización Laboral Norteamericana AFL-CIO, por los perjuicios que pudiera ocasionar" el boicot comercial contra Chile decretado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores ORIT.

El anuncio lo hizo ayer Guillermo Elton, presidente de la Cámara Central de Comercio, quien junto a Santiago Letelier, gerente de la Confederación de la Producción y el Comercio, se entrevistaron

con el Ministro de Economía Pablo Baraona.

Subrayó Elton que la Organización Sindical Norteamericana "es un organismo privado que no cuenta con capacidad jurídica para decidir acciones contra países y no está amparada por ninguna institución internacional".

El acuerdo de la ORIT, adoptado en su reciente reunión en Lima, Perú, se determinó a instancias de la AFL-CIO.

"Por esta razón, explicó Elton, se están efectuando los estudios legales" para una posible acción en los Estados Unidos en contra de esa entidad laboral".

Santiago Letelier, por su parte, manifestó que "la reunión con el titular de Economía tuvo por objeto ponerse a disposición de las autoridades" y para ver en qué forma el sector privado puede colaborar para paliar los efectos del boicot".

Ambos dirigentes señalaron que hasta el momento "no se ha sabido de acciones concretas en contra del comercio chileno en el exterior", pero manifestaron estar preocupados de la situación".

Puntualizaron que asimismo cada gremio empresarial afiliado a la confederación, está analizando por separado las acciones a realizar para enfrentar el bloqueo.

Por otra parte trascendió que dos compradores de fruta chilena uno norteamericano el otro, canadiense, habrían anunciado el término del contrato para evitarse dificultades. En todo caso, esta especie no pudo ser confirmada en fuentes oficiales.

## Presidente Visitará Traiguén

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet presidirá el sábado próximo los actos conmemorativos del centenario de la ciudad de Traiguén.

En la oportunidad, el Jefe del Estado se impondrá de la situación de la zona y del desarrollo de diversas obras de adelanto local, tomando contacto personal con sectores de la comunidad y realizando actividades de orden institucional.

El Canciller Cubillos desmintió ayer una información procedente de Estados Unidos que señalaba que nuestro país había designado un nuevo Embajador ante la OEA.

Respecto a la renuncia presentada por la titular de esa sede María Eugenia Oyarzún el Secretario de Estado informó que esa era una decisión que debía tomar el Presidente de la República que era quien decidía sobre las destinaciones diplomáticas.

En fuentes extraoficiales se dijo que María Eugenia Oyarzún regresaría a fines de diciembre.

La diplomática cumplió su periodo de 2 años ante el Organismo hemisférico en junio pasado; pero en esa oportunidad las autoridades chilenas le pidieron que exten-

## Dirigente de la ORIT Admite que el Acuerdo Fue Discriminatorio

El boicot adoptado por organizaciones sindicales extranjeras en contra de Chile no está basado en aspectos netamente laborales, sino que contiene antecedentes partidistas, de tipo político, admitiendo que el acuerdo fue discriminatorio.

Lo anterior quedó claramente manifestado a través de declaraciones efectuadas en Lima por el Director General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Francias Blanchard, quien dijo que en Chile "se han denunciado violaciones de la libertad sindical", afirmando también que otros países están en la misma situación.

Consultado por el motivo que los llevó a aprobar el boicot sólo contra nuestro territorio y no en contra de aquellas otras naciones que estarian en la misma situación, Blanchard guardó silencio...

Referente a la posición de la OIT frente a esta medida el personero expresó que no tenía comentarios específicos sobre esta materia. "Esperamos, indicó, que Chile pueda volver a la práctica de la libertad sindical", puntualizando que su negativa a comentar el caso se debía a que no poseía antecedentes (2).

Luego manifestó que la OIT lleva a cabo actualmente "un diálogo serio y apremiante con el Gobierno chileno y deseamos intervenir para que no se hable de boicot".

### MERCENARIOS

#### Valparaíso

"El acuerdo fue adoptado por mercenarios internacionales disfrazados de trabajadores y que se inmiscuyen en asuntos internos sin tener conocimiento de la situación de un país".

Así manifestó el Presidente del Sindicato de Trabajadores del Hotel O'Higgins, Luis Briceño, agregando que "la actitud adoptada por la directiva de la Organización Regional Interamericana, viola leyes internacionales elementales, provocando un perjuicio enorme a toda una población, por el solo hecho de dañar a un Gobierno que, para nosotros, es lo más limpio en toda la trayectoria de nuestra nación; esto, indudablemente, es una medida de neto corte político", concluyó diciendo.

Por su parte, Fernando Molina, presidente del Frente Juvenil de Unidad Nacional, expresó que "la medida decretada por la ORIT, no hace otra cosa que perjudicar al Gobierno y a nosotros los chilenos".

Una población penal de 15 mil internos distribuidos en 6 penitenciarias, 33 presidios, 44 prisiones, 2 centros, 5 colonias penales, 6 establecimientos especiales, 16 centros de orientación femeninos y 9 secciones de cárceles tiene a su cargo el Servicio Nacional de Gendarmería que hoy cumple 48 años de existencia. Suyo es también el control de otras 15 mil personas: 3 mil en libertad condicional, 7 mil quinientas con remisión condicional de la pena, 3 mil que desean borrar sus antecedentes penales y mil quinientas egresadas que requieren ayudas asistenciales.

## 48 Años de Gendarmería

En conferencia de prensa el Director del Servicio, Coronel de Ejército Pedro Montalba Calvo expuso todo lo que hace y proyecta hacer Gendarmería. Hay en perspectiva la creación de un sistema que permitirá al Gobierno readecuar la política penitenciaria.

"En estos momentos señaló el Coronel Montalba la

Comisión de Legislación y Justicia estudia nuestra Nueva Ley Orgánica, que contempla una disminución de los respectivos departamentos para convertir a Gendarmería en una institución ágil y dinámica". El Director de Gendarmería señaló también que "estamos evolucionando acorde con las necesidades. El hecho de que en la Penitenciaria de Santiago se imparta enseñanza media es un gran paso. Y también que ahora en todos los penales del país existan comedores. Avanzamos lenta pero seguramente".

En estos momentos señaló el Coronel Montalba la

# Acción Legal por Daños del Boicot

\* Llevarán a  
la AFL-CIO ante  
los tribunales

## Protestan las Mujeres por el Mal Uso de la Catedral

### • Declaración de la Organización Cívica y Familiar "S.O.L."

La Organización Cívica Familiar S.O.L. une a cientos de familias en todo Chile, para fomentar y defender los valores y tradiciones de la Nación, basados en los Principios de la Civilización Cristiana Occidental.

Todas las mujeres que actualmente trabajamos en la Organización participamos en el gigantesco impulso nacional que derrocó al marxismo.

Siempre hemos sido personas y lo son todos los chilenos sin excepción. Solamente una vez estuvimos en peligro de dejar de serlo, durante el funesto régimen anterior que pretendió convertirnos en esclavos de una dictadura totalitaria.

Hemos dedicado nuestra atención preferente a la acción social, tanto por hermandad cristiana como para cooperar a la gran tarea de la Reconstrucción Nacional. Gracias a nuestro diario conocimiento de la verdad, podemos dar fe de los vastos alcances y enormes resultados de la campaña nacional contra la miseria y la desnutrición, tristes frutos de años anteriores.

Si se cometieron errores, estos fueron menores que los vejámenes sufridos por todos los ciudadanos durante el dominio marxista y también menores que los que existen en la mayoría de los países del mundo.

Chile vive en paz, en justicia y libertad, solo buscando en dignidad, el progreso espiritual y material de todos sus hijos.

Casi todas las mujeres de S.O.L. son católicas y lo son fervorosas. Hemos vivido en el respeto a nuestra Iglesia, a Su Santidad el Papa, a la Jerarquía Eclesiástica y a lo sagrado de los templos de cualquier fe.

Por esto hemos guardado silencio, frente a tantos problemas que han convocado a las comunidades religiosas.

Hoy no debemos callar más. Protestamos, como chilenas y como católicas, por el mal uso que se ha dado a nuestra Iglesia Catedral de Santiago.

Protestamos, como chilenas y como católicas, porque, en un templo chileno extranjeros osan insultar a Chile y a sus Gobernantes.

Protestamos, porque en un Simposio que debía de tratar un tema tan importante como los derechos humanos, se esconde la aviesa intención marxista.

Indignación, porque sabiendo que se tramaba un boicot contra Chile y su pueblo, chilenos hayan avalado con su jerarquía, las falsoedades que se nos imputan y hayan dejado pasar, sin objetar, el insulto extranjero.

Protestamos, por el daño grave que se le ha hecho a Chile y a todos sus hijos.

Todo esto ha herido, desorientado y desunido a todos los fieles católicos.

Llamamos a orar para que Dios haga primar su justicia.

Llamamos a unirnos para dirigir una angustiada y reverente súplica, por escrito, a nuestro Santo Padre, el Papa Juan Pablo II, para que nos ayude y nos libere de los daños a la gran familia católica y para que vuelva a orientar a nuestros Pastores en la senda del amor y hacia nuestro Señor Jesucristo que es la Verdad y la Vida.

### Renunció María Eugenia Oyarzún

## Aún no se Designa Nuevo Embajador Ante la OEA

diera su periodo hasta el 31 de diciembre.

Hace poco, según se informó le fue solicitado que prosiguiera en el cargo por un año más a lo que María Eugenia Oyarzún habría señalado que ya tenía adelantado su viaje a Santiago por lo cual presentó su renuncia al cargo.

### Está Lista la Derogación del Bando N° 107

Se encuentra listo para ser publicado el decreto que deroga el Bando número 107.

vigente desde el 12 de marzo de 1977.

La noticia trascendió ayer tarde en fuentes del edificio Diego Portales.

El Bando 107 prohíbe la publicación, distribución y comercialización de impresos en general y la importación y comercialización de ellos, sin la autorización de la Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia.

# Finalizó Olimpiada de la Sociedad de Instrucción Primaria

Con un acto que se efectuó en la Escuela Francisco Arriarán, la Asociación Deportiva de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago

clausuró su Tercera Olimpiada Interescolar, en la que participaron 1.200 atletas pertenecientes a 14 escuelas de esa sociedad.



La brillante clausura de la olimpiada

Ayer comenzó seminario

## Nuevas Técnicas Para la Industria de Cereales

Desde que el grano de cereal entra al molino, hasta que llega a la mesa del consumidor, convertido en harina, pan, galletas o fideos, hay un largo proceso de elaboración que se puede mejorar mediante nuevas tecnologías.

Este tema es analizado a partir de ayer en el 2º seminario "La Industria de Cereales y sus alcances tecnológicos en Chile", que se inauguró a las 16.30 horas en el centro de conferencias de la FISA (Parque Cerrillos).

Organizó este ciclo la Escuela de Tecnología de la U. Técnica del Estado y la Fun-

dación Chile. "Un alto porcentaje de alimentos se pierde continuamente en los tramos que van del productor al consumidor: almacenamiento, elaboración, transporte, comercialización, —explica Jorge Orellana Rubilar director de la Escuela Técnica de la UTE. Este seminario pretende dar a conocer los nuevos sistemas para mejorar las industrias molineras, panificadoras y la industrialización de los granos en general. Existe una completa tecnología para prevenir riesgos, pérdidas por plagas, higiene, envases y rapidez de comercialización.

Este permitirá aprovechar mejor nuestros recursos de cereales y llegar al público con un producto de más calidad en todo sentido".

Patrocinan el seminario la SNA, Sociedad Chilena de Tecnología de Alimentos, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Asociaciones de Molineros, Federación de Industriales del Pan, ECA y la Great Wheat Inc. Al acto inaugural asistió el Rector de la UTE, Eugenio Reyes Y. y clausurará el ciclo, el próximo viernes a las 17 horas, el Ministro de Agricultura, Alfonso Marquez de la Plata.

## Consultorio de Seguridad Social

Ricardo Arellano

Julio Márquez Acuña, artista profesional circense, viene en solicitar dar publicidad a la presente denuncia de este anciano artista que se encuentra enfermo grave y en muy difícil situación económica que actuó en circos nacionales e internacionales como trapeista, pulsero, ecuestre, contorsionista y Tony "Cachupín", de 68 años de edad y con muchos años de trabajo en la pista de aserrín. Actualmente estoy hospedado como indigente en el Hospital de Santiago y marginado de la Ley de Previsión de Artistas y expulsado arbitrariamente por varias directivas, del Sindicato Circense de Chile-Morandé N° 542.

Puedo informarle que presenté una solicitud a la Oficina de Partes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares el 3 de Mayo de 1977-Rol 21293 para ser aceptado como imponente a la Ley 15.478 Previsión de Artistas y poder jubilar como viejo tercio del circo chileno, la que fue recibida por la Secretaría del Sr. Carlos Fernández y archivada sin trámite. También presenté otra solicitud en la misma oficina el 15 de Septiembre de 1977-Rol 51639 para ser acogido como Imponente Voluntario-Artículos 55 al 58-Decreto 601 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social autorizado en Abril de 1964 que reglamentó la Ley 15.478. Igualmente fue archivada sin dársele trámite hasta la fecha.

Solicito por intermedio del diario "El Cronista" que estos hechos sean investigados por el Consejo de Defensa del Estado y de la Superintendencia de Seguridad Social para que estas irregularidades sean sancionadas por las autoridades pertinentes del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

También puedo informarle que el Jefe de la Cooperativa Circense "Tony Chalupa", Guillermo Dolores, y Secretario General del Sindicato Circense presentó un informe a la Oficina Central de Artistas donde manifiesta que el suscrito no ha sido jamás artista de circo y tampoco

socio del Sindicato Circense, lo que refutó energicamente porque soy artista profesional del circo chileno reconocido por más de diez mil músicos, artistas y empresario circenses. Por tal motivo solicito urgentemente que la solicitud presentada como Imponente Voluntario a esa Caja Previsional sea aceptada porque la Ley lo autoriza.

Me despidió en la esperanza de encontrar apoyo a mi justa petición.

Es Justicia  
Julio Márquez Acuña  
C. I. 319693-3 Santiago  
Tony "Cachupín"

Reapuesta: La Ley 15.478 de Previsión Social de Artistas señala que la calidad para ser imponente debe acreditarse por los interesados ante el Consejo de la Caja de Empleados Particulares con certificados emanados de los correspondientes sindicatos o asociaciones con personalidad jurídica.

De lo que establece el Sindicato o Asociación se puede reclamar ante la Superintendencia de Seguridad Social, la cual en dictamen fundado podrá aceptarla o denegarla y su pronunciación será obligatoria para la Caja.

Hechas las consultas con el Sindicato Circense se me manifestó que realmente Ud. es artista circense, por lo tanto debe solicitar a la Tesorera, Sra. Susana Hormáez Cáceres, el certificado que le exige la Caja de Empleados Particulares para acogerse a los beneficios de la previsión de artistas. Como es de su conocimiento el Sindicato Circense está ubicado en Morandé N° 542-2º Piso y la Oficina de Previsión de Artistas en Alameda N° 969-7º Piso.

Nota: La correspondencia debe ser dirigida a Ricardo Arellano Carrasco, CONSULTORIO DE SEGURIDAD, diario El Cronista, Agustinas N° 1269-Santiago de Chile.

Participaron  
1.200 niños de  
14 escuelas

Jorge Meléndez, Presidente de la Casa del Estudiante Americano y consejero de la sociedad.

Esta Tercera Olimpiada comenzó en agosto pasado con un campeonato de básquetbol, para luego proseguir con todas las ramas del atletismo: voleibol, fútbol y baby-fútbol: La Sociedad de Instrucción Primaria reúne a las siguientes escuelas: Francisco Arriarán, Francisco Andrés Olea, Guillermo Matta, Italia, Ocampo, Hermanos Matta, Claudio Matte, John Kennedy, Presidente Alessandri, Presidente Prieto, Arturo Toro Amor, José Alfonso, Elvira Hurtado y Sanhueza Lisardi.

En el acto de ayer, se entregaron premios a las escuelas ganadoras en las diversas especialidades deportivas. En el recuento general, el primer lugar, en damas, lo obtuvo la Escuela Toro Amor y, en varones, el título de Campeón Olímpico fue para la Escuela Francisco Andrés Olea.

Noticiero de la U. Técnica

## Profesores sin Título Podrán Diplomarse

Entre el 28 de noviembre y el 6 de diciembre, el Departamento de Pedagogía de la Universidad Técnica del Estado, tendrá abiertas las inscripciones para los profesores básicos sin título que deseen regularizar su situación profesional.

El programa que lleva a cabo la UTE desde el año 1975, tiene por objeto normalizar la situación de los pedagogos que ejercen la profesión sin estar en posesión del título respectivo. Centenares de personas han participado ya en este programa que se lleva a cabo en el curso de cuatro semestres en horario vespertino, desarrollado durante el período regular de estudios.

En esta oportunidad, la UTE ofrece 80 vacantes. Los postulantes deberán inscribirse en Avenida Bernardo O'Higgins 3677, Ex Escuela Normal José Abelardo Núñez, de 09.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.30 horas.

Las personas interesadas en participar en este programa, deben estar en posesión de la Licencia Secundaria o equivalente, tener una antigüedad de tres años en la docencia, estar en servicio en algún establecimiento de educación fiscal o particular y acreditar la concentración de notas de los tres últimos años de estudios.

**MOP**

DIRECCION GENERAL  
DE OBRAS PÚBLICAS

PROPIUESTA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

PROGRAMA GLOBAL DE MEJORAMIENTO VIAL  
(REPOSICIÓN DE PUENTES)  
PRESTAMO BID N° 341 - OC/CH

PROPIUESTAS PÚBLICAS INTERNACIONALES  
N°s. 02/78; 03/78; 04/78; 05/78 y 06/78

1.- Llámase a Propuestas Públicas Internacionales por la construcción de 5 grupos de puentes con sus respectivos accesos, correspondientes al Programa Global de Mejoramiento Vial, parcialmente financiado con el Préstamo BID N° 341-OC/CH, obras ubicadas en las Regiones VIII y X según el siguiente detalle:

PROPIUESTA N°	GRUPO N°	REGION	PROVINCIAS	N° DE OBRAS	MT. LIN. PUENTES	MT. LIN. ACCESOS
02/78	1	VIII	Nuble/Concepción	11	326,3	3781
03/78	2	X	Llanquihue	10	315,0	3820
04/78	3	X	Llanquihue	14	363,5	4013
05/78	4	X	Chiloé	12	252,0	4712
06/78	5	X	Chiloé	9	205,0	4254

2.- Podrán presentar Propuestas los Sres. Contratistas Precalificados e inscritos en el Registro Especial de Contratistas creado con este objeto, aprobado por Resolución DV N° 3728 de 26-10-78, pertenecientes a alguno de los siguientes países declarados elegibles por el BID:

Argentina	Chile	Haití	Paraguay
Austria	Dinamarca	Honduras	Perú
Bahamas	Ecuador	Israel	Reino Unido
Barbados	El Salvador	Italia	Rep. Dominicana
Bélgica	España	Jamaica	Rep. Fed. de Alemania
Bolivia	Estados Unidos	Japón	Suecia
Brasil	Finlandia	Méjico	Suiza
Canadá	Francia	Nicaragua	Trinidad Tobago
Colombia	Guatemala	Paises Bajos	Uruguay
Costa Rica	Guyana	Panamá	Venezuela
			Yugoslavia

3.- Los Sres. Contratistas podrán participar en cada una de las propuestas señaladas en (1) y, opcionalmente, ofrecer conjuntos de ellas. La única limitación a la cantidad de propuestas a optar será la capacidad económica disponible, la que deberá corresponder al 20% del monto de los contratos como mínimo.

Señal condición para optar a conjuntos de propuestas el hacer ofertas para cada una de ellas separadamente además.

4.- Bases, Especificaciones y demás antecedentes de licitación, excepto planos de obras, estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé N° 59, 2º Piso, a partir del día 1º de diciembre de 1978 y hasta el día 15 de diciembre de 1978 inclusive, entre 14.00 y 16.00 hrs. Estos documentos tienen los siguientes valores (IVA incluido):

— Bases Administrativas e Instrucciones (Común a todas las Propuestas)	\$ 600
— Especificaciones Técnicas Generales (Común a todas las Propuestas)	\$ 2.100
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 02/78	\$ 2.100
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 03/78	\$ 1.680
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 04/78	\$ 2.580
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 05/78	\$ 2.160
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 06/78	\$ 1.680

5.- Los antecedentes Art. N° 19 y N° 20 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas se recibirán en la Oficina de Partes antes indicada, entre 14.00 y 16.30 hrs., hasta el día 10 de enero de 1979 inclusive.

Los Sres. Contratistas podrán retirar los "Formularios para Propuestas" en dicha Oficina de Partes el día 10 de enero de 1979, previa entrega de los antecedentes indicados en el párrafo anterior.

6.- La recepción y apertura de propuestas se efectuará en acto público, ante los interesados que concuren, el día 17 de enero de 1979 a las 15.30 hrs. en la Dirección de Vialidad, Morandé N° 59, 2º Piso, oportunidad en que se darán a conocer los Presupuestos Oficiales para cada Propuesta.

7.- Las obras a que se refiere el presente llamado son financiadas con recursos del Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo, otorgados a través del Préstamo N° 341-OC/CH, y con fondos sectoriales del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Los pagos por los contratos a suscribir se efectuarán en pesos chilenos.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

La Paz

El Presidente de la Junta Militar, General David Padilla, instó al país a potenciar y modernizar sus Fuerzas Armadas para otorgar a Bolivia "los más adecuados niveles de seguridad".

"Así como hemos encaminado a la nación por nuevos senderos de paz y estabilidad, de inmediato debemos darnos a la tarea de potenciar nuestras Fuerzas Armadas", dijo Padilla, quien desde el viernes conduce las riendas de Bolivia, tras el triunfo de una incierta acción militar que derrocó al gobierno del General Juan Pereda.

Padilla habló en la posesión del nuevo Comandante General del Ejército, cargo desde el cual él había dirigido la operación contra Pereda. A raíz del golpe, Bolivia vio acortado su camino hacia la democratización, con elecciones

Decreto Supremo N° 54.3 del 18 de diciembre de 1964, y Estatutos del 19 de Noviembre de 1969.

## Anunció el nuevo Presidente

# El Rearme Boliviano

ahora fijadas para el primero de julio próximo y no para mayo de 1980, como Pereda había previsto.

El Presidente explicó que el potenciamiento de las Fuerzas Armadas constituye una "misión fundamental... para cumplir con nuestra

obligación de otorgar a la nación los más adecuados niveles de seguridad y respeto ante el concierto de las naciones".

El nuevo Comandante del Ejército, el General Ramón Ázero, tras asumir sus nuevas funciones, aludió el mismo tema. "Como otro deber supremo, nos hemos impuesto mantener el patrimonio legado por nuestros antepasados", dijo en un discurso. "Cada día fortalecemos, agregó, la vigilancia de nuestros límites territoriales. Llegados al umbral del centenario de nuestro encierro geográfico, reafirmamos el sagrado derecho de seguir exigiendo la reparación de la gran injusticia de América".

Agregó: "al tomar el mando del Ejército, invoco a mis camaradas a contribuir al engrandecimiento de la institución (las Fuerzas Armadas) a no retacar su contribución en el ámbito del quehacer de nuestra preparación para la defensa nacional". (AP)

## COMPANIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

ACTIVO	PARCIALES	TOTALE	PASIVO	PARCIALES	TOTALE
<b>CIRCULANTE</b>			<b>CIRCULANTE</b>		
Financiero			Obligaciones c/plazo		
Caja	8.028,75	78.007,45	Prov. impto rta. 2a Categ.	70,--	70,--
Banco	245,47				
Ctas. Corrientes	69.733,23	78.007,45	<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>		600,--
Total Activo Circulante			Capital autorizado 20.000		
<b>FIJO</b>			accs. valor nominal \$0,005c/u		
<b>Físico:</b>			suscrito y pagado		
Bienes Raíces	1.979.973,53	2.020.011,50	Reservas de utilidades:		
Vehículos de Servicio	40.937,97		Reserva legal	38.080,98	68.557,68
<b>Financiero:</b>			Futuros Dividendos	29.616,70	
Inversiones	139.934,--	139.934,--	Reservas de Revalorización		
			Fondo de Revalorizaciones	2.550.624,23	2.572.428,23
			Fondo de Amortizaciones	21.804,--	
<b>Total Activo</b>		2.237.952,95	<b>Otras Reservas:</b>		30.453,25
			RESULTADO DEL EJERCICIO		2.672.149,18
			menos: Pérdidas acumuladas	387.677,23	
			Pérdidas del ejercicio	46.519,--	
			<b>Total Pasivo</b>		2.237.952,95

## CUENTAS DE ORDEN

DEBE	PARCIALES	TOTALE	HABER	PARCIALES	TOTALE
Valores en Garantía del Dir.	402,--	402,--	GARANTIA del Directorio	402,--	402,--

## ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADO

Por el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1976

### RESULTADOS OPERACIONALES

Costo de la función explotación	31.793,--
CORRECCION MONETARIA	14.726,--
PERDIDAS DEL EJERCICIO	46.519,--

### NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

- Los bienes del activo fijo físico se encuentran valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales.
- En conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 del D.L. 824 (Ley Renta) sobre Corrección Monetaria, se actualizó el Capital Propio en \$ 1.316.250,-- y los activos no monetarios existentes al cierre del ejercicio en \$ 1.301.524,-- produciéndose un cargo neto a resultados de \$ 14.726,--

MANFREDO FARIAS RODRIGUEZ  
C.C. 8.765 Lic. N° 808.542

LEOPOLDO KNAPP FISCHER  
GERENTE GENERAL

## CERTIFICADO DE INSPECCION DE CUENTAS

Los que suscriben, en cumplimiento de su cometido, han revisado los Estados Económicos y Financieros de Compañía de Inversiones CAFE PAULA S.A., y pueden certificar, que las cifras que muestran concuerdan con los saldos que arrojan los registros contables, y que, leídos conjuntamente con las notas, reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 1976.

JAIME ESCUDERO YANES - JUDITH KNAPP ADLER

Inspectores de Cuentas

# Detienen a Sobrevivientes de Guyana Acusados de Asesinato

Algunos de los que libraron con vida cuentan cómo escaparon a la exterminación masiva



SOBREVIVIENTES.— El más joven de los sobrevivientes del suicidio colectivo, Jakeryl Wilson, de 3 años, se estrecha a su madre mientras ella relata su huida a través de la selva guayanés para evitar su muerte y la de su hijo. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX)



VIGILADOS.— Bajo estricta vigilancia mantiene la policía de Guyana a los hermanos Tim (izquierda) y Mike Carter, quienes, en su calidad de incondicionales del jefe de la secta, fueron encargados de llevar una valija con dinero a la Embajada soviética. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX)

## Continúan Insepultos Numerosos Cadáveres

Georgetown

Siete sobrevivientes del suicidio en masa de los miembros del culto Templo del Pueblo, todos mayores de 60 años, regresaron a los Estados Unidos, después que la policía guyanesa autorizó su partida.

No hay aún indicios respecto a la fecha en que las autoridades, que investigan la muerte de Jim Jones y de 900 de sus seguidores, autorizará la partida de otros 72 sobrevivientes de la colonia de Jonestown.

Los siete tienen previsto llegar al aeropuerto Kennedy de Nueva York esta tarde. Fueron identificados como Hyacinth Thrash, de 76 años, que no pereció porque se quedó

dormida; Crover Davis, de 79, que se ocultó en una zanja; Raymond Godshalk, de 62; Alvaray Sterwhite, de 61; Marian Campbell, de 61; Carol Young, de 78, y Madeline Brooks, de 73.

Uno de los sobrevivientes, Miguel Depina, de 84 años, fue autorizado a partir de Guyana anteriormente.

Considerando que muchos de los sobrevivientes carecen de

recursos, las autoridades norteamericanas acudirán al aeropuerto para hacerles préstamos de urgencia, disponer vuelos que los transporten hasta los lugares de donde son oriundos y ofrecerles ayuda.

### TESTIGOS

Dos de los sobrevivientes permanecen detenidos acusados de asesinato, y es posible que al-

gunos de los otros 70 sean acusados o detenidos como testigos materiales por las autoridades de Guyana, que investigan las muertes ocurridas en Jonestown y el asesinato del representante Leo Ryan y cuatro de las personas que le acompañaban.

El gabinete guyanés discutió el caso de los sobrevivientes que serían autorizados a salir del país, dijeron las fuentes. Los ministros designaron a un administrador para la colonia de Jonestown, situada al noroeste de Georgetown. Policias y soldados patrullaban la zona para mantener alejadas a personas no autorizadas, y se está efectuando un inventario, dijo el servicio de información del gobierno.

En Washington, el Departamento de Estado dijo que podría tratar de recuperar los millones de dólares en efectivo y propiedades que, según se informó, había en Jonestown, para contribuir a pagar el costo del traslado a los Estados Unidos de los restos de las víctimas. Se calcula que los gastos del gobierno por este concepto ascendieron a más de ocho millones de dólares.

Un vocero del Departamento de Estado dijo que la recuperación del dinero sería un "asunto legal complejo".

La embajada norteamericana ha informado ya al gobierno de Guyana que ha asumido la representación de la herencia de los muertos y que supervisará la disposición que se haga de su propiedad, dijeron fuentes informadas.

El Fiscal Edward F. Kadafer explicó que su estado era demasiado pequeño y que no podría realizar 900 autopsias en tres semanas. Añadió que los estados que admitieron los cadáveres para darles sepultura podrían también querer realizar las autopsias correspondientes para determinar la causa de la muerte.

Señaló que se requerían certificados de defunción antes de que los cadáveres pudieran ser transportados fuera de Delaware y que "en este caso no creo que la causa de la muerte será indicada". (AP)

## San Francisco, 10 Días de Tragedia

San Francisco

Millares de habitantes de San Francisco, con antorchas en la mano y crespones de luto, se manifestaron en la noche del lunes por las calles de esta ciudad de California que lleva diez días sumida en una serie de continuas tragedias.

Los pacíficos manifestantes de anoche, que entonaron canciones dirigidas por Joan Baez, guardaban luto por el Alcalde de la ciudad, George Moscone, y el concejal Harvey Milk, que el lunes fueron asesinados en su despacho de la alcaldía por otro miembro de la junta municipal.

Pero la ciudad famosa por sus terremotos está empezando a acostumbrarse a los sismos sociales.

En los últimos diez días no sólo han perdido, en medio de la violencia, al Alcalde y al concejal, sino también a su representante en el congreso de Washington y a centenares de familiares de habitantes de esta ciudad que se suicidaron, o fueron asesinados, en la comuna de la secta "El templo del pueblo" en Guyana.

De hecho, cuando un portavoz de la alcaldía anunció a mediados de ayer que Moscone y Milk habían sido asesinados, la reacción popular fue la de pensar que el suceso estaba ligado a las macabras aventuras de los seguidores del "Reverendo" Jim Jones.

El último acto oficial al que había asistido el Alcalde fue, precisamente, un funeral organizado por el municipio en honor de los muertos en la tragedia de Jonestown.

El anterior había sido una rueda de prensa en la que Moscone explicó por qué nombró y mantuvo en el puesto de director de la oficina de urbanismo de San Francisco hasta hace unos meses al líder de esa secta.

Moscone, un demócrata liberal, había sido ayudado durante su campaña electoral por los fanáticos de "El templo del pueblo", que, dirigidos por Jones, repartieron propaganda, pegaron carteles callejeros y aportaron un considerable esfuerzo humano para que Moscone fuera seleccionado como Alcalde en noviembre de 1975.

### LA SECTA DE JONES

Hasta que en agosto de 1977 el "Reverendo" Jones

emigró a Guyana, el centro de operaciones de su secta se encontraba en San Francisco, de cuya área urbana procedía la mayor parte de las 912 víctimas del suicidio masivo ocurrido en el selva de Guyana.

Leo Ryan, el congresista asesinado por los fanáticos religiosos en un acto que provocó la autoaniquilación de la comuna, era un nativo de San Francisco que fue Alcalde de la ciudad y que hasta el momento de su muerte representó en el Congreso Norteamericano al distrito electoral cuyos límites geográficos coincidían con los de esta población.

También de San Francisco eran dos de las otras víctimas de ese atentado, un cameraman de la cadena de televisión "NBC", que murió filmando las escenas del ataque, y un fotógrafo del diario "The San Francisco Examiner".

Precisamente hace hoy una semana —en el momento en que esta ciudad vela a su popular Alcalde— Moscone presidió los funerales, en lo que lloró públicamente, por el congresista Ryan, que fue colaborador político y amigo personal suyo en vida de ambos.

Los habitantes de San Francisco, una ciudad que según muchos es la más europea de norteamérica por su gran herencia italiana, conocida por sus calles empinadas que se asoman al Pacífico y por las que aún circulan tranvías, se preguntan hoy cuál es la causa de que todos estos acontecimientos con repercusión mundial estén ocurriendo en su localidad.

Los tres millones y cuarto de habitantes de su área urbana, en la que se suman el propio San Francisco y la inmediata ciudad de Oakland son considerados un modelo de vanguardismo social por el resto de este país.

En San Francisco nacieron las protestas a la guerra de Vietnam, los "hippies", los revolucionarios de "las Panteras Negras", las sectas extrañas como "El templo del pueblo" y los movimientos en pro de los derechos homosexuales.

Después de todo, setecientos mil de esos tres millones y cuarto de habitantes son homosexuales de ambos sexos y el concejal Milk, asesinado ayer, un proclamado homosexual que fue el elegido gracias a los votos de tan numerosa clientela.

(EFE)

US \$ 10.000.000  
Diarios Cuesta  
Cuba a Moscú

Hong Kong

Cuba se ha convertido en un "lacayo modelo" de la Unión Soviética, según el diario oficial de China Comunista.

El diario dice: "la vida económica de Cuba, está completamente controlada por la Unión Soviética. La vida económica de Cuba tiene que ser apuntalada con 10 millones de dólares diarios por la Unión Soviética", dice el diario.

"En resumen: una vez que Cuba se vea falta de la "asistencia" soviética, estará totalmente paralizada", añade.

La asistencia militar soviética a Cuba es tanta que "la totalidad de Cuba está prácticamente bajo control militar de la Unión Soviética", señala el periódico.

Añade: "Cuba realmente se merece que la llamen lacayo modelo de la Unión Soviética por dedicarse a espalcar la estrategia de la hegemonía global". (AP).

## Descubren Banda de Prostitución de Homosexuales

Washington  
(Virginia Occidental)

La policía dijo que vigila una zona de dudosa moralidad donde descubrió una banda de prostitución homosexual, y que quizás lleve el caso ante un jurado investigador en enero.

El jefe de la sección juvenil de la policía, sargento Russell Houck, dijo que de 15 a 20 varones, entre 13 y 18 años, están comprometidos con la banda que opera en las callejuelas de la parte antigua de Washington.

Dijo que la operación se circunscribe a un área más o menos de "conquistas", considerada más bien como una zona de tolerancia".

El funcionario policial dijo que los efebos son solicitados en el área y luego tasan un precio por sus "servicios". Añadió que hay jovencitos con proxenetes que arreglan el trato y su precio.

La policía descubrió la banda de prostitución al practicar una investigación del desastre de una ventana de la iglesia central cristiana. (UPI).

## COMPAÑÍA DE INVERSIONES CAFÉ PAULA S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de Diciembre de 1978, a las 10,30 horas, en la sede social de calle Estado N° 235 Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1976, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

### CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 14 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

## ASALTAN PESQUERO

LAS PALMAS. (Gran Canaria). Un Comando terrorista abordó un pesquero español, matando a ocho tripulantes con ráfagas de ametralladoras y saqueando la nave que luego fue dinamitada. El barco se hundió pero tres tripulantes lograron escapar en una balsa salvavidas. Según sus declaraciones, los atacantes eran miembros del movimiento guerrillero Polisario.

## ARMAS CUBANAS

WASHINGTON.- El Departamento de Estado discute con el gobierno cubano los informes sobre suministro de armas y municiones a los guerrilleros de Nicaragua. Según dichos informes, las armas pasan a través de Panamá cuyo gobierno y el de Venezuela también están haciendo su aporte para el derrocamiento de Somoza. Por su parte, el sacerdote revolucionario Ernesto Cardenal dijo que hay "Brigadas Internacionales", listas para actuar en la rebelión contra el Gobierno de Nicaragua.

## El Cable en Síntesis

ESTADOS UNIDOS. Ernesto Cardenal dijo que hay "Brigadas Internacionales", listas para actuar en la rebelión contra el Gobierno de Nicaragua.

### OMISION DE DIOS

MADRID.- El Arzobispo de Toledo y Primado de España, Monseñor Marcelo González Martín, criticó la Constitución que será sometida a referen-

dum el 6 de diciembre por "la omisión real de toda referencia a Dios" en su texto.

### ASONADA

BOGOTÁ.- Varios miles de personas protagonizaron una asonada en la población de Pivijay, incendiando un cuartel de policía y destruyendo parcialmente el edificio municipal. Los agentes policiales

huyeron cuando los asaltantes trataron de lincharlos.

## VIETNAM

PARÍS.- Centenares de miles de presos políticos hay en Vietnam según revelaciones de la "Asociación de Técnicos vietnamitas de ultramar". La que agregó que los prisioneros permanecen en cárceles, en campos de concentración o en "zonas de nueva economía", gigantescos "Gulag vietnamitas".

Decreto Supremo N° 5403 del 18 de Diciembre de 1964, y Estatutos del 19 de Noviembre de 1969.

## COMPANIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

ACTIVO	PARCIALES	TOTALES	PASIVO	PARCIALES	TOTALES
<b>CIRCULANTE</b>			<b>CIRCULANTE</b>		
Financiero			Obligaciones c/plazo		
Caja	77.761,98	211.556,17	Prov. impto.rta. 2a Categ.	70.=	70.=
Banco	245,47				
Ctas. Ctesv	133.548,72				
<b>FIJO</b>			<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>		
Físico:			Capital autorizado 20.000 Accs.		
Bienes Raíces	3.333.621,53	3.367.358,50	valor nominal \$ 0,005 c/u		
Vehículos Servicio	70.079,97		Suscripto y pagado	600.=	600.=
menos: Deprec. del Ejercicio	(36.343.=)				
Financiero:			Reservas de Utilidades:		
Inversiones	233.270,=	233.270,=	Reserva Legal	38.980,98	68.597,68
Total Activo		3.812.184,67	Reserva futuros dividendos	29.616,70	
			Reservas de Revalorización		
			Fondo de revalorización	3.982.237,23	4.054.927,23
			Fondo de Amortización	72.690.=	
			Otras Reservas		
			Compromiso de inversiones	30.453,27	
			RESULTADO DEL EJERCICIO		
			Menos: Fórdidas Acumuladas	(434.196,23)	
			Utilidad del ejercicio	91.732,72	
			Total Pasivo		3.812.184,67

## CUENTAS DE ORDEN

DEB C	HABER
Valores en Gtia. del Directorio	26.730,60

## ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADO

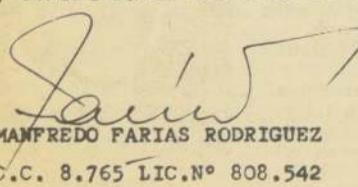
Por el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1977

### RESULTADOS OPERACIONALES

Ingresos de Explotación	133.548,72
Costo de Explotación	36.343,=
Resultado Operacional	97.205,72
Corrección Monetaria	5.473,=
RESULTADO DEL EJERCICIO	91.732,72

### NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

- a) Los Activos y pasivos no monetarios y el capital propio inicial han sido ajustados de acuerdo al mecanismo de corrección monetaria establecido por el artículo 41 de la Ley de Renta.  
 b) Los bienes del activo fijo físico se encuentran valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales.  
 Las depreciaciones del ejercicio han sido calculadas sobre los valores revalorizados, considerando los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.

  
 MANFREDO FARIAS RODRIGUEZ  
 C.C. 8.765 LIC.Nº 808.542

LEOPOLDO KNAPP FISCHER  
 GERENTE GENERAL

## CERTIFICADO DE INSPECCION DE CUENTAS

Los que suscriben, en cumplimiento de su cometido, han revisado los Estados Económicos y Financieros de Compañía de Inversiones Café Paula S.A., y pueden certificar, que las cifras que muestran concuerdan con los saldos que arrojan los registros contables, y que leídos conjuntamente con las notas, reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 1977.-

JAIME ESCUDERO YANES

Inspectores de Cuentas

JUDITH KNAPP ADLER

## Varios Muertos y Heridos

## Provocó Terremoto en México

México

Las ondas de un poderoso sismo de casi tres minutos de duración con epicentro en el Océano Pacífico, sacudieron ayer con fuerza la capital de México, agrietando edificios,

## Nuevo Canciller Boliviano Está con Argentina

Buenos Aires

En un reportaje al diario "Clarín" de esta capital, en el que también abordó las relaciones de su país con Chile y Brasil, el canciller boliviano Raúl Botelho González dijo que el perfeccionamiento de las relaciones bilaterales con la Argentina es una "prioridad fundamental" del nuevo Gobierno del Presidente David Padilla, instaurado el pasado viernes.

Interrogado acerca de la posición boliviana con respecto al actual diferendo fronterizo argentino-chileno en la zona austral, Botelho respondió que su país sigue las alternativas de ese conflicto "con el máximo interés. Le recuerdo que Bolivia ha probado históricamente una indeclinable lealtad a la Argentina en sus reivindicaciones. En 1833, cuando la usurpación británica de los territorios de las Islas Malvinas, fue el Gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz el primero en el mundo en protestar por el despojo. En el caso actual, hace poco tiempo, los presidentes Jorge R. Videla y Juan Pereda firmaron en Yacuiba una declaración conjunta que se identifica plenamente con el sentimiento de todo el pueblo boliviano en una de cuyas partes se refiere a la indudable jurisdicción que la Argentina ejerce en el Atlántico Sur. Por supuesto, que deseamos y creemos que se encontrará una solución por vía pacífica acorde con la tradición argentina".

destrozando ventanas y provocando la muerte de varias personas entre la población que salió a las calles presa del pánico.

Informes preliminares de los bomberos indicaron que se habían registrado varios muertos y numerosos heridos.

La Cruz Roja informó que diversos edificios habían resultado con grandes grietas y que había decenas de heridos, alrededor de un centenar, en su mayoría alcanzados por fragmentos de vidrios de ventanas rotas que cayeron a las calles desde las alturas.

Alrededor de una hora después del sismo se percibió una nueva onda, de bastante fuerza, que hizo estremecer los rascacielos que se levantan sobre el antiguo subsuelo lacustre de México, cuya base menor hace que los edificios se balanceen más. Los remezones siguieron intermitentemente durante algún tiempo. El servicio subterráneo de transportes de la capital mexicana se detuvo durante un par de minutos, aproximadamente la duración del sismo.

El Instituto Sismológico Mexicano informó que el sismo registró una intensidad de 6,3 grados en la escala Richter y ubicó el epicentro en el Océano Pacífico, a unas 400 millas frente a la Costa del Golfo de Tehuantepec.

El instituto informó asimismo que más de una hora después del sismo principal, que golpeó a la 1,53 de la tarde según sus instrumentos, se siguieron percibiendo remezones de menor intensidad.

En Berkeley, el Instituto Sismográfico de la Universidad de California, informó que sus instrumentos habían registrado el sismo de México con una intensidad de 7,9 grados de la escala de Richter, potencia suficiente para causar fuertes daños en áreas pobladas. Los sismógrafos de Berkeley indicaron que el epicentro estuvo probablemente localizado frente a la Costa de México Central.

El movimiento sísmico comenzó a la 1,53 de la tarde y duró dos minutos y 53 segundos. Fue seguido unos cinco minutos después por una nueva onda telérica, aunque de menor intensidad, y durante más de una hora después siguieron percibiendo remezones, lo que mantuvo a la gente atemorizada en las calles, fuera de sus casas y oficinas, durante largo tiempo. Las ondas del sismo llegaron también hasta otros lugares de México, pero no tuvieron efectos notorios en la América Central. (UPI).

## Rey Juan Carlos con el Embajador Jarpa

Buenos Aires

El Rey Juan Carlos Primero de España recibió ayer en Buenos Aires a los representantes diplomáticos latinoamericanos acreditados en Argentina.

Al término de la reunión, el embajador chileno, Sergio Onofre Jarpa, declinó formular opinión acerca de si el Rey sería mediador entre Argentina y su país por el conflicto del Canal de Beagle. "Este tema va a ser tratado por los cancilleres, que se reunirán próximamente en Buenos Aires", dijo Onofre Jarpa.

Sobre la entrevista con Juan Carlos Primero, el diplomático dijo que tuvo oportunidad de conversar con el monarca sobre "temas que hacen a las buenas relaciones entre España y Chile". Agregó, que el Rey "fue muy amable y simpático y se mostró muy interesado en el desarrollo de América". (DPA).

## Día de Palestina Celebró la ONU

Con medidas especiales de seguridad, que incluyeron el cierre del edificio al público, la ONU celebró ayer por primera vez el "Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino".

Mensajes de numerosos Gobiernos, del Presidente de la Asamblea General, Indalecio Lievano, y del Secretario General, Kurt Waldheim, recordaron los derechos palestinos a la soberanía y a la independencia en la fecha que marca el trigésimo primer aniversario de la División de Palestina.

En 1947 la asamblea general de la ONU, en su segunda sesión de reuniones, aprobó la resolución que estableció la división de Palestina para permitir la creación del estado de Israel.

El Secretario General de la ONU recordó ayer en su mensaje que los esfuerzos iniciales de las Naciones Unidas estuvieron dirigidos a "mitigar la miseria" de los palestinos obligados a convertirse en refugiados, pero que a partir de 1974 se produjo un cambio para interesarse también por los derechos políticos de Palestina.

"En ese año la Asamblea General adoptó la resolución que reafirma los derechos inalienables del pueblo Palestino, incluyendo el derecho a la autodeterminación, a la independencia nacional, a la soberanía, y el derecho de los palestinos a regresar a sus hogares y recuperar sus propiedades de las que fueron desalojados y desarraigados", señaló Waldheim en su mensaje. (EFE).

Los Estados Unidos admitirán a unos 25.000 refugiados políticos de Indochina, Cuba y Líbano en los próximos meses, siguiendo "un criterio humanitario", anunció ayer el Ministro norteamericano de Justicia, Griffin Bell.

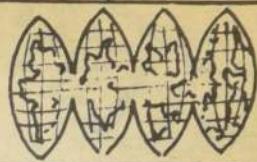
La administración Carter tuvo que pedir permiso al Congreso -que fijo la cuota- para ampliar el número anterior. El Comité Judicial de la cámara de representantes accedió a ello ayer, con ciertas reservas.

Varios congresistas y el propio Ministro de Justicia expresaron que la solución es temporal y, dijo Bell, "no precisamente cómoda". El establecimiento de la nueva ola de residentes costará millones de dólares, a pesar de que los mercantes vietnamitas de origen chino que han huido por barco disponían, se supone, de grandes cantidades de dinero.

Por otra parte, sin discusión alguna en la administración o el congreso, se decidió también admitir a 3.500 políticos prisioneros cubanos después de que estos sean puestos en libertad por el Gobierno de Fidel Castro.

La llegada de estos prisioneros se efectuará por etapas, conforme salgan de Cuba y según vayan siendo estudiados, caso por caso, por las autoridades norteamericanas, que esperan dar visado de entrada a este país a unos cuatrocientos cubanos cada mes.

## EL MUNDO AL CIERRE



## USA: Un Hispano a la Presidencia

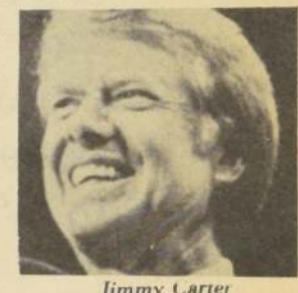
Washington  
El rico empresario de origen hispánico Benjamín Fernández entró en la historia política norteamericana al tornarse en el primer ciudadano de su raza que anuncia su candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos.

Fernández dijo en una conferencia de prensa aquella que aspira a ganar la nominación del Partido Republicano, y que su campaña está en marcha ya en 30 Estados de la Unión.

Su aspiración refleja el creciente sentido de identidad que han ido adquiriendo en este país los 16 millones de personas en que se calcula la población norteamericana de raíz hispánica.

Fernández nació en un vagón descartado en un patio ferroviario de Kansas City en el cual sus padres, humildísimos inmigrantes de México, habían establecido su casa (AP).

## Carter: Falta de Sensibilidad



Jimmy Carter

Washington  
Un alto dirigente republicano acusó al Gobierno del Presidente Jimmy Carter de "extraordinaria falta de sensibilidad y compasión" hacia los presos políticos cubanos.

"El Gobierno de Carter tiene especial obligación de actuar con prontitud sobre las listas y aceptar tantos presos políticos como deseen venir" a Estados Unidos, declaró James D. Theberge, presidente del Subcomité Latinoamericano del Comité Nacional Republicano.

"Aunque la libertad de esos presos es deseable, ello no es suficiente para que Estados Unidos adopte alguna medida que afloje el embargo económico o reanude las normales relaciones", apuntan los republicanos (UPI).

## Colombia: Más Guerrilleros

Bogotá  
Las Fuerzas Armadas colombianas lanzaron una vaste operación de control y seguridad luego que un grupo guerrillero izquierdista asaltó una importante emisora y transmitió una proclama subversiva a todo el país.

Por otra parte, el toque de queda fue impuesto en la ciudad de Pivijay, a unos 1.000 kilómetros al norte de Bogotá, donde se produjo una asonada de miles de personas en protesta

por la muerte de un estudiante, presuntamente asesinado por un policía.

Los enardecidos manifestantes, en su mayoría estudiantes, incendiaron ayer un destacamento policial y destruyeron parcialmente la sede de la alcaldía.

Sólo con la llegada de numerosos refuerzos policiales y el Ejército pudo controlarse la situación, al ser dispersados los revoltosos aunque ayer imperaba un clima de tensión en la zona (UPI).

## China: Sin Cambios en la Cúpula

Tokio



Teng Hsiao Ping

El Vicepresidente chino Teng Hsiao Ping, confirmó que el Partido Comunista se encuentra en plena discusión de problemas importantes, pero repitió que no hay cambios en la cúpula dirigente, de acuerdo con una versión periodística japonesa desde Pekín.

Teng dijo que un cambio de dirigentes afectaría la estabilidad y la unidad del partido. El dirigente chino también negó que mantenga una lucha por el poder con el presidente del partido y Primer Ministro de la nación, Hua Kuo Feng. (UPI)

## Gran Bretaña: Corrupción Política

Minehead (Inglaterra)  
El ex modelo Norman Scott dijo ayer que Jeremy Thorpe "le hizo el amor una noche de noviembre de 1961, en casa de su madre".

La revelación la expresó al prestar declaración ante los magistrados de esta localidad, durante el proceso preliminar contra Thorpe y otros tres, acusados de conspirar para asesinar a Scott.

Por vez primera desde que se inició este proceso el lunes de la pasada semana, la presunta víctima, Norman Scott, de 38 años de edad,

confrontó cara a cara a los cuatro acusados de conspirar para asesinarle.

Son estos el ex líder del Partido Liberal y actualmente diputado, Jeremy Thorpe, de 49 años, el banquero David Holmes, de 48, John Le Mesurier, de 46 años, director de empresa y George Deakin de 35, propietario de una casa de juego.

Jeremy Thorpe está acusado también de "incitar al asesinato de Norman Scott", separadamente. (EFE)

## Bolivia: Luz Sobre 2 Asesinatos

La Paz



Juan José Torres

La viuda del ex Presidente boliviano Juan José Torres pidió a la Junta Militar que investigue la muerte de su esposo, ocurrida en Buenos Aires a mediados de 1976, por acción de una escuadra derechista, según informes de entonces.

"Tengo fe en que el nuevo gobierno, en el que están oficiales que han declarado su adhesión a los principios de la democracia y desean devolver a las Fuerzas Armadas su honor y respetabilidad, lleve adelante la investigación que reclama el pueblo de Bolivia", declaró Emma Obleas viuda de Torres, en un aviso pagado de media página, que incluye una fotografía del malogrado ex Presidente.

El pedido de la viuda de Torres fue precedido por uno similar de otra viuda, la del Coronel Andrés Selich Chop, muerto con el hígado reventado a causa de los golpes que le propinaron agentes de la seguridad política del régimen del entonces Presidente Hugo Banzer. (AP)

## El Papa: Demostración de Vigor

Ciudad del Vaticano  
El Papa Juan Pablo II alzó a un niño sobre su cabeza, se cubrió los oídos antes los aplausos atronadores y se equivocó en una palabra italiana para deleite de la multitud que asistió a su audiencia general semanal.

Más de 30.000 personas, divididas entre la sala de audiencias y la Basílica de San Pedro, recibieron al Papa con aplausos ensordecedores

que lo llevaron a taparse los oídos en gesto de broma mientras caminaba entre la muchedumbre, subiendo, cada tanto, a una plataforma móvil para tener una visión más panorámica.

El atlético Sumo Pontífice de 58 años de edad, que hasta su elección del 16 de octubre practicó esquí y remo, alzó sin esfuerzos a un pequeño sobre su cabeza y lo lanzó a los brazos de sus padres. (UPI)

**¡EXCLUSIVO!**

Lorenzo Abanades, "El Adivino" famoso de las "quinieras" de España, pronostica los resultados de la Liga Española de Fútbol para los lectores de "El Cronista"

Para el concurso número 138

Depor

# Barcelona y Atlético Pueden Definir la

El sorteo tiene "tendencia casera", pero no hay que olvidar que no existen clubes pequeños. El "Betis", del partido N° 10, podría ser una de las visitas

(En exclusiva para "El Cronista")

**MADRID**, (Por Lorenzo Abanades, de EFE).— Esta duodécima jornada se caracteriza porque los más serios candidatos al título jugarán en campo propio, de donde se deduce que los signos teóricamente serán caseros.

## LOS VATICINIOS

Con el ánimo de orientar a los apostantes los pronósticos de esta jornada son los siguientes:

**1****MEJOR SEVILLA**

**SEVILLA—HERCULES:** Con la recuperación del "cañonero" Scotta y siendo superior al equipo alicantino el Sevilla no debe tener problemas para imponerse al Hércules, que esta temporada anda mal. Pronóstico: VICTORIA LOCAL.

**2****SANTANDER Y EMPATE**

**SANTANDER—RAYO VALLECANO:** El "sardinero" es siempre campo difícil para el Rayo Vallecano y el equipo local no puede permitirse el lujo de sufrir un nuevo tropiezo en su feudo. Pronóstico: VICTORIA LOCAL SIN DESCUIDAR EL REPARTO DE PUNTOS.

**3****VALENCIA SUPERIOR**

**VALENCIA—REAL SOCIEDAD:** Mal anda el Valencia del mundialista Mario Kempes y tendrá un difícil rival en la Real Sociedad, pero una derrota valencianista supondría decir adiós a sus aspiraciones de ocupar un puesto que le permita jugar algún trofeo europeo. Pronóstico: EL VALENCIA ES SUPERIOR Y DEBE PUNTUAR.

**4****LOCAL Y EMPATE**

**SALAMANCA—ZARAGOZA:** El visitante acude con gran moral después de su triunfo del domingo anterior frente al Valencia (3-0). Los dos equipos están jugando bien y la diferencia de calidad es mínima. Aunque el Zaragoza no juega en su ambiente podría sacar un punto en esta salida. Pronóstico: VICTORIA LOCAL O EMPATE.

**5****LOCAL**

**REAL MADRID—ESPAÑOL:** El líder en solitario el Real Madrid, intentará continuar imbatido ante su público. Pronóstico: VICTORIA CLARA PARA LOS LOCALES.



**PUEDEN INCIDIR.**— Contudo, de Deportivo La Coruña (juega con Alaves en el partido N° 11) y Del Bosque, del Real Madrid (se enfrenta con Español en el partido N° 5) son dos de las figuras que pueden "variarse un poco" los resultados del Concurso N° 138 de la Polla Gol.

**7 DÉBIL**

**LAS PALMAS—GIRONA:** Los canarios llevan cuatro jornadas sin conocer la derrota, pero el Gijón se encuentra optimista tras su triunfo frente a Barcelona (3-0). Pronóstico: VICTORIA LOCAL O REPARTO DE PUNTOS.

**6****PARA BARCELONA**

**BARCELONA—ATLÉTICO DE MADRID:** Un Barcelona poderoso en su casa donde nadie le marcó un gol y el Atlético que continúa siendo una incógnita intentará no salir derrotado para no perder posiciones. Encuentro sin pronóstico claro, aunque el factor campo debe ser decisivo. Pronóstico: VICTORIA LOCAL.

## Polla Gol INFORMA CONCURSO N° 138

Se comunica al público en general que la Federación de Fútbol de Chile ha oficializado a Polla Chilena de Beneficencia, que el partido N° 13 entre los equipos de Castilla y Málaga, ha sido aplazado hasta el lunes 4 de diciembre.

Conforme al Reglamento del Sistema de Pronósticos Deportivos corresponde determinar por Sorteo el resultado de este partido. Dicho Sorteo se realizará en presencia del Notario Público, Don Gonzalo Hurtado Morales, el día domingo 3 de diciembre, una vez efectuados los 12 partidos restantes, que conforman la cartilla del Concurso N° 138.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

LA GERENCIA

# Ético de Madrid "Polla-Gol"

8

## SOLO BILBAO

ATHLETIC DE BILBAO—CELTAS: Casi increíble las dos derrotas consecutivas de los vascos, una de ellas en su propio feudo frente al modesto Burgos. No creemos que los "leones" tengan un nuevo tropiezo frente al Celta, "Farolillo Rojo" que tan solo venció en una ocasión en la presente temporada. Pronóstico: VICTORIA LOCAL.

9

## EMPATE

BURGOS—HUELVA: El Burgos especialista en empates frente al décano del fútbol el Huelva que fue verdugo de los vascos el domingo pasado. Pronóstico: LA IGUALDAD CON REPARTO DE PUNTOS ES EL SIGNO MAS IDONEO EN ESTE ENCUENTRO.

10

## EMPATE O LOCAL

CADIZ—BETIS: Gran "derby" andaluz. El Betis a pesar de perder su imbatibilidad la pasada jornada frente al Tarrasa continúa siendo uno de los más firmes aspirantes al Ascenso. Pronóstico: REPARTO DE PUNTOS O VICTORIA LOCAL.

11

## DEBE SER EMPATE

ALAVES—CORUÑA: El Coruña podría continuar su racha de aciertos y amargarle la vida al Alaves que en su propio feudo no se muestra acertado. Pronóstico: SIN DESCUIDAR EL FACTOR CAMPO NOS INCLINAMOS POR EL EMPATE.

12

## A EMPATE

SABADELL—ELCHE: Si el Sabadell encuentra su ritmo de juego los ilicitanos siguen sin ganar un partido fuera de casa, podría ser éste. Pronóstico: EMPATE.

13

## COMO EN RULETA

CASTILLA—MÁLAGA: Este encuentro se disputará el lunes, pero para los apostantes de "Polla-Gol" se efectuará sorteo para conocer el signo que complete los 13 resultados. (EFE)

## Esta es la Cartilla que Juega "El Adivino"

Para millones de españoles que juegan desde hace muchos años la "quinieles" del fútbol peninsular, el nombre de Lorenzo Abanades es ampliamente conocido, pero les resulta más familiar si lo llaman por su apodo, "El Adivino" ... Y, haciendo buen honor a tal apelativo, Abanades los retribuye cada semana con sus pronósticos de los resultados futbolísticos, ansiosamente esperados por los fanáticos y apostadores hispanos.

Pero esta suerte de "adivino" que es Abanades, también ha dado pruebas de su instinto natural para afrontar todo lo que represente juegos de azar, las veces que ha visitado los casinos europeos. Se recuerda, por ejemplo, la ocasión cuando en el famoso Casino de Montecarlo, frecuentado por el "jet set" internacional y los más granados también entre los profesionales del juego, Abanades acertó nada menos que DIECISIETE plenos "seguidos" en una mesa de ruleta... Por supuesto que hizo temblar las siempre bien provistas arcas de Montecarlo y causó, por otro lado, profunda admiración entre la concurrencia que presenció su notable exhibición para adivinar los números que recibirían la bolita...

En el fútbol, "El Adivino" español -según su propio decir- utiliza lógica y a buen conocedor del medio deportivo, tiene bien en cuenta los avatares de equipos y jugadores. A ello, Abanades le agrega el clima "psicológico" en que se desarrollarán los partidos, busca el más y el menos de los contendores y, finalmente, redondea sus cálculos con una buena dosis de su propio y particular buen olfato para marcar los casilleros adecuados. ¿Mucho estudio? ¿pura suerte? ¿casualidades? Hasta hoy ni él mismo lo puede explicar, pero lo cierto es que sus "tincadas" o como quiera que se las llame, le han dado buenos dividendos a sus seguidores y Abanades está ahí, estimado como un "pronosticador" neto que acierta "plenos" en la quiniela española.

Esa misma buena fortuna, ese mismo buen olfato de que hablamos, "El Adivino" lo pone, desde este momento al servicio de los lectores de EL CRONISTA, recomendando a sus preferidos, cada semana, en la "Polla Gol" que jugaremos en base al fútbol de España.

TOTAL DE APUESTAS		A PAGAR	
X 8,00 = \$			
GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	
SEVILLA	HERCULES	1	
SANTANDER	R. VALLECANO	2	
VALENCIA	R. SOCIEDAD	3	
SALAMANCA	ZARAGOZA	4	
REAL MADRID	ESPAÑOL	5	
BARCELONA	A. MADRID	6	
LAS PALMAS	GIJON	7	
A. BILBAO	CELTA	8	
BURGOS	R. HUELVA	9	
CADIZ	BETIS	10	
ALAVES	CORUÑA	11	
SABADELL	ELCHE	12	
CASTILLA	MALAGA	13	

## Los Pálpitos de la Semana

Germán Correa, director  
técnico de campeones

### DEL BASQUETBOL A LA CARTILLA

Germán Correa, entrenador del equipo cestero de Thomas Bata, actual campeón de Santiago, y director técnico de la selección metropolitana que participará en el próximo Campeonato Nacional Adulto, se "aventuró" también por el mundo del concurso de los pronósticos deportivos, y pese a confesar que su fuerte son el parquet y los cestos, no tuvo temor "en tirarse" con una de un valor de \$ 384.

Aquí la damos a conocer pues, la mayoría de las veces, los triunfos son para aquellos que marcan por intuición y olvidándose un poco de la lógica... si es que ésta existe en el fútbol.

PROBANDO SUERTE.— Germán Correa, entrenador de campeones, pero de básquetbol, también tiene... claro que un monto un poco elevado.



GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	
SEVILLA	HERCULES	1	
SANTANDER	R. VALLECANO	2	
VALENCIA	R. SOCIEDAD	3	
SALAMANCA	ZARAGOZA	4	
REAL MADRID	ESPAÑOL	5	
BARCELONA	A. MADRID	6	
LAS PALMAS	GIJON	7	
A. BILBAO	CELTA	8	
BURGOS	R. HUELVA	9	
CADIZ	BETIS	10	
ALAVES	CORUÑA	11	
SABADELL	ELCHE	12	
CASTILLA	MALAGA	13	

GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	
SEVILLA	HERCULES	1	
SANTANDER	R. VALLECANO	2	
VALENCIA	R. SOCIEDAD	3	
SALAMANCA	ZARAGOZA	4	
REAL MADRID	ESPAÑOL	5	
BARCELONA	A. MADRID	6	
LAS PALMAS	GIJON	7	
A. BILBAO	CELTA	8	
BURGOS	R. HUELVA	9	
CADIZ	BETIS	10	
ALAVES	CORUÑA	11	
SABADELL	ELCHE	12	
CASTILLA	MALAGA	13	

## La Cartilla "Lógica"

La competencia española tiene según mis antecedentes una característica especial y muy definida: la importancia que en los resultados "juega" el hecho de jugar como visitante o como local. Prácticamente el localista, rara vez pierde o mejor dicho gana siempre, salvo cuando hay temblor y bien sabemos que los movimientos sísmicos, no son corrientes en la tierra hispana.

Conforme a lo anterior, me permito sugerirle a los apostadores que al marcar sus preferencias le ponga atención a los locales en cada partido, con las salvedades que sean procedentes. La cartilla que aconsejo es esta:

### Anthony "El Gitanillo"

#### QUIERE CANTARLE PERO AL POZO..

Los gitanos caminan por el mundo prediciendo el porvenir de la gente. Algunas veces resultan proféticos. En otras, bueno, no resultan muy acertados. Pero se cree en ellos. Por eso es que le hemos solicitado a Anthony "El Gitanillo," popular cantante y bailarín. Vencedor del Concurso Travolta en la televisión.

El se decidió a cantarle al pozo de la Polla Gol, con tres dobles y una triple.

La triple la ubicó en el partido 13. ¿Por qué?

"Porque pienso que al ir a sorteo se dan con mucha más facilidad los tres resultados. Si el partido se jugara, entonces la cosa cambia. Pero está decidido así, y entonces no hay otra alternativa".

GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	
SEVILLA	HERCULES	1	
SANTANDER	R. VALLECANO	2	
VALENCIA	R. SOCIEDAD	3	
SALAMANCA	ZARAGOZA	4	
REAL MADRID	ESPAÑOL	5	
BARCELONA	A. MADRID	6	
LAS PALMAS	GIJON	7	
A. BILBAO	CELTA	8	
BURGOS	R. HUELVA	9	
CADIZ	BETIS	10	
ALAVES	CORUÑA	11	
SABADELL	ELCHE	12	
CASTILLA	MALAGA	13	



### LA LOGICA... Y EL ABSURDO

La semana recién pasada, tres "locos" argentinos ganaron el concurso PRODE después de llenar una cartilla utilizando un dado con tres "caras" marcadas: local, empate, visita. Obtuvieron, así, alrededor de 600 mil dólares y, de paso, tumbaron los pronósticos de tanto empicado "estudiado" del fútbol, de esos insoporables porteños que creen que se las saben todas y que a estas horas tienen que haberse tragado cartillas y mucha saliva...

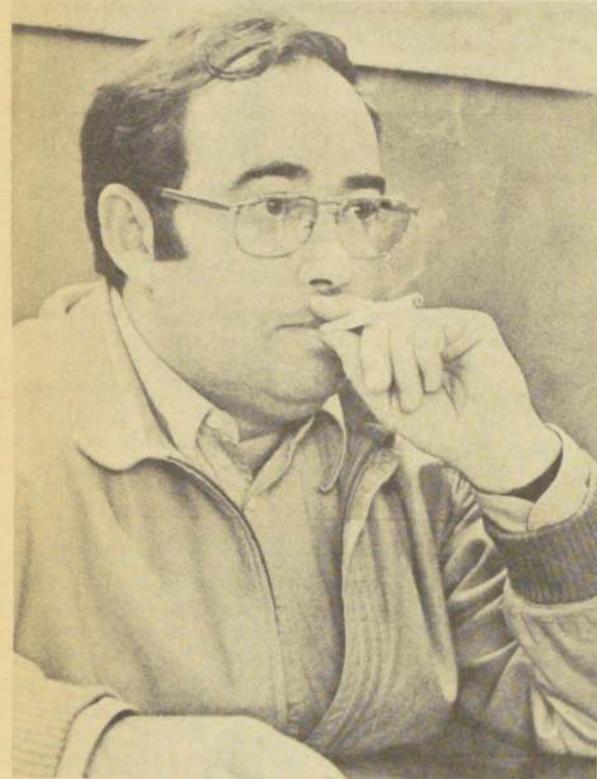
También recuerdo que hace un par de años, viviendo yo en Caracas, un toso mozo portugués de unas "tostadas" (fuentes de soda), analfabeto, por añadidura, se ganó, nada menos que el famoso "5 y 6" del hipismo venezolano y obtuvo Un Millón de Dólares... Un canal de TV lo encontró esa misma noche, saliendo de su empleo, y cuando los periodistas le preguntaron como había elegido los caballos ganadores el portugués dijo que "mirando las placas de un automóvil" (tenían 6 números en Venezuela).

Es por eso que pienso que en el fútbol hay un poco de lógica, pero, también, piden cartas el absurdo y, por supuesto... la buena fortuna. Sin suerte parece que no se llega a ninguna parte. (Fernando Lape).

Inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

## Deportes

El Cronista

Declara  
Abel  
Alonso

EL TORNEO.- Las bases del torneo "79" es la prioridad uno para el presidente electo de la Central, Abel Alonso. Anunció que el campeonato podría alargarse en un mes y medio.

## Básquetbol femenino

## La "U" y Thomas Bata en Partido Decisivo

• Se enfrentan a las 20,30 horas en el Gimnasio Nataniel.

A su etapa final entra hoy el Campeonato de Básquetbol Femenino "Amelia Reyes", certamen que se disputa en el Gimnasio Nataniel organizado por la Asociación Santiago de esta disciplina.

La programación para hoy consulta una reunión doble vespertina con los siguientes partidos:

19,15 horas: Universidad Técnica con Colo Colo.

20,30 horas: Universidad de Chile con Thomas Bata.

En la competencia toman parte cinco equipos, representativos de las Asociaciones Santiago y Universitaria.

Cuando conduzca, no beba.  
Cuando beba, no conduzca.



El alcohol anula su capacidad para conducir

Se dice  
Un amigo  
en su camino



# Facultades Extraordinarias

## Sólo Para Programaciones...

"Las facultades extraordinarias las solicitaré, específicamente, para las programaciones porque no puede seguir el sistema actual. El directorio debe tener amplias atribuciones para programar y así se evitará la interminable espera que ocurre todos los lunes en la Central y se le dará la seriedad que corresponde". Declaraciones del presidente electo de la Asociación Central de Fútbol, Abel Alonso, en una entrevista concedida ayer a El Cronista.

Conversamos con Abel Alonso en una confortable oficina de su fábrica en Emilio Vaisse 770, luego de una prolongada espera ya que otros medios informativos habían querido entrevistarlo. "Ya estoy loco -nos dice-. Hace una semana que no puedo tomar el hilo del negocio. Desde la próxima semana sólo recibiré en la Central...".

Tratamos de ser breves. Reconocemos que su tiempo es valioso.

—¿Las facultades extraordinarias serán sólo para las programaciones?

—Exactamente. En lo posible, la programación estará lista al mediodía y a las 17 horas la tendrán los periodistas. Creo que en el resto de las materias que impulsará mi directiva se necesita de la colaboración de todos los clubes...

—En las últimas fechas del torneo hubo irregularidades en las programaciones y en los equipos que hicieron jugar a juveniles y reservas en perjuicio de los apostadores de Polla Gol. ¿Qué hará su directiva para solucionar esto?

—Pedirle mayor seriedad a los clubes, porque con estas situaciones están matando al fútbol y nosotros lo queremos levantar. En lo posible, trataremos que las bases incluyan esta materia de velar por el interés de los aficionados.

"Con las medidas que puedan tomarse junto a la seriedad de una programación, que no será alterada al día siguiente, y con la aplicación de los jugadores en la cancha, lo que esperamos ocurrirá en el próximo campeonato, porque deben correr los 90 minutos y durante todo el año, el público debe volver a los estadios. Así recuperaremos ese déficit de 100 mil personas y tendremos un superávit, si agregamos algunos otros incentivos al público como rifas y ciertas comodidades.

—¿Cuál será su actitud sobre el informe de irregularidades en la administración anterior al General Eduardo Górron, presentado por las Universidades y Colo Colo?

—Mi directiva tendrá que aclarar ese informe para que no haya ninguna duda... Además, mi directorio estudiará los programas de esos institutos para acoger aquellos puntos que sirvan al fútbol.

### CONSTITUCIÓN Y BASES

—¿Tiene un orden de prioridades en su programa?

—Creo que lo fundamental es el próximo torneo. Para ello el viernes me reuniré con los elegidos para constituir el nuevo directorio conforme a los estatutos de la Central y, luego, estudiaremos las bases. Existe la idea de prolongar el torneo en un mes y medio. Creo que habrá varias novedades sobre esta materia.

—¿La política económica?

—Que todos los clubes vivan su realidad económica. Tanto tienes, tanto gastas.

Para los jugadores es mucho mejor ganar 20 pesos y no 50 y no saber cuándo van a cobrar.

—¿Su punto de vista de la libertad de acción de los jugadores?

—No debe haber libertad de acción. Eso es un crimen. Creo que la idea de los clubes es cortar, totalmente, la libertad de acción...

(Boris del Campo)

## Tenis

## Fillol no Pudo con Gehring

Derrotado cayó ayer el chileno Jaime Fillol, ante el alemán occidental Raoul Gehring por la cuenta de 2 sets a 1 en la disputa del "Gran Premio Colgate 1978". Mas afortunada fue la actuación de Hans Gildemeister que en pareja con Víctor Pecci (paraguayo) derrotaron por 2 sets a 1 a la pareja colombiana Molina-Betancourt.

Por otro lado, en los juegos de dobles, la pareja Clerc-Pajoux se impuso por 6|1 y 6|2 a la integrada por Barbosa-Gueves. Pecci-Gildemeister aventajaron a Molina-Betancourt por 6|0 y 6|2, en tanto que la dupla formada por Winitzky-Bertolucci derrotó a Eynaudi-Hartman por 6|2 y 6|4.

El torneo continúa hoy a partir de las 14 horas en las canchas del Estadio Nacional. En la jornada participarán los chilenos Alvaro Fillol, Hans Gildemeister y Belus Prajoux.

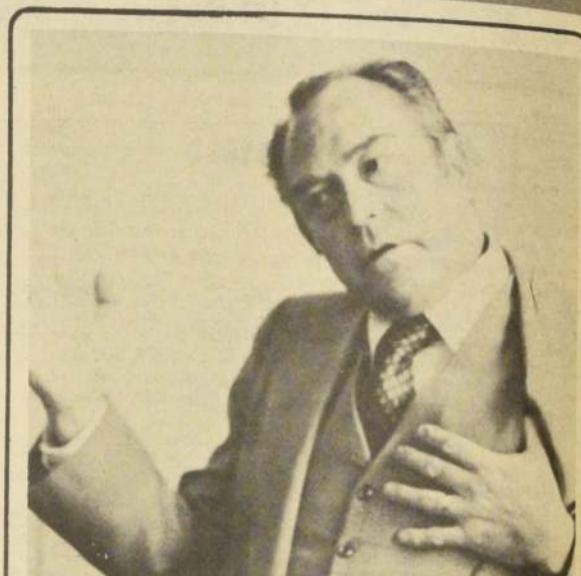
REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES  
ADMINISTRACION CHILENA  
DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58 Casilla 127-D Teléfono 64226 Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de radiodifusión en Frecuencia Modulada para la ciudad de Arica, presentada por el señor Nelson Hernán Encina Gómez, en la cual pide autorización para instalar y operar una emisora de 1.000 Watts de potencia. Los estudios, planta transmisora y sistema irradiante de esta emisora estarían ubicados en la parcela N° 25, El Algodonal, Valle de Azapa, en la ciudad de Arica.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52 del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



COLABORACION.- Rolando Molina presidente de la "U" aclara que la posición de su club frente al nuevo directorio de la Central, será de colaboración pero subordinada al cumplimiento de planes positivos para el fútbol chileno.

Rolando Molina frente a la nueva directiva de ACF

## Apoyaremos lo Positivo y nos Opondremos a lo Negativo

Minutos después que se conoció oficialmente el resultado de la elección en la Asociación Central, el candidato derrotado, Rolando Molina anunció su renuncia a la presidencia de su club, Universidad de Chile.

El tenor de la renuncia no se conoció y tampoco muy claramente las razones que la motivaron. Sin embargo, hubo "interpretaciones" bien o mal intencionadas que dijeron que Molina había renunciado como una reacción temeraria por la derrota.

Pasado el fragor de la batalla y con la tranquilidad que da la reflexión, el dirigente universitario, explica los motivos que lo indujeron a poner su cargo a disposición de la directiva central de su club: "lo hice únicamente para que la directiva de la "U", libre de la presión que pudiera significar mi presencia, fijará la política a seguir en relación a la nueva directiva de la Asociación Central...".

Como el directorio de mi club rechazó terminantemente mi renuncia, es obvio suponer que todos los fundamentos en que se basó mi postulación, se mantendrán integralmente, ya que conforman una política analítica de los problemas que existen en el fútbol chileno y la forma de solucionarlos. Es decir, en esta materia la "U" —y pienso que el criterio lo comparten Colo Colo y Universidad Católica— seguirá sosteniendo que para atacar los males que aquejan a nuestro fútbol es imprescindible hacer un trabajo coherente, de esfuerzo común y cuyo punto de partida deberá tender a modificar sustancialmente las estructuras bajo las cuales se ha operado tantos años estérilmente.

En orden de prioridades

que pedirá o exigirá la "U" que se haga?

—En realidad no exigiremos nada en términos de imposición, ya que ello significaría limitar el ámbito de acción del nuevo directorio. Sin embargo llamaremos la atención sobre la necesidad que la directiva actual o la que encabeza Abel Alonso, clarifique la situación aún oscura derivada de la denuncia que hizo Universidad Católica y que se refiere a malos manejos en la gestión administrativa de la selección nacional de 1975 y que en cifras alcanza a poco más o menos 400 mil dólares. Esta denuncia, afecta a varias personas y en general a un criterio directivo que estimamos fue equivocado por cuyo motivo y por el bien del fútbol mismo no debe repetirse.

Como política general, ¿cuál será la de la "U", frente al nuevo directorio?

—Al revés de lo que muchos piensan, no actuaremos egoístamente y con ánimo revanchista, ya que por encima de cualquier otra consideración, deseamos que el fútbol progrese. De este modo, no "negaremos la sal ni el agua" por el solo placer de hacerlo... Más bien las daremos, pero subordinado a que el directorio de la Central elabore planes favorables al fútbol y no negativos... Es decir colaboraremos en todo lo que sea necesario pero en el bien entendido que cuando haya errores, los denunciaremos... Y esto lo haremos partiendo de la base —hasta el momento indescriptible— que si bien fuimos minoría en las elecciones, somos mayoría absoluta en cuanto a que con Colo Colo y Universidad Católica representamos el 90 por ciento del público asistente a los estadios.

# Villablanca y Etchegaray Pelean Título S.A. el 15

• Miguel Cea y Fernando Sagredo anunciaron su ingreso al boxeo profesional

Dos títulos importantes se pelearán para el boxeo chileno. Primero, Benedicto Villablanca de Melipilla, irá a pelear a San Carlos de Bariloche con el campeón sudamericano Víctor Etchegaray, por la corona que este posee, y luego en el terreno local, José Flores expondrá, en Punta Arenas, el título de los mediomedios frente a Víctor Nilo, que ha hecho de Punta Arenas su ciudad favorita.

Las fechas son coincidentes, pues el día 15 de diciembre ha sido fijado por la C.L.A.B. para que se juegue el título liviano ligero. Y el mismo día 15 dispuso la Federación Chilena para que se discuta la corona mediomediana nacional. Lo cierto es que el combate de los chilenos estaba programado para el viernes 1 de diciembre, pero por la premura del tiempo la fecha se aplazó.

También se nos informó que el jurado chileno que irá a San Carlos será el curicano Sergio Calderón.

ANUNCIADOR

Lo único malo que tuvo el Nacional de Boxeo amateur fue el anunciamiento. Le daba lo mismo leer el diario que anunciar un programa. Y lo peor de todo fue que estuvo Manuel Alberto González en el Nacional. Los valdivianos se regocijaron con él, pero lindo hubiera sido que el anunciamiento de la final hubiese sido el santiaguino.

SE BUSCAN

Al momento de la salida de esta edición, todavía se buscaba a Robinson Díaz, de Chuquí, y a Arturo Rodríguez, de Tocopilla, para que completaran la velada del viernes.

PROFESIONALES

Los militares Miguel Cea, campeón de Chile del peso medio, y Fernando Sagredo, del peso mosca, han decidido ingresar al boxeo profesional próximamente. Es bueno, porque las filas, rendidas necesitan de un buen aporte, especialmente de gente que ya ha hecho pugilismo amateur sus buenos años.



NOQUEADOR.— Antonio Rodríguez, de la VII Región y campeón de Chile peleará con Juan Cruces el viernes en el Estadio Chile.

Béisbol infantil y adulto

## Los Reyes del Bate Inician su Nacional

Ayer llegaron a esta capital las novenas de Tocopilla y Antofagasta —estos últimos representados por equipos adulto e infantil— y elencos que en unión a Santiago y San Antonio animarán a partir de hoy el Tercer Campeonato Infantil y Décimo Adulto de béisbol, respectivamente.

En infantiles participarán solamente Antofagasta y San Antonio, dilucidándose el título en tres juegos.

EL PROGRAMA  
Los campeonatos se desarrollarán de la siguiente forma: Jueves 30: En el diamante del Estadio Nacional se enfrentarán a las 16 horas los equipos infantiles de Antofagasta y San Antonio en su primer juego y único partido de la jornada.

Viernes 1: En el Estadio de los Suboficiales del Ejército, de Avenida Pedro Montt 1949, se enfrentarán a las 9.30 horas los

equipos infantiles de Antofagasta y San Antonio en su segundo juego y midiéndose a las 12 horas las novenas adultas de Tocopilla y Antofagasta, por el Grupo Uno, en tanto que a las 16 lo harán los adultos de Santiago y San Antonio, por Grupo Dos.

Sábado 2: En el mismo recinto deportivo se miden a las 10 horas los ganadores del Grupo Uno con el perdedor del Grupo Dos, y, a las 15.30 el ganador del Grupo Dos con el perdedor del Grupo Uno.

Domingo 3: En el mismo diamante se miden a las 9.30 horas las novenas infantiles de Antofagasta y San Antonio en su tercer juego infantil válido por el título y, a las 12 lo harán los equipos que dispondrán el tercer y cuarto lugar adulto, quedando para las 16 horas la gran final.

En la actualidad el título adulto lo ostenta el representativo de Tocopilla.



AL TITULO S.A.— Benedicto Villablanca pelea el 15 con Etchegaray en San Carlos de Bariloche.

### Boxeo amateur de clausura de año

## Selección con Campeones se Miden en el E. Chile

Una velada de boxeo amateur para ver a algunos "sospechosos" y para ponerle cierre de oro al año boxeril, será la reunión del viernes. No es exactamente la Selección de Chile, sino que una mezcla de "A" y "B" la que sube al ring a la confrontación con los campeones de Río Bueno. A propósito de esta ciudad, no viene ningún representante. Sus puestos serán ocupados por otros boxeadores no menos buenos que los titulares.

### LA PROGRAMACION

El programa, que comenzará el viernes a las 20.30 hrs., será el siguiente:

MINI MOSCA: Dagoberto Morales, Militar y campeón de Chile, con Aristóteles Soto, Selección joven.

MOSCA: Fernando Sagredo, Militar y campeón de Chile, con Guillermo Acevedo, Selección.

GALLO: Arturo Rodríguez, de Tocopilla y Campeón de Chile, con Cardenio Ulloa, Selección.

PLUMA: Willy Rojas, Santiago, con Ulises Fuentes, Selección.

LIVIANO: Oscar Ruiz, V Región, con Iván Corral, Selección.

MEDIOMEDIANO LIGERO: Antonio Rodríguez, VII Región y campeón de Chile, con Juan Cruces, Selección.

MEDIANO: Miguel Cea, Militar y Campeón de Chile, con Alonso Rodríguez, VII Región.

PESADO: Julio Steiner, Militar y Vice campeón de Chile, con Rogelio León, Metropolitana.

**LOS CONQUISTADORES**  
OVALLE VALENAR  
LA SERENA COQUIMBO  
GENERAL MACKENNA 1406  
SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS  
FONOS: 60883 - 62300.



### Profesores Como los de Antes...

Durante varios años —no menos de quince— vi y comenté boxeo. Ahora, un poco alejado de la actividad contingente y por lo mismo desapagado del pequeño mundo que gira en torno a los puños enguantados, asisto como simple espectador a la declinación que se advierte en este deporte, en el que antes Chile fue francamente potencia de primer orden.

Las razones de esta declinación son variadas y van desde carencia de dirigentes idóneos, hasta insuficiencia de medios económicos o mal aprovechamiento de éstos, pasando naturalmente por lo que pudiera ser el alijo del problema: ausencia total de técnicos que realmente enseñan boxeo.

Lamentablemente y sin ánimo de menoscabar la tenacidad, el esfuerzo o la buena intención con que trabajan los actuales entrenadores, tengo la convicción que ninguno de ellos, absolutamente ninguno, está condicionado para enseñar a boxear, en todo aquello que realmente es susceptible de ser enseñado. Hago esta pequeña salvedad final, partiendo de la base de que nadie puede "hacer" un boxeador —con carácter competitivo se entiende— si no cuenta con un "material" adecuado, es decir, con un hombre que tenga instinto de peleador, que posea temperamento o fibra y que esté capacitado físicamente para un deporte de tanta exigencia y de tanto riesgo como es el boxeo.

Siembra, Chile tiene una rica "cantera" natural de boxeadores, que sólo esperan que se les enseñe, que se les empare de conocimientos técnicos, ya que lo "otro" lo ponen ellos. Obviamente y aquí está el problema, todos esos muchachos que tienen vocación pugilística, se van deteriorando poco a poco, perdiendo ilusiones y haciéndose simples "tiradores de puñetos" ya que no tienen quién les conduzca, dotándolo de las armas necesarias para entrar al ring con ciertas posibilidades.

En otras palabras, el peleador natural que es el chileno, se malogra, no progresa y va avanzando en su carrera lleno de ripios técnicos, que suelen hacerse "irreversibles" como le ha ocurrido por ejemplo a Martín Vargas, que habiendo incluso disputado tres veces la corona mundial, aún no sabe aspectos elementales del boxeo, tales como pelear en media y corta distancia, retroceder golpeando o anular los golpes rectos del rival.

Cuando hablo que no hay entrenadores que enseñen a boxear, me refiero naturalmente a ese tipo de profesionales que existieron en épocas pasadas y que realmente "formaron" boxeadores de alta categoría, estableciendo a través de sus conocimientos verdaderas escuelas de lo que es el A. B. C. del pugilismo.

Los que existen ahora, son sólo managers, que cumplen roles más o menos domésticos, como preocuparse de los problemas económicos de los peleadores, buscarles peleas y representarlos en los trámites de reglamento ante los promotores o empresas. Como complemento, la mayoría de ellos, dirigen a sus pupilos en el rincón, lo que tampoco hacen muy bien, ya que carecen de suficientes conocimientos para esta tarea que también es vital en la carrera de cualquier pugilista, sea éste amateur o profesional.

Por la razón ya expuesta, este problema que significa la declinación visible que se advierte en el boxeo chileno, no tendrá solución racional y total, mientras no se cree un cuerpo de profesores, que por supuesto tendrán que ser profesionales con conocimientos científicos y con la suficiente personalidad moral o cultural, como para infundir respeto a sus dirigidos. Ello, al margen de experiencia, vocación didáctica y cariño por el boxeo, que también son factores importantes, si no imprescindibles.

### COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 12 de Diciembre de 1978, a las 9.30 horas, en la sede social de calle Estado N° 235, Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1973, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

#### CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 12 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL



PRÓFESOR.— El profesor Merino hace una demostración de dominio de balón

TERMINO el curso de Monitores organizado por el Consejo Local de La Granja, auspiciado por la Dirección de Deportes del Estado.

En total 40 alumnos, luego de dos meses de intenso trabajo, con prácticas teóricas y en terreno, rindieron examen frente a una Comisión salida de la DIGEDER.

El contingente fue exitoso, pues todos aprobaron con el regocijo de los profesores de metodología del deporte, teoría del entrenamiento, sicología, medicina (primeros auxilios) y administración deportiva.

Comunas como La Granja, y otras, salieron ganando con esta idea. Los graduados podrán trabajar en clubes de barrios, industrias, colegios, sectores laborales, cadetes, y después quedan a tiro de hacer cursos de avanzada, es decir de perfeccionamiento.

Se lució en la enseñanza, el profesor Juan Carlos Merino, pues los alumnos opinaron que su exposición de temas había sido de una claridad auténtica. Roberto Maldonado también secundó con éxito la labor de los cabecillas, fue coordinador y presidente de curso y tuvo una destacada actuación en el recuento de las actividades.

#### LA CLASE APROBADA

Los monitores aprobados en La Granja son los siguientes: José Sepúlveda, Julio Godoy Barba, Julio Paredes, Juan González, Nelson Núñez, Héctor Tapia, Roberto Maldonado, Villalobos, Carlos González, Alberto Vargas, Ortiz, Artigas.

#### Populosa Comuna sacude el fútbol

## La Granja Levantó una Cosecha de Monitores

#### COMIENZOS

Roberto Maldonado, re-

presentando una inquietud personal, se acercó a la DIGEDER y habló con un per-



CONDUCCIÓN.— Carlos González y José Sepúlveda hacen una demostración de conjunto

#### COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S.A.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 12 de Diciembre de 1978, a las 10,15 horas en la sede social de calle Estado N° 235, Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1974, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

#### CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 8 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

#### Reinscripción de Socios y Jugadores del Teniente "Godoy"

El "Teniente Godoy F.C.", convoca a todos sus socios y jugadores para hacer entrega de sus datos personales en la secretaría del club, a fin de cumplir con las nuevas inscripciones ordenadas por la Federación de Fútbol de Chile y la ANFA.

Por el motivo señalado, los dirigentes del "Teniente Godoy" comunican a los interesados que deben entregar tales datos a los señores Víctor Iturra, en Bilbao 503; Víctor Segura, Seminario 407; Pedro Orrego, Bustamante 552 y Federico Silva Baeza, en Moneda 1148 (jardín), en los horarios 9 a 13 y 16 a 19 horas.



GRADUADOS.— Estos son los graduados del último curso de monitores de La Granja. Profesor Merino, González, Banda, Paredes, González, Núñez, Tapia, Sepúlveda, Maldonado, Villalobos, Godoy, Ortiz y Astorga

sonero, encargado de los cursos de monitores de fútbol. Le expuso sus deseos y le dijo que en La Granja había mucha gente que quería comenzar a aprender a enseñar.

La idea corrió y el curso tomó cuerpo, como que al cabo de dos meses se convirtió en una feliz realidad. Ahora hay 40 graduados que pueden enseñar en una serie de lugares, por lo menos con una base clara de lo que es un entrenamiento.

El 5 de enero todos los hombres recibirán los cartones para poder trabajar con propiedad. Con dos años en trabajos de niños, industrias o barrios, el hombre puede optar a un curso de la Asociación Central de Fútbol. Es decir, un paso más allá, con el natural sacrificio, les permitiría convertir sus conocimientos en hombres de auténtica profesión de ENTRENADOR. Por el momento, todos esperan con nota 5.5 la fase que viene.

Fotos Alberto Bravo

• Los barrios también podrán jugar al fútbol sobre la base de un entrenamiento bien conducido... 40 alumnos dieron sus exámenes con nota promedio de 5,5



AL SUELO.— Trabajo de arquero por cuenta de Héctor Tapia, Miranda y José Sepúlveda

## Los 27 Años del C.D. Unión Rosedal

El lunes 20 del presente el Club Deportivo "Unión Rosedal", decano del barrio Basuñán-Parque O'Higgins, cumplió 27 años de existencia.

Por tal motivo los últimos días se realizaron variadas actividades tales como baby-fútbol infantil, campeonatos de pímpón, ajedrez, dominó, cacho, brisca y una serie de pruebas para niños, entre las que se cuentan: carreras de ensacados, tirar la cuerda y otros. Las celebraciones culminaron con un baile durante el que se hizo entrega

de premios a los mejores deportistas del año en curso.

#### DESTACADA LABOR

El directorio que estuvo al frente del Deportivo por el periodo 77-78, y que dejó de cumplir sus funciones en esta fecha, estuvo compuesto por: presidente, Eduardo Ugarte Calderón; vicepresidente, Mirtha Trazar Retamales; secretario general, Ricardo Trazar Retamales; tesorero, Rafael Bonet Sánchez; directores, Luis Díaz Muñoz, Sergio Garrido Aguilera, Luis San Martín Carrasco.

## Jurista Brasileño Investido Como Profesor Honorario

• La distinción fue conferida al Dr. Miguel Reale por el Rector Agustín Toro Dávila

Valparaíso

Como profesor honorario de la Universidad de Chile, fue investido el jurista brasileño Miguel Reale, en un acto realizado en el aula "Vicuña Suárez" de la Escuela de Derecho de la Sede Regional Valparaíso.

La distinción le fue conferida al docente por el rector de la Universidad de Chile, General Agustín Toro Dávila, quien viajó especialmente desde la capital para estar presente en este acto.

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Chile, sede Regional, profesor Italo Paolini, señaló "que es un alto honor para esta casa de estudios contar con la presencia de un destacado profesor reconocido mundialmente".

En el mismo acto se hizo entrega de la obra "Teoría tridimensional del Derecho", de la que es autor Miguel Reale, y que fue editada por la facultad en su colección "Juristas perennes".

La ceremonia finalizó con una exposición del profesor Reale sobre su obra. Reale, oriundo de São Paulo, nació en 1910. Es catedrático de "Introducción al Derecho" y "Filosofía del Derecho", y ha ocupado la rectoría de la Universidad de São Paulo en dos ocasiones.

Su obra jurídica es vastamente conocida en América y Europa siendo distinguido por diversos planteles de educación superior de uno y otro continente.

Ayer tuvo lugar una mesa redonda en la que participaron el profesor Reale y distinguidos académicos de las distintas facultades de derecho del país, quienes analizaron las modernas tendencias del pensamiento jurídico.

## Cartelera de Cines

EN VALPARAISO

BRASILIA: "Buscando a Mr. Goodbar", May 21.  
COLON: "El cuerpo de mi enemigo", May 21.  
CONDELL: "Con rabia en los ojos" y "Qué hotel", May 21.

las armas". May 14.  
RIVOLI: "Frivolesque 78". May 21.

CENTRAL: "Madame Rosa" May 18.

EN VINA DEL MAR

CINE ARTE: "La chica del adiós", May 18.

REX: "El águila ha llegado". May 14.

Valparaíso

NA reunión con dirigentes comunales y provinciales de la juventud, tuvo la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, María Eugenia Garrido, en el Salón Rojo de la Intendencia.

Los jóvenes dirigentes plantearon sus principales inquietudes, en especial las referentes a la falta de locales y medios económicos para realizar sus actividades.

Sobre este particular la Secretaría Ministerial Regional les señaló que a partir del próximo año, esa entidad daría apoyo para lograr la capacitación y formación de dirigentes juveniles, basados en los postulados de gobierno, para lo cual se realizarán seminarios de estudio.

También les hizo ver la necesidad que las cuatro secretarías de las organizaciones civiles debían trabajar en coordinación a fin de lograr una mayor efectividad en sus labores.

### VISITAS Y CREATIVIDAD

A fin de ver en el terreno mismo de las necesidades de los jóvenes, la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, M. Eugenia Garrido dijo que haría visitas a las comunas de la región a fin de solicitar en los casos necesarios el aporte de las municipalidades y comunidad. Mientras tanto les estimuló seguir laborando con los medios a su alcance y a disentir con espíritu de creatividad la forma de hacer una obra eficaz.

### REUNION

La esposa del alcalde de Viña del Mar, María Eliana Brandes de Fernández, se entrevistó con la Vicepresidenta Regional de las organizaciones femeninas, centralizadas en la Intendencia, señora Julia Valle de Troncoso, para fijar el trabajo del próximo año.

María Eliana Brandes, que asumió hace poco sus funciones, señaló que le preocupaban los comedores abiertos, que suman alrededor de once en su comuna, y que impulsará programas de asesoría al personal que atiende a esos centros como asimismo introducirá charlas recreativas en las horas de almuerzo de los menores.

## COMPAÑIA DE INVERSIONES CAFE PAULA S. A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de Diciembre de 1978, a las 12,00 horas, en la sede social de calle Estado N° 235 Of. 203.

La reunión tendrá por objeto tratar y resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio comercial de 1977, elección de Directorio y demás de su incumbencia.

### CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta de Accionistas, antes referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 14 de Diciembre de 1978, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE SECRETARIO GENERAL

## Económicos

### CITACIONES

CIRCULO Fuerzas de Orden en Retiro. Forcapreca. Por acuerdo del Directorio en conformidad al Art. 18 de los estatutos sociales, citase a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día viernes 15 de diciembre del año en curso a las 9.30 horas, en su sede social de Santo Domingo 1060, en primera citación y para el día sábado 16 del mismo mes, hora y lugar en segunda citación, si no hubiese habido el quorum reglamentario para la primera citación. Tabla: 1.- Balance; 2.- Memoria; 3.- Elección de Directorio; 4.- Varios. Secretario.

29-30  
CITACION. Citase a Junta General Ordinaria de Socios de la Cooperativa "Coopmagal Ltda" para el día 7 de diciembre de 1978, a las 17.30 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación, la que se realizará en el local de la Cooperativa, calle Lourdes N° 1689, de Santiago. Tabla: 1.- Balance; 2.- Memoria; 3.- Elección de Directorio; 4.- Varios. Secretario.

29-30  
JUNTA Extraordinaria de Accionistas Laboratorios Durandín Sociedad Anónima. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 1978 en las Oficinas de la Sociedad, calle Manuel Rodríguez 1052 de Santiago, a las 17.30 horas, a fin de someter a consideración de los señores accionistas una reforma a los Estatutos Sociales en la forma que a continuación se indica: Artículo 2º. Domicilio, Artículo 4º. Objeto que se sistematiza y precisa. Artículo 5º. Capital social, que se eleva a \$28.800.000.- y la acción a \$120.- introduciéndose las disposiciones transitorias del caso. Artículo 6º.- Relativo al no pago de las acciones. Artículo 10º.- Relativo a la composición del Directorio, que se eleva de 3 a 5. Eliminación de los artículos 7º - 8º 9º 11º 12º 13º 14º - 15º - 16º 17º 18º 21º 22º - 23º - 24º.- por tratarse de disposiciones contenidas en la Ley y su Reglamento y por haber perdido actualidad algunas disposiciones. Modificación completa de los Títulos Sexto y Séptimo de los Estatutos, que comprende los artículos 26º a 55º inclusivos para adecuarlo a la nueva Ley de Sociedades Anónimas o a nuevas disposiciones vigentes, suprimiendo disposiciones innecesarias o que han perdido actualidad. Adecuación completa de los Estatutos, a su

consideración la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas por los ejercicios de los años calendarios 1973-1974- 1975- 1976- 1977, como también los informes de los Inspectores de Cuentas. El Directorio. Cierre de Registro. El Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 28 de noviembre al 5 de diciembre, ambas fechas inclusive. El Directorio.

20-24-30

FABRICA Nacional de Colchones "El Castillo" S.A. Fanadecol. Junta General Ordinaria de Accionistas. Cierre del Registro de Accionistas.

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1978, a las 16 horas, en la sede social de Avenida México N° 854, de esta ciudad, para tratar, a) Memoria y Balance ejercicio del año 1976, b) Memoria y Balance del ejercicio del año 1977, c) designar a los cinco Directores de la Sociedad, d), designar Inspectores de Cuentas, y e) tratar otras materias de interés social de incumbencia de la Junta Ordinaria. Para los efectos de dicha Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de noviembre al 7 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive. Santiago, 18 de noviembre de 1978. El Gerente.

REMANTE, ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cautia, Morandé 402, Santiago, se rematará 29 diciembre 1978, once horas, propiedad ubicada antiguo departamento San Vicente de Tagua Tagua, consistente en inmueble Hijuela B de las tres en que se dividió la Hijuela N° 4 de Las Pataguas o Los Mayos, con actual inscripción de dominio a fs. 199 vta. N° 227 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces mismo departamento, año 1976. Mínimo Posturas \$ 1.427.466, pagadero al contado, en dinero efectivo, en plazo de diez días hábiles contados desde el día del remate. Todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Demás bases, expediente rol 1940-78 "Ificop Ltda. con Cooperativa Agrícola Cachapoal Ltda". ejecutivo La Secretaria.

30-5-12-14

24-29 y 1º.

COOPERATIVA de Viviendas 14 de la Fama Ltda. Cita a reunión General Ordinaria de Accionistas para el domingo 3 de diciembre de 1978, a las 10 hrs, en primera citación y a las 10,30 hrs, en segunda citación en el local de su Sede Social ubicada en pasaje Dos N° 3005 Conchalí. Tabla 1º Balance, 2º Memoria, 3º Exclusión socio. El Consejo de Administración.

30-1-2

COOPERATIVA de Servicios y Veraneo "Fray Luis Beltrán Ltda", cita a Junta General Ordinaria de socios, para el día sábado 2 de diciembre de 1978, a las 15 hrs., en primera citación, y a 15.30 en segunda citación, en el local de la calle Fábrica N° 1861. Tabla a tratar. 1) Lectura de la memoria. 2) Lectura del balance 1977, y balance 1978, 1er. semestre. 3) Elección parcial de consejeros. 4) Información interna. El Consejo de Administración.

29-30-1-2

SERVICIOS Publicitarios Sertec S.A., por acuerdo del Directorio y conforme con los Estatutos, cita a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1978 a las 10.00 hrs. en las oficinas de Avda. Santa María 0220, con el objeto de someter a su

23-29-30

JUEVES 10 horas Phillips 56 Depto. 36, remate menaje orden señora Inés Ochoa Azaña y señores Yebra, López, Vial, Valcarino, Rivano, Prieto, Bernales, Olivos, Echeverría, Villalba, Figueiroa, Suárez, Aravena, Soto, Alfaro, García, Canales, Fernández, Riquelme, Landoff, Montero, Bhalla, Díaz, Cortes a la vista, Ezaguirre y Sofía Martílleros Públicos.

29-30

e REMATES

EL viernes 1º de diciembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, efectuaremos Remate de Vehículos Maquinarias Industriales y Comerciales, Máquinas de Oficina, Artefactos Electrónicos, Muebles Materiales y Varios. Orden de los señores: Raúl Urzúa, José Valenzuela, Heinz Mueschen, Orlando Andaur, Juan Ahumada, Oscar Patrón, Juan Cerón, Mario Jara, Banco Chile, Traian Mocanu, Claudio Domínguez, Ricardo Riff, Juan Flores, Mario Zúñiga, Juan Maturana, Aura Inc. Guillermo Estrada, Mendiola e Infante, Ernesto Rojas, Mireya Mora, Víctor Vianiani, René Araya, Sergio Trejos, Jorge Rossi, Justo Durán, Ana Pérez, Manuel Espinoza, Víctor Valenzuela, Daniel Acevedo, Arturo Acevedo, Marcelo Rojas, Jorge Lecaros, María Llados, David Córdoba, Rolando Fierro, Ana Lobos, Guillermo Vera, Hugo López, Importadora Din Ltda., Juan Cecchi, Sergio Gajardo, Ricardo Reinoso, Carlo Vera. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del diario El Mercurio en páginas especiales de remates. A la vista. Nicanor Martícorena Pereira y Julio Martícorena García. Martilleros Públicos.

30-1

MANUFACTURAS de Corcho Gómez Barris, S.A. Junta Ordinaria. Por acuerdo del Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 1978, a las 12 horas, en Santiago, Huérfanos 812, oficina 404. Objeto: Memoria ejercicio 1977, balance al 31 de diciembre de 1977; elección Director; Elección Inspectores de Cuentas, y tratar otras materias de esta clase de Juntas. El Presidente, Cierre Registro Accionistas. Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 11 al 14 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive. El Gerente.

29-4-11

Jueves 30 de Noviembre de 1978

Pág. 21

e

## REMADES

**REMADE.** Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, saldrán a remate 15 diciembre 1978, 11:30 horas, inmueble ubicado en calle Dardanac 59 e inscrita a fs. 824 N° 986, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Santiago, año 1961. Mínimum \$ 3.865.000 pagadero \$ 1.865.000 contado saldo 2 cuotas. Garantía, 10% mínimo. Bases, antecedentes Secretaría Tribunal expediente "Pubill y Cía Ltda". Quiebra Cuaderno Cobro Banco Chile. Secretaria.

30-1-2-3

**REMADE.** Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, remátese 22 diciembre 1978, 10 horas, propiedad ubicada calle H. N° 232 Comuna Melipilla, inscrita fojas 519 N° 852, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Melipilla 1975. Mínimo \$ 900.000. Forma pago: Contado o 20% contado, saldo 15 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 4205-77 "AAP Casapropia con Jorquera Escobar, Luis", requerimiento. Secretaria.

30-1-2-3

**REMADE.** Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, remátese 22 diciembre 1978, 10:30 horas, propiedad ubicada El Tamarugo N° 8153, comuna Maipú, Villa Santa Adela, inscrita fojas 22.316 N° 23.278, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1966. Mínimo: \$ 150.000. Forma pago: Contado o 20% contado, saldo 15 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 3170-77. "AAP Casapropia con Ortiz Peralta, Yolanda", requerimiento. Secretaria.

30-1-2-3

**REMADE.** Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, remátese 21 diciembre 1978, 10 horas, propiedad ubicada Los Estandares N° 1535, comuna Maipú, inscrita fojas 15.598 N° 20.621, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1973. Mínimo: \$ 600.000. Forma pago: Contado o 20% contado, saldo 15 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 3268-77 "AAP Casapropia con Espina Alvarez, Patricio", requerimiento. Secretaria.

30-1-2-3

**CONSTITUCION** de la directiva sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Fábrica de Envases para Específicos y Antibióticos Vipla S. A. Ante la Inspectoría Comunal Sonia Roldán Pérez, quedando como sigue: Presidente, Manuel Nuculqueo Maliqueo; Secretario, Juan Muñoz Muñoz; Tesorero, Gregorio Arancibia Flores. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de directiva sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del sindicato de Trabajadores Profesional Nacional de OO. y EE. de Atlas Copco Chilena S. A. C. Ante la Inspectoría Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Roberto Parada Ovalle; Secretario, Jorge Verdugo Merino; Tesorero, Walter Briceño Ríos. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 en octubre de 1978.

30-1-2

**EL TERCER JUZGADO de Mayor Cautia Civil concedió posesión efectiva de la herencia de Doña Cledia del Carmen Rivas Rivas a Luis Felipe, Marta Alicia, Caupolicán, Galvarino Agustín, Lautaro, María Luisa de las Mercedes e Inés del Tránsito Tillería Rivas.**

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industrias de Resinas y Bafatas Indubal Ltda. Productos de Balatas de Freno, Embaguez y Resinas N° 1. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente Segundo Catalán Vega, Secretario Luis Pérez Córdova. Tesorero, José Contreras Contreras. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2-3

**QUEDA nulo por extravío** cheque Serie K-E N° 2052169 del Banco de Chile.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Mecánica Federici Ltda.

Construcciones Metálicas con especialidad en Aceros Inoxidables. Ante el Inspector Comunal de San Miguel Sr. Jorge Nieto Blanc, quedando como sigue: Presidente: Jorge Cea Figueroa. Secretario: Luis García Puebla. Tesorero: Juan Navarrete Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2-3

**MIRTHA RETAMAL** Arce, Overista, Carnet 5784302-2 Stgo. Domicilio Tristán Matta 1896, San Miguel. Compró auto Mini 1968 motor 8 AMUHI 307201, inscrito en Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Registro Vehículos Motorizados Letra A 30381 del 15 de noviembre 1973, presuntivamente acogido al Artículo 43 de la Ley 17940, de lo cual pide alzamiento de presunción de dominio por haberse cumplido el plazo legal correspondiente.

30

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Agrícola Nacional S.A.C. é I. Ante la Inspectoría Provincial del Trabajo Sra. Violeta Cristi Villanueva, quedando como sigue: Presidente: Exequiel Reyes Donaire. Secretario: Iván Brieza Rojas. Tesorero: Eugenio Poblete Poblete. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 376 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2. S.A.I.C. Textil Sudamericana Ltda. Ante la Inspectoría del Trabajo de Nuñoa Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente Luis Ahumada Metías. Secretario Juan Figueroa Arancibia. Tesorero, Luis Cáceres Leiva. Lo anterior se hace con conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1 de Laboratorio Ballerina Chile S.A. Ante el Inspector Comunal de Maipú, Sr. Samuel Neira R., quedando como sigue Presidente: Oscar Montoya Tapia, Secretario: María Zapata Bravo. Tesorero: Margot Pérez Montoya. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 376 de octubre de 1978.

30-1-2

**PRIMER JUZGADO Civil San Miguel, causa "Solorza Juan Manuel con Suazo Elisa", nulidad matrimonio, recayó siguiente resolución: San Miguel, 9 noviembre 1978, Vistos: Recibiese causa prueba sobre siguientes puntos: 1º) domicilio y residencia partes últimos tres meses anteriores fecha manifestación y últimos tres meses anteriores matrimonio 2º) Si en este tiempo domicilios y lugar sus residencias estaban dentro territorio Oficial Civil Conchali. En consecuencia, notificó Elisa Suazo Torres expresada resolución. Secretario.**

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Laboratorios Laroche y Navarro Chile S.A. ante la Inspectoría Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Jorge Espinoza Muñoz. Secretario, Sara Rojas Herrera. Tesorero, Teresa Montenegro Huerta. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. El Sindicato de Trabajadores N° 1 Caja Bancaria de Pensiones es Sindicato Industrial Sociedad Hospital Alemán de Santiago, comunica renovación Directiva con fecha 16 de noviembre de 1978, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Stgo. Norte don Carlos Arturo Herrera, quedando constituido como sigue. Presidente, Daniel Aurelio Muñoz Ogaz. Secretario, Ana Elisa Reyes Valenzuela. Tesorero, Luis Alberto Rojas Orellana. Santiago, noviembre de 1978. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Las Salas S.A. ante el Inspector Provincial (comunal Departamental) del Trabajo de Santiago Área Norte, quedando constituida como sigue: Presidente Guillermo Barriga Castro; Secretario: Gladys Vásquez Contreras; Tesorero: Pedro Cárdenes Hernández. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Obreros Industriales Maluk. SA. Ante el Inspector Provincial, Comunal Núñez La Reina, quedando como sigue: Presidente: Claudio Oherstein Salas; Secretario: Víctor Osorio Silva; Tesorero: Custodio Fuentes Fuentes. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Acevedo inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 4, comuna de Renca provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 87 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte, Pobl. La Java - sitio N° 28 comuna de Renca, provincia Santiago plano RM-SU 383 superficie 77 m<sup>2</sup> y deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 26; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 28. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

**HABIENDOSE** extraviado cheques MM N°s 518576 al 518600 y 505049 del Banco Sud Americano, Sucursal Nuñoa, quedan nulos por haberse dado el aviso.

30-1-2

**SEGUNDO JUZGADO** concedió posesión efectiva Elías Awad Lues (Luis) a Liliana, Antonio, Wilson, William Awad Faray, sin perjuicio derechos cónyuge Cecilia Faray Saadi.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Melania Silva Villegas inmueble ubicado en Población La Java sitio N° 10 comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383, superficie 94 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 9. Sur: Calle Atahualpa. Oeste: Sitio N° 11. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Carlos Luis Contreras Tapia, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 27, comuna de Renca, provincia Santiago plano RM-SU 383, superficie 77 m<sup>2</sup> y deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 26; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 28. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Graciela Silva Silva, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 28 comuna de Renca, provincia Santiago plano RM-SU 383 superficie 87 m<sup>2</sup> y deslinda: Norte, Pobl. La Java - sitio N° 26; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 28. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Pablo Enrique Piñones Castillo inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 26, comuna de Renca, provincia Santiago, plano RM-SU 383 superficie 91 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 25; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 27. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Cristina Nordenflicht Acevedo inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 4, comuna de Renca provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 89 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 5, en línea quebrada. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Ana María Molina Farias, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 25 comuna de Renca, provincia Santiago, plano RM-SU 383 superficie 102 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 24; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 26. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Vidalba del Carmen Fuentes Alfaro inmueble ubicado en Población La Java - sitio N° 3, comuna de Renca provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 50 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 2; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 4. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Zoila del Carmen López López, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 24, comuna de Renca, provincia Santiago, plano RM-SU 383 superficie 99 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 23; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 25. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de José Narciso Cuevas Díaz inmueble ubicado en Población La Java sitio N° 6 comuna de Renca, provincia Santiago, plano RM-SU 383 superficie 66 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 5; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 7. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Emelina Jara Jara, inmueble ubicado en Población La Java sitio 5, comuna de Renca, provincia Santiago, plano RM-SU 383 superficie 65 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. La Java - sitio N° 4 en línea quebrada. Sur: Calle Atahualpa;

"5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>"

## Viejo Rincón Liquidó los Escasos Vales

• Pozo quedó en  
864.847 pesos

"TRIPLE".—Se inició con 6.009 vales. Primera etapa (9) CLEMENCIA tenía 623 vales. Valor enganche \$ 483. Segunda etapa (1) PIMENTAZO tenía 171 vales. Valor enganche \$ 1.766. Tercera etapa los vales en juego fueron distribuidos de la siguiente manera: Atento 60; Malihue 8; Efícaz 17; Luanco 6; Belmondo 25; Radamanto 32; Korak 13 y La Sepa 10. La combinación ganadora: CLEMENCIA-PIMENTAZO-BELMONDO fue acertada por 25 vales. Cada uno abonó \$ 6.763. El dividendo a segundo con (1) ATENTO fue acertado por 60 vales. Cada uno pagó \$ 704.

"5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> del Chile".—Se inició con 21.485 vales. Primera etapa (16) DULCE AGRESIÓN tenía 1.019 vales. Valor nominal \$ 738. Segunda etapa (11) LASTIMERO tenía 69 vales. Valor nominal \$ 10.845. Tercera etapa (4) KALONJI tenía 7 vales. Valor nominal \$ 73.744. Cuarta etapa se rescataron 2 vales. Los restantes fueron jugados así: Puntudo 1; Achinada 1; Santiaguito 2; y Tarquin 1. No hubo acierto al caballo ganador. En consecuencia los boletos rescatados y jugados, cobra cada uno \$ 58.995. Por lo anteriormente expuesto, el pozo acumulado aumentó a la suma de \$ 864.847.

PREMIOS DE CONSUELO.—Todas las boletas cuya terminación sea 23 cobrarán cada una un valor de 20 veces lo apostado, con un tope de \$ 5.000



MODEL A, hembra de cuatro años por Maporal en Moreta, se adjudicó cómodamente una de las series de los 1.400 metros del clásico handicap, premio "Sociedad de Asistencia y Capacitación". Superó por 1 1/2 cuerpo al gran favorito de las apuestas, Maikel.

## Selecto Grupo Reunirá Clásico del Caribe

San Juan,

Puerto Rico

El próximo 10 de diciembre se llevará a cabo el XII Clásico Internacional del Caribe, según informó el Presidente del Comité Organizador del evento, Enrique Ubarri.

La actividad se escenificará en el Hipódromo "El Nuevo Comandante", sobre una distancia de una milla y un octavo. Estarán participando además de ejemplares de Puerto Rico otros de Colombia, México, República Dominicana, Trinidad Tobago y Venezuela.

Puerto Rico está representado con los ejemplares "BRIGIDO" y "NEGRUZCA" los que serán montados por los jinetes Carmelo Hernández y Manuel Caraballo, según se informó.

Dijo Ubarri que no tiene duda alguna sobre el triunfo de Puerto Rico en el evento, aún siendo el clásico en que mejores caballos ha podido reunir.

El ejemplar "NEGRUZCA" debe establecer un paso violentísimo en la carrera y "BRIGIDO", de repetir su carrera del pasado domingo 26, ganará con toda facilidad, expresó Ubarri.

Comentando sobre los otros

participantes en el clásico, Ubarri dijo que México, Panamá y Venezuela tienen buenos ejemplares y siempre son respetables sus actuaciones. (AP).

## Buen Gusto Puso Tarea en 400 Mts.

• Anotó 21. 2/5 del partidor

BUEN GUSTO, tres años por Invisible en Que Será, destacó en los cotejos realizados por pista de trabajos del Hipódromo Chile. El "mulato", bajo la dirección de Pedro Cerón movió desde el partidor 400 metros, empleando 21 segundos y 2 quintos. Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

### PISTA DE SUBIDA

#### 400 METROS

FACETO, J. F. González en 24 1/5, repitió 500 en 29 2/5. ROBLE PELLIN, aprendiz en 24.

### 400 METROS DEL PARTIDOR

#### BAJADA

MENTIRA, P. Cerón en 22 2/5. POKER, V. Rojas, en 22 3/5. AL AGUAITE, C. Pinto, en 22 1/5. ELECTROIMAN, J. Amestelly, en 22 3/5. MORGAN, C. Silva, en 22 1/5. VIEJO POP, O. López, en 22 2/5. BUEN GUSTO, P. Cerón, en 21 2/5. GUINDO, P. Cerón, en 22 2/5. SUPREMO, G. Silva, en 23 2/5. LAS MARIAS, R. Herrera en 22 3/5.

CAPILLA, P. Cerón, en 22 3/5.

#### 500 METROS

TATO, P. Cerón, en 30. SUSCEPTIBLE, O. Castillo, en 30 1/5. CORONACION, O. Castillo, en 30. NINO RICO, C. González, en 30 3/5. RANCHO CHICO, C. González, en 30 3/5. BELUS, J. Carrasco, en 31. TEMERARIO, P. Cerón, en 31 4/5. MOXI, M. Olgún, en 31. ESMALTIMA, L. Ramírez, en 30. LOS TACAÑOS, A. Carrasco, en 31. MAESTRO, H. Carvajal en 30 2/5. RANQUILHUINA, R. Herrera, en 30. STEREO, A. Gutiérrez, en 31 15. LLAIQUEN, H. Carvajal, y AMBROSIO, P. Cerón, en 30. llegaron iguales. MARILEO, aprendiz en 31.

ACANTILADO, P. Herrera, en 31. LACOUR, V. Rojas, en 31.

#### 600 METROS

FABRIZIO, aprendiz, en 35 de bajada. PARASINE, A. Pérez, en 37 4/5. BOTOTO, P. Cerón, en 38. FIERAZO, A. Vergara, y FRATERNO, Fdo. Díaz, en 37 2/5, llegaron iguales. JAIVA, J. Amestelly, en 30. a voluntad.

#### 800 METROS

EMETERIO, L. Rivera, en 49. MIMO, L. Rivera, en 50 2/5. MAR DE FONDO, M. Andrade, en 51 4/5. PUESTERO, J. Amestelly, en 52 2/5 a voluntad. LA MINITA, O. Castillo, en 51. 1.000 METROS SANAI, O. Castillo, en 1.00 4/5. ult. 200 en 12 4/5.

## RESULTADOS DEL HIPODROMO CHILE

### PRIMERA CARRERA 1.400 metros Indice 14 al 6.

1º (9) CLEMENCIA 54 por Gamal y Taburina del Stud "Haras San Luis de Futrono" jinete Claudio Leighton Bol 785 Pag. 5.90  
2º (4) Interesada 55 J. Amestelly Bol 537 Pag. 8.60  
3º (5) Manos Brujas 55 L. Cifuentes Bol 1.386 Pag. 3.30  
4º (6) Moldavia 55 V. Rojas Bol 477 Pag. 9.70

Total de boletos jugados 6.619

GANADA por cbza. el 3º a 3 1/4 cpo. y el 4º a 1 3/4 cpo. Tpo. 1.27 1/5. No corrió (3) Integrante. Prep. Carlos Bagú. Div. \$ 5.90 \$ 4.50 \$ 5.00 Div. Viña \$ 3.50 \$ 1.80 \$ 2.40 NOTA. En esta carrera segundo arribó el N° 5 Manos Brujas, el que posteriormente fue distanciado al tercer lugar por la Junta de Comisarios.

### SEGUNDA CARRERA 1.400 metros Indice 33 al 22.

1º (1) PIMENTAZO 59 por Pimentero y Luz Clara del Stud "Monte Patria" jinete Pedro Ulloa Bol 1.319 Pag. 3.10  
2º (9) Chapilea 48 G. Pinto Bol 1.385 Pag. 3.00  
3º (7) Vanidoso 52 R. Herrera Bol 411 Pag. 10.10  
4º (2) Comandante 56 J. Pérez Bol 353 Pag. 11.70  
Total de boletos jugados 5.904

GANADA por 1 3/4 cpos. el 3º a cbza. el 4º a 1 3/4 cpo. Tpo. 1.26 2/5. Corrieron todos. Prep. Pedro Bagú H. Div. \$ 3.10 \$ 2.00 \$ 2.10 Div. Viña \$ 5.60 \$ 2.80 \$ 1.90.

### TERCERA CARRERA 1.200 metro- Indice 10 al 4.

1º (8) BELMONDO 57 por Lead the Way y Maxie del Stud "Don Ricardo" jinete Sergio Vásquez Bol 982 Pag. 5.30  
2º (1) Atento 57 E. Silva Bol 2.121 Pag. 2.40  
3º (9) Radamanto 53 F. González Bol 1.486 Pag. 3.50  
4º (2) Malihue 57 O.P. Castillo Bol 388 Pag. 12.30  
Total de boletos jugados 7.369

GANADA por 1/2 cbza. el 3º a 6 cpo y el 4º a 3/4 cpo. Tpo. 1.14 2/5. No corrió (3) Duelo Criollo. Prep. Luis Rodríguez. Div. \$ 5.30 \$ 2.10 \$ 1.70 Div. Viña \$ 2.80 y 1.80.

### CUARTA CARRERA 1.300 metros CONDICIONAL

1º (2) CONSERVADOR 56 por Congolese y Humilde del Stud "Miramar" jinete Adolfo González Bol. 4.558 pag. 1.80  
2º (6) El Puquén 52 A. Pérez Bol. 112 pag. 74.60  
3º (1) Andy Panda 54 J.F. González Bol. 1.789 pag. 4.70  
4º (5) Delincuente 56 S. Vásquez Bol. 1.418 pag. 5.90

### Clásico "Soc. de Asistencia y Capacitación"

## Modela a Entera Voluntad

• Kalonji ganó la otra serie

MODEL A, hembra de cuatro años por Maporal en Moreta, se impuso con comodidad en los 1.400 metros de una de las series del clásico handicap, premio "Sociedad de Asistencia y Capacitación", disputado ayer en la arena del Hipódromo Chile.

DESARROLLO.- Largaron con Maikel al frente del pequeño lote. Tras él se situaron Modela, Payador Gualqui, penúltimo Sátiro y último Hiper Gold.

Próximo al poste de los 1.000 metros, Maikel mantenía el mando seguido por Modela, Gualqui y Sátiro. En las últimas posiciones marchaban Payador e Hiper Gold.

Sin mayores variaciones en las ubicaciones cubrieron los tramos siguientes.

Con Maikel, siempre a la cabeza, ingresaron al derecho. Modela y Gualqui eran sus más próximos seguidores.

Al promediar la recta, Modela empezó acortar ventaja, logrando dominar al puntero cuando faltaban 200 metros para el disco.

La puntera con la victoria asegurada, cubrió los últimos metros con bastante comodidad, llegando a la meta con ventaja de uno y medio cuerpo sobre Maikel, el que precedió por tres cuartos de cuerpo a Gualqui. Cuarto arribó Payador, a dos largos, quinto Sátiro, a nariz y último Hiper Gold, a cinco cuartos.

La ganadora empleó 1 minuto, 24 segundos y 2 quintos para el recorrido.

"KALONJI" EN LA OTRA SERIE. El siete años que adiestra Juan B. Castro, se impuso por clara diferencia en la otra serie del clásico handicap, premio "Sociedad de Asistencia y Capacitación". El "alazán" aventajó por 1.1/4 cuerpo a Católico, quien precedió por dos y medio cuerpos a Ofensor. Cuarto fue Angelico y quinto Pobre Juan.

El ganador registró 1 minuto, 25 segundos y 3 quintos para el trayecto de 1.400 metros.

En reciente sesión del directorio de la Sociedad de Criadores de Caballos de Fina Sangre de Carrera y Tattersall S.A., se acordó que la segunda versión del premio clásico que lleva el nombre de la institución, se dispute en la pista del Club Hípico.

Además, se designó al criador Benedicto Aguado Hoces en el cargo de director, en reemplazo de Tomás Rivas M.

Total boletos jugados 11.944.

GANADA por 11 cpos. el 3º a 1 1/2 cpo. y el 4º a 1 1/2 cbza. Tpo. 1.19 3/5 No corrió (7) Galio. Prep. Juan Cavieres A. Div. \$ 1.80 \$ 1.70 \$ 13.80 Div. Viña \$ 2.90 \$ 3.10 \$ 16.50

QUINTA CARRERA 1.400 metros Clásico SOCIEDAD DE ASISTENCIA Y CAPACITACION.

1º (4) MODEL A 53 por Maporal y Moreta de la Sra. Alicia Castro A. Jinete Adolfo González Bol. 749 pag. 7.10  
2º (5) Maikel 50 J. Berrios Bol. 3.656 pag. 1.50  
3º (6) Gualqui 49 R. Pérez Bol. 715 pag. 7.40  
4º (1) Payador 56 L. Rivera Bol. 1.225 pag. 4.30  
Total boletos jugados 7.601

GANADA por 1 1/2 cpo. el 3º a 3 1/4 cpo. y el 4º a 2 cpos. Tpo. 1.24 2/5 No corrió (7) Madureiro. Prep. Oscar Silva Div. \$ 7.10 dupla N° 10 \$ 4.60 Div. Viña \$ 6.10 \$ 1.60 \$ 1.50

SEXTA CARRERA 1.200 mts. Indice 36 al 24

1º (16) DULCE AGRESIÓN 48 por El Tirol y Africana del Stud "Moreno Blanco" jinete Pablo Castillo Bol. 608 pag. 10.00  
2º (11) Luis Carlos 53 P. Cerón Bol. 1.634 pag. 3.70  
3º (7) Tapilhue 57 R. Herrera Bol. 644 pag. 9.50  
4º (14) Nubarrón 49 L. Rivera Bol. 1.528 pag. 4.00  
Total 8.696

GANADA por 1 3/4 cpo. el 3º a 1 3/4 cpos. y el 4º a 2 1/2 cpos. Tpo. 1.12 2/5 No corrieron (4) Gallo Bueno y el (5) Petrenca. Prep. Angel Quiroz DIV. \$ 10.00. 5.00 3.30. DIV. VIÑA \$ 21.00. 8.50. 2.80

SEPTIMA CARRERA 1.200 mts. Indice 17 al 12

1º (11) LASTIMERO 53 por Mont Thabor y Leda de la Sra. Gustavo Rivera jinete Roberto Herrera Bol. 580 pag. 11.80  
2º (16) Serga 50 P. Castillo Bol. 451 pag. 17.90  
3º (12) Hurry 51 F. Diaz Bol. 437 pag. 18.40  
4º (3) Alemana 53 P. Cerón Bol. 1.198 pag. 6.70  
Total 11.508

GANADA por 3 1/2 cpos. el 3º a 3 1/4 cpo. y el 4º a 3 1/4 cpos. Tpo. 1.13 3/5 No corrieron (2) Zaino (6) Hazme Reir y el (13) Quepardo Prep. Oliverio Martinez DIV. \$ 11.80. 7.90. 8.40 DIV. VIÑA \$ 9.20. 6.90. 5.20

OCTAVA CARRERA 1.400 mts. Clásico Sociedad de Asistencia y Capacitación.

1º (4) KALONJI 53 por Kronprinz II y Crisalbina de la Sra. Myriam Aedo G., jinete Pedro Cerón Bol. 1.121 pag. 8.80  
2º (8) Católico 50 R. Herrera Bol. 1.462 pag. 6.80  
3º (11) Ofensor 49 P. Castillo Bol. 922 pag. 10.70  
4º (12) Angelico 48 J. Manett Bol. 920 pag. 10.70  
Total 14.123

GANADA por 1 1/4 cpo. el 3º a 2 1/2 cpos. y el 4º a 1 1/2 cbza. Tpo. 1.25 3/5. No corrió (10) Barbudo. Prep. Juan B. Castro DIV. \$ 8.80. 3.80. 2.90 DIV. VIÑA \$ 7.10. 3.80. 3.00

NOVENA CARRERA 1.400 mts. Indice 21 al 14

1º (13) VIEJO RINCON 49 por Broker's Tip II y The Second del Stud "Argentino", jinete Miguel Fuentes Bol. 630 pag. 19.60  
2º (8) Fairfax 50 J. Carrasco Bol. 1.768 pag. 7.00  
3º (6) Santiaguito 52 A. González Bol. 3.820 pag. 3.20  
4º (7) Miradita 51 F. Diaz Bol. 975 pag. 12.70  
Total 17.654

GANADA por 3 1/4 cpo. el 3º a 1 3/4 cpo. el 4º a 1 3/4 cpo. Tpo. 1.27 No corrieron (2) Santa Barbara y el (5) Tata Juan. Prep. Alvaro Lopez DIV. \$ 19.60. 5.80. 2.

Inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

## CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE: TOP 10.  
 13.31 24 HORAS.  
 13.40 RAQUEL, telenovela.  
 14.55 ISABELITA, telenovela.  
 16.00 EL LLANERO SOLITARIO.  
 16.30 BATMAN.  
 17.00 EL REBELDE.  
 17.30 VIAJE AL FONDO DEL MAR.  
 18.30 THE MIDNIGHT SPECIAL, musical.  
 19.00 WENDY Y YO
- 19.30 BONANZA. Las aventuras de la familia Cartwright.  
 20.30 VAMOS A DORMIR.  
 20.35 SUPER AGENTE 86.  
 21.00 PRIMER PLANO. Noticias.  
 21.30 FABULOSO MUNDO DEL DEPORTE.  
 22.30 SUPER CINE: "EL ESTALLIDO".  
 00.15 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones cristianas del R.P. René Piéroni.  
 00.20 IDENTIFICACION Y CIERRE.

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL.  
 12.00 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACION. EDICION UNO. Las noticias del país y del exterior en este despacho informativo preparado por los periodistas de TVN.  
 12.45 ESTUDIO ABIERTO.  
 13.45 PASIONES ENCIENDIDAS. Telenovela mexicana.  
 14.45 LAURA Y VIRGINIA, telenovela.  
 16.00 YA SOMOS AMIGOS.  
 17.15 LAS CALLES DE SAN FRANCISCO.  
 18.15 TARDE DE CINE. Hoy: "NOCHE DE FIESTA", con Dick Haymes y Audrey Totter, comedia.  
 19.50 TOM Y JERRY.  
 20.28 HACER TUTU CON ITO E ITA.  
 20.30 SESENTA MINUTOS.  
 21.25 TV TIEMPO.  
 21.30 MIGUEL STROGOFF.  
 22.30 HISTORIAS DE MI TIERRA.  
 23.00 NOTICIAS.  
 23.10 JIGSAW JOHN.

canal 9

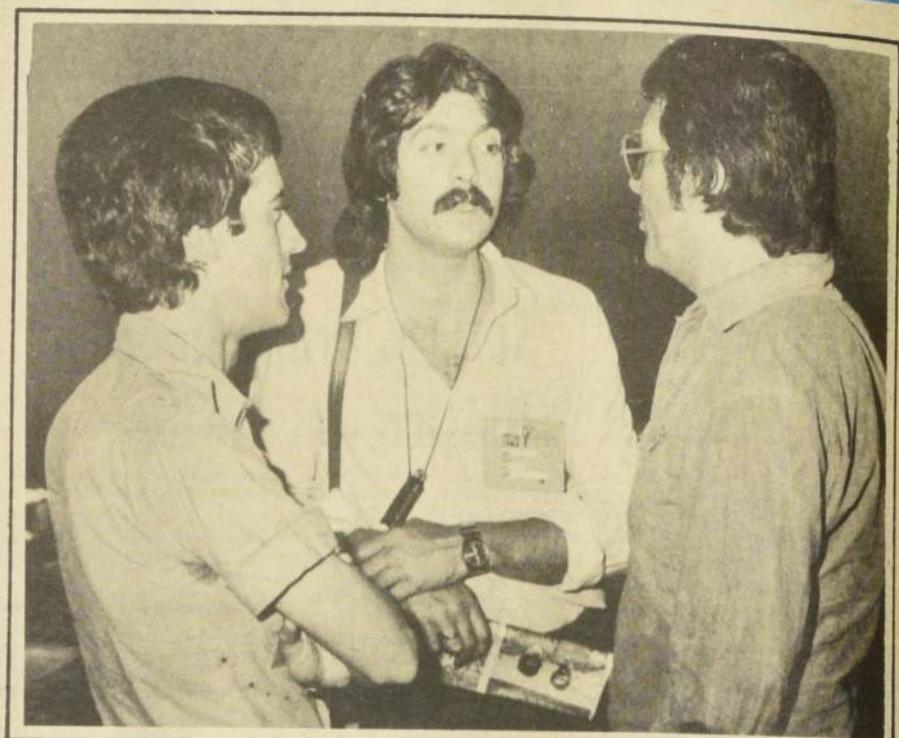
- 12.40 CARTA DE AJUSTE.  
 12.55 PORTADA CHILENA. Jorge Montaldo.  
 13.00 EN SU CASA. Emilio Gaete y Silvia Piñeiro  
 departen en la sobremesa con sus diversos invitados.  
 13.20 LA CALDERA DEL DIABLO.  
 14.20 CINE PARA RECORDAR.  
 16.05 SOLO PARA MENORES.  
 17.55 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. La cita diaria de la juventud con su música presentada por Coco Legrand.  
 18.20 SEPTIMO ARTE  
 20.02 CUANTO SABE UD.  
 20.05 EN SU CASA.  
 20.25 KNOCK OUT FAMOSOS. Durán v/s De Jesús.  
 20.30 VISION NOTICIOSA. Cincuenta noticias en treinta minutos, presentadas por Juan Guillermo Vivado.  
 21.18 EL TIEMPO.  
 21.26 CINCO MINUTOS CON TOMAS VIDIELLA.  
 21.31 DEPORTE ESPECTACULAR.  
 23.00 COMANDOS DE GARRISON.  
 00.00 NOTICIAS.  
 00.10 EXTRAÑO PARAISO.

canal 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE.  
 11.40 LA GRAN ESFERA AZUL.  
 12.05 AQUI, AHORA, programa misceláneo conducido por Gina. Hoy, sólo para mujeres, noticias.  
 13.00 ALMORZANDO EN EL 13, con la conducción del periodista Claudio Sánchez. Tema: "Carrera de Derecho".  
 13.55 MI HERMANA GEMELA, telenovela.  
 15.30 MARCHA NUPCIAL, telenovela mexicana.  
 16.50 SACAPUNTA, programa infantil animado por el tío Alejandro.  
 17.15 SALPICON.  
 18.30 CINE EN SU CASA. Hoy: "LA LIGA DE ORO", comedia musical, Doris Day, Howard Keel.  
 20.00 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES, documental.  
 20.25 MAC PERRO.  
 20.30 TELETELCE noticias con la conducción de César A. Santis.  
 21.25 HOY EN LA HISTORIA.  
 21.30 LOS WALTONS, serie costumbrista con la vida de una familia de Virginia de los años 30.  
 22.30 ELEONORA, dramática historia de amor, ambientada en Italia a fines de XIX, protagonizada por Gullietta Masina y Giulio Brogi.  
 23.30 CINE DE MEDIANOCHE. Hoy: "LINEA DE FUEGO". Guerra John Hodiak, Lynda Christian, Stephen McNally, Martin Milner, Dave Wilcock.

120 Invitados esperan la competencia

## Quién es Quién en



Se ponen de acuerdo José María Purom, el intérprete de España y el Director de la Orquesta OTI, Juan Azúa. La escena, en el ensayo del hispano en el Teatro Municipal.

## LOS HUESPEDES

La Comisión Organizadora de este 7º Festival OTI entregó a "El Cronista" la lista oficial de nuestros visitantes, unas 120 personas, aproximadamente. Son ellos:

**REPÚBLICA DOMINICANA:** Hilda Saldaño (intérprete), Bienvenido Bustamante (director de orquesta) y Miriam del Carmen Hurtado de Bares (esposa del intérprete).

**VENEZUELA:** Nancy Ramos (intérprete), Francisco Belisario (autor y compositor), Eduardo Cabrera (director de orquesta), y Enrique Muñoz (jurado suplente).

**COSTA RICA:** Fernando Varga (intérprete), Eduardo Simón (autor y compositor), y Eduardo Alfaro (jurado suplente).

**ANTILLAS HOLANDESES:** George Nemar (presidente), Etty Toppenber, Max Hassel y Eric Escalona (intérpretes), Roberto Montiel (director de orquesta), Humberto Nivilac (jurado suplente), Joy Kock (delegado) y Shelly Toppenberg, Sgbert Odor y Norma Laclí (esposas de los intérpretes).

**ESTADOS UNIDOS:** Susana Cruz Leman, Susy Leman (intérprete), Rolando Barral (presidente), Ernesto Alejandro (autor y compositor).

(autor y compositor), René Anselmo (representante oficial), Leandro Blanco (jurado suplente) y Joaquín Blaya (delegado).

**PANAMA:** Roger Bares (intérprete), Alexis Castillo (director de orquesta), Rosa Prieto de V. (jurado suplente) y Miriam del Carmen Hurtado de Bares (esposa del intérprete).

**PARAGUAY:** Rolando Percy (intérprete).

**EL SALVADOR:** Alvaro Torres (intérprete).

**ESPAÑA:** José María Purom (intérprete), José Martínez (representante oficial), Julio Mengod (director de orquesta), Luis de los Ríos, (jurado suplente), José García Pastor (periodista), Juan Santaella (director general) y Javier de Paul (TV española).

**ECUADOR:** Jaime Sargosa (Gracean, el intérprete) y Victoria Puig de Lange (autora y compositora).

**PARAGUAY:** Rolando Percy Correa (Rolando Garay, intérprete).

**MEXICO:** Lupita D'Alessi (intérprete), Lolita de la Colina (autora y compositora), Jesús Ferrer (director de orquesta), Benjamín Hidalgo (delegado), Patricia Chapoy

(delegado) y sin especificar cargos: Rogelio Azcarraga, José Enrique Ocamura, Fanny Scharz, Pablo Macedo y Sra. Mirta Pocurull, Roberto O'Farril, Georgina Beaumont, Ernesto Ramírez, Juan Diego Fernández, Rafael Martínez y Augusto Marzagão.

**COLOMBIA:** Billy Pontoni (intérprete), Alberto Nieto (director de orquesta), Fernando Gómez Agudelo (jurado suplente), y Eduardo Cabas (autor y compositor).

**URUGUAY:** Horacio Paterno (intérprete), Julio Frade (autor y compositor) y Ángel Cocchi (representante oficial y jurado).

**BRASIL:** Denise de Kalate (autora e intérprete) Sergio Blanchett y Ramón Paz (delegados).

**PERU:** Homero (intérprete) Juan M. Fernández (autor), Amadeo Rossano (delegado) y Jorge Alvarez, (jurado suplente).

**ARGENTINA:** Carlos Bazán (intérprete), Diego Fittipaldi (autor y compositor), Osvaldo Requena (director) y Claudio Bugallo (jurado suplente).

**HONDURAS:** Domingo Trimarch (intérprete).

**PUERTO RICO:** Rafael José Díaz (intérprete), Pedro

Rivera Toledo (director), Paquito Cordero (representante oficial), René de la Cruz (jurado supl.), Zulma Licha (delegado), Edgardo Díaz, (autor y compositor), Rafael Oller y Rafael Ruiz (delegados).

Además de estas delegaciones, se unirán (yo lo han hecho) posteriormente a sus grupos Roberto López (representante oficial de Costa Rica); Héctor Maselli (jurado suplente de Venezuela); Nicomed González (presidente de Comisión Programas, de la OTI, de Perú); Franklin Mazzón (jurado suplente de Ecuador); Hugo Romay y Raúl Inchausti (delegados de Uruguay); Fernando Eleta (representante oficial de Panamá); Oscar Gutiérrez, (presidente de la Comisión Jurídica OTI), y Guillermo Cañedo y Amaury Dumas (delegados) de México los tres; Kiko Serradell y Sra. (representante oficial de Perú); Alfredo Escobar (representante oficial de Ecuador), y Félix Galeano (autor y compositor del tema paraguayo).

Opina Purom

"Florcita es Cosa muy Seria"



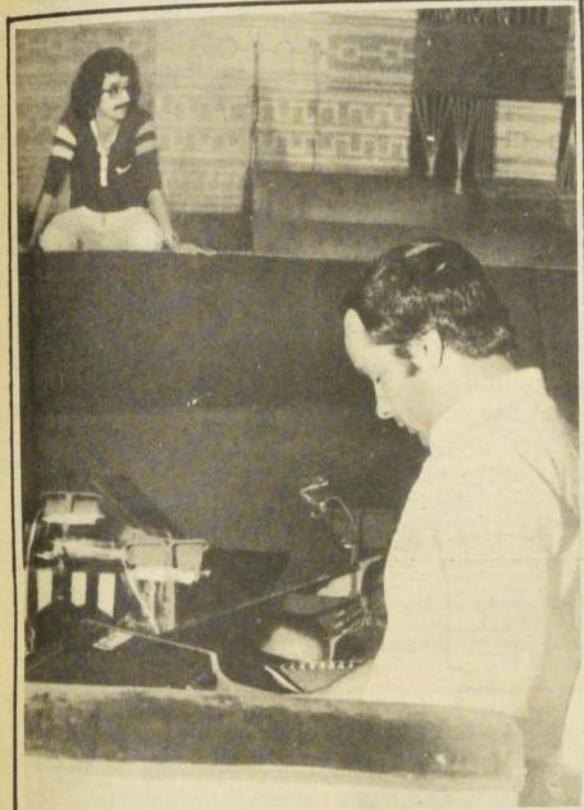
Waldo y Fernando Vargas, autor e intérprete de Costa Rica. Ellos fueron quienes abrieron el fuego de los ensayos en el escenario del Municipal.

"El tema de Florcita Motuda es un estilo de música satírica, que llega a ciertos ambientes y hay que tomarlo en serio", señaló José María Purom, autor e intérprete de "Mi Sitio", canción que representa a España en el VII Festival OTI.

El artista, que cultiva un estilo muy similar al de Joan Manuel Serrat, tanto en la temática como en la construcción musical de sus canciones, se mostró muy satisfecho con la belleza del escenario y la acústica. "Ojalá el sonido que difunda la televisión sea tan excelente como este".

# en la OTI

- Los uruguayanos hicieron el viaje por tierra
- México envió numerosísima representación
- Nueve delegaciones vienen sin director y sus temas los conducirá Juan Azúa



Horacio Saavedra perfecciona "Pobrecito Mortal", mientras en el escenario del Municipal, en extraña pose, Florcita Motuda escucha las innovaciones.

## Pelean contra Florcita

### Denisse de Kalafte, de Brasil

- Aprovechará su estada y grabará especiales para TV

Romántica y enamorada del amor se confesó la representante de Brasil en el Festival "OTI-78", Denisse de Kalafte, quien señaló que durante su estada grabará varios especiales para la Televisión chilena.

La hermosa trigueña, de grandes ojos verdes, arribó ayer tarde a las 14.00 horas a Santiago para integrarse al grupo de artistas interna-

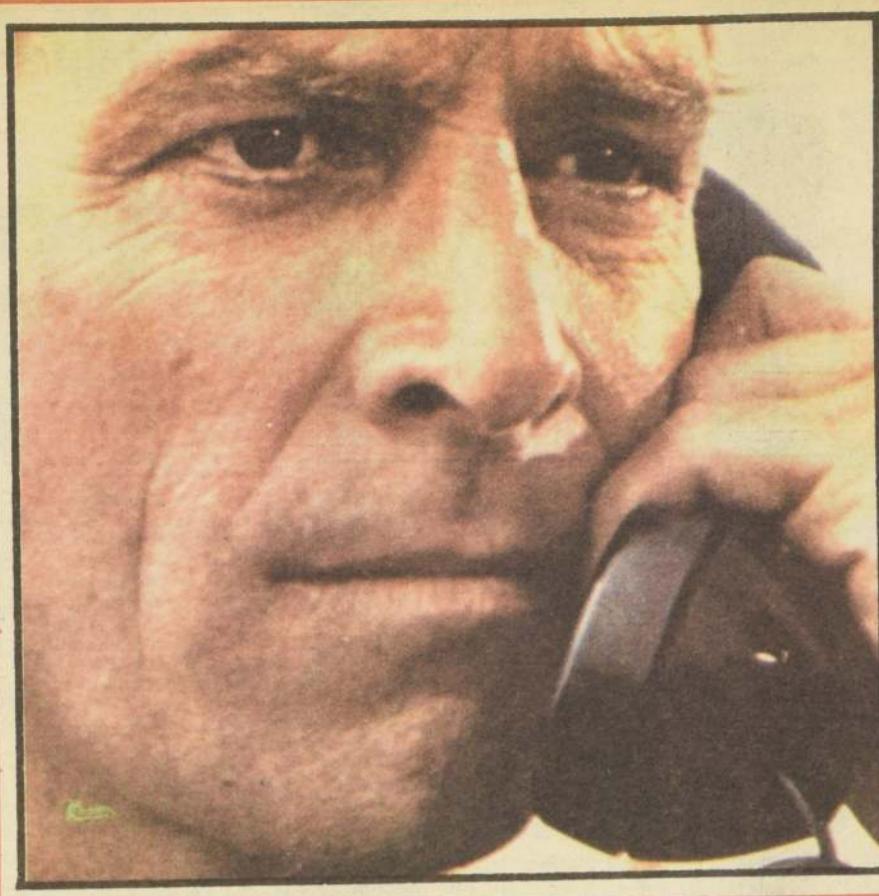
cionales que ya han llegado a esta capital, para participar en el evento musical que se llevará a cabo el próximo sábado en el Teatro Municipal.

Hija de brasileña y libanés, Denisse de Kalafte, señaló que pertenece al sello Ariola y que en estos momentos estaba actuando en Acapulco. Indicó que lleva diez años en esta actividad, con dos "larga duración" como compositora y seis como cantante. El tema que presentará en el Festival "OTI", lo compuso hace un año y se titula "El amor es cosa rara". "La elegí entre varias canciones, y luego de someter a decisión a una votación entre mis amigos", dijo.

Nacida en Paraná hace 29 años, expresó que canta y escribe sus vivencias. "Lo básico en mi vida es el amor, no los papeles, pero no hay que confundirlo con libertinaje. Me refiero al amor puro".

Sobre sus canciones, manifestó que éstas no eran masivas, ni populares. "Más bien están dedicadas a un público sensible".

Agregó que su tema contará con la dirección del maestro mexicano Chucho Ferrer y que entre sus planes figura volver a Chile en febrero, luego de actuar en Ecuador.



**NO SE PUEDE ENAMORAR.** — Este es el héroe de una de las nuevas series, temporada verano, que está mostrando Canal 13. Hunter, un superagente del servicio secreto que lucha contra los espías y las conspiraciones internacionales, junto a una bella compañera. Todas sus misiones son riesgosas, pero el mayor peligro, como lo vimos anoche (y todos los miércoles), está en la prohibición absoluta que tiene de enamorarse de su compañera: ¡le puede costar la vida!, dicen.

## Último modelo de maleta Saxoline especial para novias

Saxoline sigue teniendo la última palabra. Adquiera ahora mismo su modelo Verona: es elegante, liviana, cómoda y la más económica del mercado. (\$1.490 IVA incluido)

En venta en:  
Ahumada 332.  
Moneda esq. Matías Cousiño.

Marín 431 (al llegar a Lira).  
Suecia 078.  
Providencia 2529.  
Y en las mejores tiendas a lo largo de todo el país.

**SAXOLINE®**

Una maleta para toda la vida.



Inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

"Todos los hombres del Presidente", de Alan Pakula

## Película Sobre Caso Watergate Exhibirá Cine UC

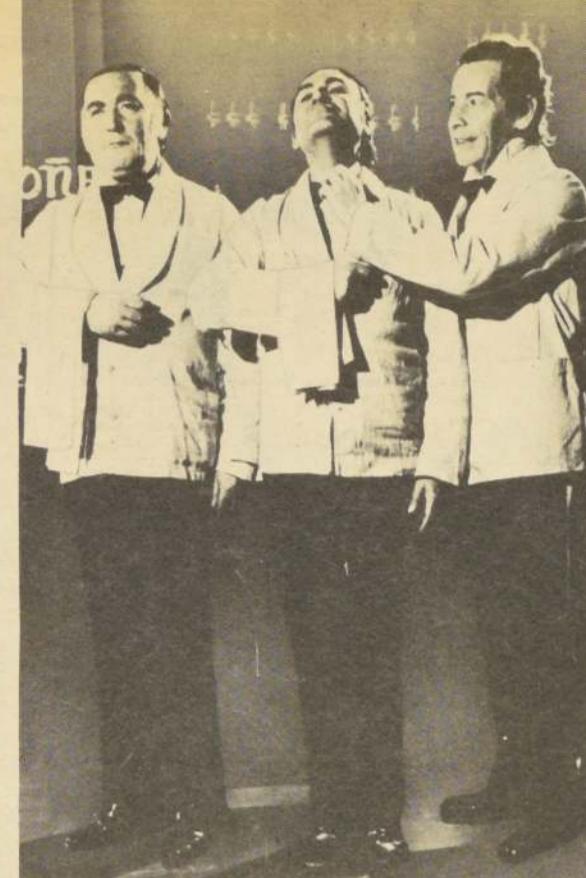
Con la proyección hoy jueves, a las 20 horas, de "Todos los hombres del Presidente", culmina el ciclo sobre el Séptimo Arte y los Medios de Comunicación que ha estado presentando el Cine UC de la Plaza Ñuñoa.

La película del realizador Alan Pakula relata con precisión casi documental los pasos que siguieron dos periodistas, Carl Bernstein y Bob Woodward desde que sospecharon que había algo oscuro en el robo cometido en una oficina electoral, hasta destapar lo que despuésería el escándalo Watergate.

El filme está basado en el libro que escribieron Bernstein y Woodwards sobre su aventura, cuyos derechos fueron adquiridos por el actor Robert Redford, quien vio en la obra literaria la médula de un importante documento fílmico. Redford buscó un director que quisiera y se atreviera a encarar el asunto (la noticia estaba muy fresca todavía) hasta que encontró a Alan Pakula.

La recreación de la historia está hecha con tanto rigor y prolijidad, que hasta se construyó en un set la enorme oficina de crónica del "Washington Post", donde trabajaba la dupla de periodistas - investigadores. Se cuidaron hasta los más mínimos detalles, buscando en todo momento darle un toque realista.

El filme tiene a Redford y Dustin Hoffman como intérpretes de los papeles protagónicos. Y son secundados por un selecto grupo de actores, que incluye a Jason Robards, Martin Balsam y otros.



"Lo crudo, lo cocido, lo podrido", la obra de Marco Antonio de la Parra, está postulando a mejor iluminación, escenografía, vestuario y maquillaje



"El Mercader de Venecia" puede darle a Ramberto Latorre el premio a la mejor escenografía y/o iluminación

## bogando por los 4 canales

- Otro cuento chileno: "El Arbol"
- Debut y despedida para ballet
- Esperando la navidad en Canal 13
- Gran Prix de tenis en TV Chile
- Nueva actividad de Gina Zuanic
- ¿Cómo enseñar a asesoras del hogar?
- Canal 9 también busca novedades
- Muestran intimidad de lobos marinos



### HOY MUESTRAN "EL ARBOL".

El cuento de María Luisa Bombal, "El Arbol", mostrará hoy jueves el ciclo "Historia de mi Tierra" que Sergio Riesenberg dirige para TV Nacional. El programa va a las 22,30 y la obra que ha sido teleteatralizada es considerada como la expresión cumbre del surrealismo latinoamericano. "El Arbol", desnuda el alma de una mujer-niña que lucha por madurar y que, al no encontrar el apoyo de su marido, lo busca en la dulce sombra y fortaleza de un árbol que está frente a su pieza, protagonizan esta historia Sonia Viveros, Frankie Bravo y Jaime Azócar.

### DEBUT... Y DESPEDIDA

Poco duraron las niñas del ballet "Kabaret", que habían debutado con pretensiones en un local nocturno. Pensaban, de ahí pasar a la TV, pero inesperadamente recibieron el sobre azul. Como pretexto: ¡que eran muy bajas de estatura!

## LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

CON CROBA PINO OREGON TERCIADOS  
EN 3 Y 4 mm  
1.60 x 2,10 METROS

M. MAGOSA  
San Diego 2320



# Ternas de APES Para Espectáculos Selectos

- Música, Lírica y Ballet
- Concedidos tres premios especiales

Aparte de la nómina oficial entregada ayer por "El Cronista", dando cuenta de las ternas para elegir los mejores del 78, en el mundo de los espectáculos en las especialidades de Televisión, Radio, Humor, Teatro, Música Popular, Discos y Folklore, agregamos ahora las ternas de Ballet, Lírica, Música Selecta y otros rubros de Teatro, según votación de los profesionales afiliados a la Agrupación de Periodistas de Espectáculos (APES):

### LIRICA

1) Mejor figura: Marta Rose, Victoria Vergara y Mariano de la Maza.

2) Mayor aporte: "El Barbero de Sevilla", puesto en escena en la Quinta Vergara; "La Boheme", montada por la Asociación Lírica Chileno-Italiana y "La Boheme", montada por la Corporación Cultural para el Teatro Municipal.

### MUSICA SELECTA

1) Mejor figura: Alberto Dourth (violinista), Orquesta de Cámara de la Universidad Católica y Oscar Olhsen (laudista).

2) Mayor aporte: Concurso Internacional de Piano, Jornadas de Frutillar y Temporada de Conciertos Itinerantes.

### TEATROS

En la especialidad teatro, aparte de los rubros ya mencionados en nuestra anterior edición, se nominaron ternas en:

MEJOR VESTUARIO Y/O MAQUILLAJE: Julio Hernández (La Locandiera).

Celia Luccavecchi (Lo crudo, lo cocido y lo podrido) y Juan Cruz (El Mercader de Venecia).

MEJOR ESCENOGRAFIA Y/O ILUMINACION: Bernardo Trumper (Lo Crudo...), Ramberto Latorre (Rancagua...) y El Mercader...) o desierto

### PREMIOS ESPECIALES

También los 28 periodistas de espectáculos que votaron en esta oportunidad acordaron entregar tres premios especiales ya destinados, que recayeron en teatro, televisión y en actividades del espectáculo. Junto con los vencedores definitivos todos se darán a conocer el próximo 18 de diciembre.



SONIA VIVEROS protagoniza "El Arbol", cuento de Marta Luisa Bombal que hoy muestra TV Nacional

### ESPERANDO LA NAVIDAD

Un programa religioso, llamado "Esperando la Navidad" ha contemplado Canal 13 para el último mes del año. Irá todos los domingos a las 11,30 y en él los sacerdotes Fernando Karadima Fariña y Felipe Bacarreza Rodríguez, darán pequeñas charlas destinadas a resaltar y profundizar el período de Adviento, que antecede a la fiesta cristiana del nacimiento de Dios.

### MUCHO TENIS EN TV CHILE

Un fin de semana con mucho tenis anuncia el Área Deportiva de TV Chile. El viernes, sábado y domingo, directamente desde el Estadio Nacional se ofrecerán todas las alternativas del Grand Prix del Tenis de Chile. Los horarios se darán a conocer mañana.

### NUEVA ACTIVIDAD DE GINA

Auspicioso debut como promotora de establecimientos tuvo la otra tarde la animadora de TV 13 Gina Zuanic. Junto a periodistas y gente de televisión en la inauguración de un nuevo local de la cadena "Burger Inn", situado en la



Orquesta de Cámara de la Universidad Católica. Postula como mejor figura en el rubro música selecta

### BALLET

1) Mejor figura: Rosa Celis, Eduardo Beltrami y Fco. Vergara.

2) Mejor aporte: Trabajo permanente de Danza Contemporánea de Hernán Baldrich, Coreografías para el Ballet Nacional de Rob Stuiff y Temporada Educación del Ballet Nacional.

### TEATROS

En la especialidad teatro, aparte de los rubros ya mencionados en nuestra anterior edición, se nominaron ternas en:

Comercialización y Finanzas. Una de las finalidades de la misión es comprar series y películas para 1979 y, la otra, adquirir implementos menores que serán utilizados en marzo cuando el Canal de la "U" ponga en funcionamiento su nuevo y potente transmisor. Ojalá encuentren, porque según Antonio Vodanovic, TV Nacional se trajo las mejores.

### LOBOS MARINOS

"Es una tribu curiosa, belicosa, poligama y doméstica; su carne es tierna y suculenta; su grasa y su piel tienen aplicaciones útiles", escribió hace ya 200 años el naturalista sueco, Karl von Linneo, sobre los lobos marinos. Estos mamíferos pasan la mayor parte de su vida en el agua. A pesar de sus voluminosos cuerpos que llegan a pesar hasta 350 kilos, nadan a una velocidad de 25 km. por hora y a profundidades de 45 metros. Son capaces de mantenerse sumergidos, en las aguas polares, donde habitan, hasta 20 minutos. Los machos son amos y señores de sus territorios y se rodean de harem y son feroces y crueñas las luchas entre estos "señores" por la posesión de las hembras.

TV 13 mostrará un filme sobre estos "bichos", en su espacio de los jueves (20 horas) "El salvaje y sorprendente mundo de los animales".

### SE ALEJA VIDIELLA

Hortensa, Pintando, Enfermo y Chao Chao son los títulos de los últimos mini-programas de Tomás Vidiella en TV 9, y que se están emitiendo esta semana (hasta mañana viernes), en que finaliza el ciclo de humor de las 21,26 horas. El Canal de la "U" anuncia que Vidiella volverá a sus pantallas en marzo próximo, con un programa estelar.



Steven Warner, personificando a "El Principito", aquel soberano de un diminuto asteroide y cuyo mayor tesoro era una flor

Hoy se exhibirá en el cine Lido, a beneficio del personal

## "El Principito": Un Mensaje Para la Humanidad

A beneficio del personal del cine Lido, hoy se exhibirá en esa sala la película "El Principito", desde las 13 horas y con censura para mayores y menores.

El filme está basado en el libro homónimo de Antoine de Saint Exupéry, que se ha convertido en uno de los más leídos por grandes y chicos, debido a toda la belleza y la filosofía que encierra.

Para hacer este largometraje, el director y productor Stanley Donen debió entrevistar a más de 700 niños. Finalmente eligió a Steven Warner, un niño inglés de seis años que nunca había trabajado en el cine, para interpretar al personaje de una de las más bellas fábulas que se han escrito sobre los valores humanos. Steven Warner interpreta a "el Principito", solitario habitante del diminuto asteroide B-612, que emprende una jornada transplanetaria y llega finalmente a la Tierra. Aquí hace amistad con un zorro, con una serpiente y con un piloto a punto de morir en el desierto.

Bob Fosse, notable bailarín, coreógrafo y director, interpreta a la Serpiente; Gene Wilder al Zorro y Donna McKechnie a la Flor, de quien está enamorado el Principito.

Este largometraje, en técnico, fue filmado en África del Norte.

ALFIE. Alameda 776 (35735). Desde las 10.15 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 50.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 hrs. "La divina criatura" y "La doctora". (21) \$ 25.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 11 hrs. "Berta, ladrona y amante". (21) \$ 45.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 hrs. "La invasión de las arañas". (14) \$ 40.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). A las 16, 19 y 22 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 50.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "Magnus 44" y "Ruta suicida". (21) \$ 20.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "Muerte en el Nilo". (14) \$ 50.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. "Buscando a Mr. Goodbar". (21) \$ 50.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. "Operación trueno" y "Sweeney, el violento". (18) \$ 20.

CINEMA UNO. Merced 772 (397946). Desde las 11 hrs. "Basta de mujeres". (21) \$ 30.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Pirata". (18) \$ 35.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 13 hrs. "Grease" (men.) \$ 50.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11 hrs. "El enjambre". (men.) \$ 45.

## TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (89350). 16 hrs. "Esperando a Godot". \$ 80 Est. \$ 30.

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). 19 hrs. "El mercader de Venecia".

BULNES. Av. Bulnes 188 (89519). 19.30 hrs. "Lo crudo, lo cocido, lo po-drido". \$ 80 Est. \$ 30.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). 19 hrs. "El gran deschave". \$ 60.

CASA DONA JAVIERA. San Diego 847 (63054). V. "Antonio Zasur".

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (62759). 20 hrs. "El violinista en el tejado".

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS. En San Clemente. 21.30 hrs.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 hrs. "La Toti se va a la Hoti". \$ 100.

INST. CHILENO - NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215). "Coloquio sobre la creatividad".

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 19.30 hrs. "¿Cuántos años tiene un día?". \$ 50.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum. 19.30 y 21.30 hrs. "Chacotilandia". \$ 110.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20 y 22 hrs. "La probeta motuda". \$ 110.

U. CATOLICA. J. Washington 26 (465642). Cine Arte.



## TELEVISION NACIONAL DE CHILE presenta hoy a las 21.30 hrs.

Una gran aventura nacida de la pluma genial de Julio Verne.



Un clásico de la literatura

## Miguel Strogoff

con Raimund Harmstorf y Lorenza Guerreri

Una producción en colores

## SOLO CINE

MAIPU. Maipú. (571530). Descanso.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Abba, el gran show" y "La canción es la mi-ma". (men.) \$ 30.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 12.30 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

IMPERIO. Estado 226 (397960). Desde las 11 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "Ruta suicida" y "Magnus 44". (21) \$ 20.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" y "Femenino, femenino". (21) \$ 30.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. "Regreso sin gloria". (18) \$ 30.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). A las 15.15, 18.15 y 21.45 hrs. "Muerte en el Nilo" (14) \$ 50.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 11.30 hrs. "Emmanuelle y los gansters". (21) \$ 30.

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 45.

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "El magnífico gran duelo", "Los 4 del Ave María" y "Búscate un ataúd". (18) \$ 20.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). Descanso

REX. Huérfanos 835 (41143). Desde las 11 hrs. "La invasión de las arañas". (14) \$ 45.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Malicia" y "La Virgen, el toro y Capricornio". (21) \$ 25.

RIAZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. "Profesora" y "Hotel de lujo". (21) \$ 21.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. "El último Mandingo" y "La muerte danza al filo de la navaja" (21) \$ 35.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666). A las 15 y 19.15 hrs. "Fuga en el siglo 23". (men.) \$ 50.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 hrs. "La bella durmiente" (men.) \$ 30.

Cine Arte. 22 hrs. "La caza" (18) \$ 40 y \$ 25.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 hrs. "Los desalmados". (12) \$ 45.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 11 hrs. "Dona Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "La otra cara de Emmanuelle". (21) \$ 35.

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial de Plásticos Reifox de Enrique Reifschneider Ltda. Ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa, Sonia Roldán P. quedando constituida como sigue: Presidente: David Octavio Diaz Gana, Secretario: Jaime Manuel Alvarez Carvajal. Tesorero: Juan Guillermo Espinoza Marchant. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. El 14 de noviembre de 1978 quedó designada la nueva directiva del Sindicato Profesional de EE. y OO. de Laboratorios Dentales del Departamento de Santiago, constituida de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Segundo Sánchez Vargas; Secretario: José Andrés Rubilar Contreras; Tesorero: Mario Segundo Castro Muñoz. En conformidad a lo dispuesto en el Art. 3º. transitorio del D.L. 2376 de 1978.

28-29-30

Por extravío, orden de no pago cheque N° 65331 Serie 6-A Banco Israelita Bandera a nombre D'Almozara y Diaz Ltda.

28-29-30

**SEGUNDO** Juzgado concedió posesión efectiva Humberto de Ramón Correa a Hugo, María, Elisa, Florinda de Ramón Cerruti, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Cerruti Matthews.

28-29-30

**SEGUNDO** Juzgado concedió posesión efectiva Elías Awad Lues a Liliana, Antoniño, William, Wilson Awad Faray, sin perjuicio derechos cónyuge Cecilia Faray Saadi.

28-29-30

**SEGUNDO** Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva Guillermo Camacho de la Fuente a Guillermo, Mónica Camacho Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Gutiérrez Medina practicar inventario solemne 4 diciembre 15 horas, secretaria.

28-29-30.

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Talleres Editorial Universitaria ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Leonidas Pizarro Valdivia; Secretario, Juan Basañán Contreras; Tesorero, Jorge Torres Torres. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Viña Sta. Teresa S.A.C. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Agustín Guzmán González; Secretario, Marta Balcarce Varas; Tesorero, Luis Schlack López.

30-1-2

Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

**POR** robo nulo cheque 897323 Serie A-1 Banco Continental.

29-30-1º

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Geri y Cía. Ltda. ante la Inspectora Comunal del Trabajo de Nuñoa Sonia Roldán Pérez, quedando como sigue: Presidente: Renato Sepúlveda Figueiroa. Secretaria: Nancy Morales Leiva. Tesorero Jorge Jofré López. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1º

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Valdebenito Aguayo para Luis Valdebenito Olivares.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Cooperativa de Carabineros ante la Inspectora Provincial del Trabajo, Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: David Octavio Diaz Gana, Secretario: Jaime Manuel Alvarez Carvajal. Tesorero: Juan Guillermo Espinoza Marchant. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

QUEDAN nulos por extravío Títulos Nos 52550, 54872, 56600, 57547 y 61048 de acciones de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A a nombre de Alfonso Vial Errazuriz.

28-29-30

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial "Johannes Müller" ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Bernardo Dn. José Escobar Alvarado quedando constituida como sigue: Presidente: Antonio Opazo Loyola. Secretario: Nibaldo Canales Rivera, Tesorero: Guido Antillana Márquez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial "Johannes Müller" ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Bernardo Dn. José Escobar Alvarado quedando constituida como sigue: Presidente: Antonio Opazo Loyola. Secretario: Nibaldo Canales Rivera, Tesorero: Guido Antillana Márquez. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 19 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores ex Industrial de Soc de Abastecimiento Inter. Ltda. Ante el Inspector (comunal) del Trabajo de Qta. Normal Guillermo Pérez C. quedando constituida como sigue: Presidente: Guillermo Vargas Contreras; Secretario: Carlos Leal Díaz; Tesorero: Jorge Herrera Gajardo. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

**SEGUNDO** Juzgado Civil, por sentencia definitiva, ejecutoriada, causa Bonaci con Bonaci, con fecha 6 noviembre en curso, declaró interdicción definitiva por demencia a José Antonio Carlos Bonaci Sundt, quedando privado administración de sus bienes. Secretaria.

30-1-2

**SEGUNDO** Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Agustinas del Carmen Cruzat Jara a María del Carmen Jara Paredes, Estanislao Falabella Carlini, sin perjuicio éste derecho cónyuge sobreviviente.

30-1-2

**SEGUNDO** Juzgado concedió posesión efectiva Mónica González Larrain a José Manuel González Vial y Regina Larrain Errázuriz de González.

30-1-2

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Andrés Bait y Ester Faúndez García, para María y Berta Andrés Faúndez.

30-1-2

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Amelia Cifuentes Rozas, para Emma, María, Guillermo, Silvia y Carlos Barker Cifuentes.

30-1-2

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Flores del Fierro, para María, Carlos y Rodrigo Flores Rivas, sin perjuicio derechos Marta Rivas Riveros. Practicaré Secretaria Inventario Solemne cuatro diciembre 1978 quince horas.

30-1-2

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva María Herrera Naranjo, para Germán Herrera Argandoña.

30-1-2

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Valdebenito Aguayo para Luis Valdebenito Olivares.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Nico's Pizza Ltda. Presidente: Fernando Araya Vergara. Secretario: Sergio Peña Devia. Tesorero: Héctor Silva Catrapiay. En conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del D.L. 2376.

**CONSTITUCION** de Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, ante el Inspector del Trabajo dñm Luis Guerrero, juro la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Nico's Pizza Ltda. Presidente: Fernando Araya Vergara. Secretario: Sergio Peña Devia. Tesorero: Héctor Silva Catrapiay. En conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del D.L. 2376.

28-29-30.

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1. Pinturas Blundell Spence y Cia S.A. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira R. quedando constituida como sigue: Presidente: José Zúñiga Alarcón. Secretario: Pedro García Valirio. Tesorero: Mariano Saavedra Bustamante. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Funeraria Hogar de Cristo S.A.C. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Arturo González Fernández; Secretario, Sergio Castañeda Caro, Tesorero, Raúl Rojas Valencia. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978 se constituyó la nueva mesa directiva del Sindicato de Trabajadores "Promatec S.A.C" quedando integrada de la siguiente manera: Presidente: José Balboa Fernández. Secretario: Jorge Cabezas Castillo. Tesorero: Roberto Farías Valenzuela de acuerdo al artículo N° 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

28-29-30.

**CON** fecha 14 de noviembre de 1978 se constituyó la nueva mesa directiva del Sindicato de Trabajadores "Promatec S.A.C" quedando integrada de la siguiente manera: Presidente, Guillermo Alcaíno Ramírez; Secretario: Julio Orsi Toro; Tesorero: Hernán Madrid Ramos. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**GRACE** y Cia. (Chile) S.A. Aumento de Capital. Emisión de acciones liberadas.

Cierre del Registro de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y en conformidad a la Reforma de Estatutos aprobada por Resolución N° 206-S de la Superintendencia de Sociedades Anónimas de 23 de noviembre de 1977, se ha resuelto capitalizar la suma de \$ 35.840.000 del Fondo de Revalorización para Futuros Aumentos de Capital. Se emitirán 716.800 acciones de valor nominal de \$ 50 cada una, que se entregarán liberadas de pago a los accionistas en proporción de 2.531.0734 acciones nuevas por cada acción de que sean dueños al cierre del Registro de Accionistas de 7 de diciembre de 1978. Para los efectos anteriores el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 12 de diciembre de 1978, ambas fechas inclusive. Santiago, noviembre de 1978. El Presidente.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Profesional de EE.y OO. del Banco Israelita de Chile. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente, Guillermo Vargas Contreras; Secretario, Carlos Leal Díaz; Tesorero, Jorge Herrera Gajardo. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Limpiados Capitol S.A. ex profesional de EE.y OO. del Banco Israelita de Chile. Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Sonia Roldán Pérez, quedando constituida como sigue: Presidente, Sebastián Gutiérrez Cerdova; Secretaria: Juan Araya Castillo; Tesorero, Francisco Cornejo Barros. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**SEXTO** Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Carlos Perales Sandoval, hijos Gustavo Luis, Jaime y Ana Perales Quezada, para Carlos y Patricia Perales Rodríguez, sin perjuicio cónyuge Blanca Rodríguez Palma. Inventario 4, diciembre 15 horas. Secretaria.

30-1-2

**EXTRACTO**. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva Nazario Segundo Gallardo Norambuena y Rosario Cartes Díaz, a sus hijos legítimos José Esmeraldo, Víctor Manuel, Luis Alberto, María, Ricardina, Lucila, y Cleria Gallardo Cartes.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial del Banco Sud Americano, ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Daniel Muñoz González; Secretario: Luis Dínamarca López; Tesorero: Gilberto Guaglia Constella. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 Profesional de Laboratorio Schering Cia. Ltda. ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú, Sr. Samuel Neira R., quedando constituida como sigue: Presidenta: Ernestina Moreno Muñoz, Secretario: Antonio Mellado Rodríguez. Tesorero: Carlos Aguirre Hidalgo. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza Suiza S.A. (ex profesional). Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago quedando constituida la directiva como sigue: Presidente: Abelardo Jara Jara; Secretario, Rodolfo Morales Garrido; Tesorero, Pedro Muñoz Inostroza. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

**CON** fecha 22 de noviembre de 1978. Prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores de Soc. de Renta Edificio Carrera S. A. (ex profesional). Ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago quedando constituida la directiva como sigue: Presidente: Andrés Sergio Briones Alvarado. Secretario: Luis Armando Cofré Olivares. Tesorero: Alfonso Eduardo Zapatero Grignon. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Ind. de Sal y Sacos Induslal S.A. ante la Inspectora Provincial del Trabajo de Santiago quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Soto Gutiérrez, Secretario: Pedro Covarrubias Parraguez, Tesorero: Armando Ignacio Quillaqueo. La anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, modificado auto Posesión Efectiva Germán Becerra Loza, de 20 abril 1978 por resolución 2 agosto 1978, eliminado a María Inés Becerra González, por no tener calidad de heredera del causante. Secretario.

29-30-1°

CON fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Ópticas Rodolfo Hammersley S. A., ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, Sra. Violeta Cristi V., quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Daniel A. Reyes Maturana. Secretario: Edgardo G. Muñoz Yáñez. Tesorero: José O. Bravo Sanhueza. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

EN Maipú a 22 de noviembre de 1978 a las 10.00 horas ante el Inspector Comunal del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió a la estructuración de la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de "Litografía Moderna S.A." quedando como sigue: Presidente: Braulio Tejos Campos. Secretario: Pedro Rojas Leiva. Tesorero: Julio Herrera Escudero. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 Código del Trabajo y al DL. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Joaon Ltda., ante la Inspector Comunal del Trabajo de Puentel Alto, Margarita María Almonacid T., quedando como sigue: Presidente: Sergio Arena Román. Secretario: Ernesto Jorquera Zúñiga. Tesorero: Jorge Arias Araya. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 14 de noviembre de 1978 juró la nueva directiva del Sindicato Industrial Molino y Fideos Zunino (Fideos Parma) ante el Inspector del Trabajo don Jorge Nieto Blanc quedando constituida como sigue: Presidente: Genaro Muñoz Contreras. Secretario: Electa Quintana Araya. Tesorero: Jorge Núñez López. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al DL 2376 de octubre de 1978.

29-30-1

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional Ilmsec Ltda., ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Cecilia Kimura Yeiri; Secretaria, Clara Vera Olea; Tesorera, Sara Ravanal Cananova. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION DE DI-  
Sindical Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Prof. Nac. de EE. PP. Maderas González S. A. "Magosa". Ante la Inspector Provincial de Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituido como sigue: Presidente, Arístide Cicci Lombardo; Secretario, Braulio Pineiro Rojas; Tesorero, Humberto Sepúlveda Salazar. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1, Industrias Atlantis S. A. ante el Inspector Comunal-Departamental del Trabajo Sr. Miguel Jorge Nieto B., quedando constituido como sigue:

Presidente, Rosa Alvarez López; Secretario, Pedro Rivas Castañeda. Tesorero, Héctor Laso Piña. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Bar Nacional Limitada, Huérfanos 1087. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituido como sigue:

Presidente, Sabino Valdebenito Contreras; Secretario, Anolfo Figueiro Pérez; Tesorero, Luis Sepúlveda Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de directiva sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 15 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Cargadores Independientes del Terminal Pesquero de Corfo de Santiago, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Gabriela Rojas Hoffmann, quedando constituido como sigue:

Presidente, Manuel Pizarro Manzo. Secretario, Nicolás Lobos Garrido. Tesorero, Luis Catrín Mora. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Moisés Arévalo Portales a María, José, Alejandro, Jorge, Sonia, Felisa y Francisco Arévalo García sin perjuicio cónyuge Carmen García Sánchez.

29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Camilo Conteras Luza a Herminia Cena Pimentel, sin perjuicio derechos cónyuge Bernardina Núñez Morales.

29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Máximo Díaz García, a Máximo y Mariluz Díaz Corral, sin perjuicio cónyuge Beatriz Corral Villota.

29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ecio Gerardo Sire Camilo y Guillermina Bello Fernández a Esicio Gerardo Sire Bello.

29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carmela Jería Llantén y Julio Castro Meléndez a María Castro Jería.

29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elio Gerardo Sire Camilo y Guillermina Bello Fernández a Esicio Gerardo Sire Bello.

29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carmela Jería Llantén y Julio Castro Meléndez a María Castro Jería.

29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Olea Espinoza y Rosa Hidalgo Campos a Manuel y Rosa Olea Hidalgo.

29-30-1°

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Huayquiñar Raín a Carlos y Victor Huayquiñar Retamal, sin perjuicio cónyuge María Retamal Saravia.

29-30-1°

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Valdés, para hijas Ana, María y Alicia Valdés, Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Humberta Zúñiga, Cautivo. Practicaré Secretaría inventario solemne cuatro diciembre 1978, quince horas. Secretario.

29-30-1°

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Arturo Torres Soto, para hija Margarita Torres Millar, y cónyuge Olga Ramírez, sin perjuicio derechos de interés 8% anual y máximo legal caso de mora, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta, acompañar boleta consignación orden juzgado, vale vista o dinero efectivo por cantidad no inferior a \$ 750.000. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

29-30-1°

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Arturo Torres Soto, para hija Margarita Torres Millar, y cónyuge Olga Ramírez, sin perjuicio derechos de interés 8% anual y máximo legal caso de mora, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta, acompañar boleta consignación orden juzgado, vale vista o dinero efectivo por cantidad no inferior a \$ 750.000. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

29-30-1°

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Arturo Torres Soto, para hija Margarita Torres Millar, y cónyuge Olga Ramírez, sin perjuicio derechos de interés 8% anual y máximo legal caso de mora, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta, acompañar boleta consignación orden juzgado, vale vista o dinero efectivo por cantidad no inferior a \$ 750.000. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

29-30-1°

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Arturo Torres Soto, para hija Margarita Torres Millar, y cónyuge Olga Ramírez, sin perjuicio derechos de interés

# Económicos

El Cronista

## JUDICIALES Y LEGALES

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Alvina Wetzel Habert inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 21, comuna de Renca, provincia de Santiago plano RM-SU 383 superficie 88 m<sup>2</sup>, y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 20; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 22. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia, Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Félix Castro Liberonia, inmueble ubicado en Pobl. La Java - Sitio N° 20, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 102 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 19; Sur: Calle Atahualpa en linea quebrada; Oeste: Sitio N° 21. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Inés del Carmen Ibáñez Henríquez inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 19, comuna de Renca, provincia de Santiago plano RM-SU 383 superficie 99 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 18; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 20. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Luzmira del Carmen Rojas Rojas, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 18, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 106 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 17; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 19. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Petronila del Carmen Carrasco Bórquez, inmueble ubicado en Pobl. La Java - sitio N° 17, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 100 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 16; Sur: Calle Atahualpa; Oeste: Sitio N° 18. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1

**TERCER** Juzgado concedió posesión efectiva Eloisa Serrano Cornejo a Nelly, Juana, Sara, Delia y Alfonso Ortiz Serrano; Pedro y Paulina Ortiz Hermosilla, sin perjuicio cónyuge Pedro Ortiz Fries. Inventario solemne 4 diciembre, 16 horas.

30-1

**QUIEBRA:** Abastecimiento Comercial S.A. "Abaco" S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 20. diciembre 1977, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Valistas: John Dewe & Sons Limited, \$ 221,493,13 más intereses y costas; Banco del Trabajo de Chile, US\$ 800.000,00; Industria Azucarera Nacional S.A. IANSA, \$ 91.086,674,69; Sociedad Transportes Internacionales Puyehue Ltda. \$ 17.358,44; Banco de Concepción US\$ 54.511 e intereses y \$ 10.051, por gastos de protesto, Phillips Chilena \$ 728.878,95; Sara Jiménez Valderrama, \$ 105.091,28; Banco de Concepción, US\$ 58.391,31 e intereses; Eugilio Heredia Arismendi \$ 195.009,81 e intereses; Banco Do Estado Do Rio Grande Do Sul S.A. \$ 84.049,20 intereses y costas; Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. Entel \$ 90.498,75 e intereses; D.L. 1.057, Schiavi y Cia. Ltda. \$ 597.888,16 e intereses; Molinos y Fideos Luchetti S.A. \$ 51.177,31 reajustes e intereses NCR de Chile S.A. US\$ 375,00 Banco Central de Chile, US\$ 107.196,60; Cia. de Teléfonos de Chile \$ 154.733,45 más intereses correspondientes; Banco del Trabajo US\$ 304.791,81, \$ 79.023,94. Preferentes: Banco del Trabajo US\$ 24.926,50 prenda Art. 2474 N° 3 según Art. 813 del Código de Comercio; Caja de Compensación del Comercio Servicios y Producción \$ 21.825,62 Preferencia Art. 2472 Código Civil N° 5. Secretario.

30-1-2

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautia, Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Félix Castro Liberonia, inmueble ubicado en Pobl. La Java - Sitio N° 20, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano RM-SU 383 superficie 102 m<sup>2</sup> y que deslinda: Norte: Pobl. Fco. Infante; Este: Sitio N° 19; Sur: Calle Atahualpa en linea quebrada; Oeste: Sitio N° 21. Conforme Ley 16.640 y D. F. L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

30-1-2

**SOCIEDAD** Productos Lácteos "Hayskrim" S.A. pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por acuerdo del Directorio se repartirá el Dividendo Provisional N° 80, de \$ 0,20 por acción, con cargo a las utilidades del presente ejercicio financiero. Los cheques estarán a disposición de los Sres. Accionistas desde el 11 de diciembre próximo en las oficinas de la Sociedad, calle Sta. Isabel N° 115. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos del reparto del Dividendo N° 80, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 11 de diciembre próximo, ambas fechas inclusive. El Presidente.

30-1-2

**QUIEBRA:** Cecinas Loewer S.A. Primer Juzgado Civil Mayor Cautia San Miguel. Resolución 3. marzo 1978, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose siguientes créditos: Valistas: Pedro Schenke Mayr, \$ 278.766,73; Pedro Schenke Mayr, \$ 111.573, José Giannarino Zetola \$ 5.987,52; Kalle Niederlassung Der Hoechst, \$ 1.734.817,97; Plásticos Bernabe y Cia. Ltda. \$ 8.586,75; Cooperativa Ahorro y Crédito Laboral Ltda. \$ 1.335.528,21; Cia. Chilena de Electricidad, \$ 966.430,08, e intereses; Jaime Concha Baraño \$ 137.418,42; Cajas Registradoras National S.A.C. \$ 30.349, 20 más intereses corrientes; Sociedad de Operaciones Agropecuarias Socoagro S.A. \$ 274.470,87, más intereses y reajustes; Fábrica de Envases de Papel Aluminio S.A. Alusa, \$ 84.086,24; Inra. Refrigeración Industrial Ltda. \$ 29.328,21; Imprenta Farfán Hnos Ltda. \$ 47.082; Artemio Aybar Ferrera \$ 761.112,40, e intereses correspondientes. Preferentes: Sociedad Financiera de Interés Social "Fintesa S.A." \$ 558.122,70 Prenda Industrial Ley 5687; Caja de Compensación Fabril, \$ 524.445,60 art. 2472 N° 5 Código Civil; Instituto de Financiamiento Cooperativo \$ 20.659.931,36 Prenda Industrial Ley 5687 e Hipoteca art. 2477 Código Civil; Margarita Morales Bustamante, \$ 56.333,44 art. 2472 N° 7 Código Civil; Fisco de Chile, \$ 3.355.389,35, Art. 2472 N° 5 Código Civil; Servicio Seguro Social \$ 1.185.811,56 Art. 2472 N° 5 C. Civil. Jorge Díaz Albónico, \$ 58.665. Art. 2472 N° 1 Código Civil Caja de Previsión de Empleados Particulares, \$ 3.539.263,89, art. 2472 N° 5 Código Civil. Secretario.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Plásticos Wenco S.A. N° 2, ante el Inspector Departamental del Trabajo de Sn. Miguel don Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidente: Carlos Muñoz Marchant. Tesorero: Silvia Núñez Carreño. Lo anterior se hace con conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 28 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Compañía Interamericana de Tejidos S.A.C. e I. ante el Inspector Departamental del Trabajo de San Miguel, Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidenta: Claudina Ormeño Gálvez. Secretario: Segundo Flores Bustamante y doña Ida Rosa González Riveros. Tesorera: Graciela Berrios Vega. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Del Río Rosello Hnos Ltda. Fca. de Frazadas y Colchones, ante el Inspector del Trabajo Carlos Arturo Herrera quedando constituida como sigue: Presidente: Sr. Hernán Díaz Orellana; Secretario, Srta. Teresita Sandoval Gallardo, Tesorero: Sr. Enrique Maturana Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industria Recuperadora de Neumáticos S.A.C. I. N° 2. ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte don Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Oscar Cornejo Cuello. Secretario: Juan Godoy Guzmán. Tesorero: Juan Alegria Rojas. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Fideos y Alimentos Carozzi S.A. Planta N° 2. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte don Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Marcelo Muñoz Maraboli, Secretario Sergio Escobar Escobar. Tesorero: Víctor Miranda Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo Conchali Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Ricardo Lillo Tálcan, Secretario Hugo Folch Angulo. Tesorero: Guillermo Gutiérrez Contreras. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 EN OCTUBRE DE 1978

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Confeciones Solari S.A. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Nelson Fredes Valle; Secretario, Aurelio Márquez Aguilar; Tesorero, Gustavo Fernández Fernández. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Confeciones Militon, ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi V., quedando constituida como sigue: Presidente: Francisco Hernández Fuentes. Secretario, Elcira Bravo Gómez. Tesorero, Silvia Fries León. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Norte Sr. Carlos Arturo Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Jélez Cuevas. Secretario: Segundo Villegas Villagra. Tesorero: Víctor Castro Ibáñez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378, del Código del Trabajo y al D.L. 2.376 de octubre de 1978.

30-1-2

**CONSTITUCION** de Directiva Sindical. Con fecha 27 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores San Jorge Impresores S.A.I. Ante el Inspector Comunal del Tr



Las bellas de la OTI

# La Cubana que Defiende a Estados Unidos



"MI CANCION habla de la vuelta de la ilusión, la vuelta de la esperanza porque he encontrado el amor. Es una canción alegre, llena de esperanza".

- Susy Lemán cantará "Ha vuelto ya"
- Un chileno le hizo los arreglos para su canción

SUSY LEMAN, Susana Cruz Alemán en la vida civil, es la representante de Estados Unidos al Festival OTI.

Soltera, 23 años, soñadora, defenderá la canción "Ha vuelto ya", del compositor colombiano Ernesto Alejandro.

Susy es cubana, pero desde hace tiempo vive en Florida. Allí ha hecho su vida artística.

La encontramos en el Hotel Carrera, lugar donde están concentrados todos los artistas que participarán en la OTI.

En el momento de responder a la pregunta de cómo fue designada representante de Estados Unidos, le cede la palabra a Rolando Barral, de Canal 23 de Miami, entidad a la que también representa Susy Lemán.

"Se hizo un festival previo donde cada emisora de nuestra cadena hispana, son 16 en total, envió a una persona; finalmente, Susy fue elegida como la representante de Estados Unidos".

Ya sabemos el cómo, pero también interesa conocer el por qué de esta venida a Chile... Susy contesta.

"Vine a la OTI porque ésta es la oportunidad de darme a conocer en otros países y acrecentar mi carrera. Siempre es positivo enfrentar otros públicos y conocer estilos diferentes de interpretación".

Has llegado hace muy poco a Chile, casi no conoces nada de este país, pero, a pesar de ello, ¿algo te ha llamado la atención? "Hasta el momento lo que más me ha gustado de Chile ha sido la nieve que se ve en la montaña. Tanto calor en la ciudad y ese manto blanco allá arriba. También me ha gustado la gente. Es muy amable. No es que en Estados Unidos la gente sea mala, pero aquí hay más calor humano, más amistad".

## CANTANDO DESDE PEQUEÑITA

Susy comenzó a cantar desde pequeña, como a los cinco o seis años. Desde ese momento no ha parado más, lo que entusiasmó mucho a sus padres...

"A mi mamá le encanta esta carrera, a pesar de que se pone muy nerviosa cuando actúo. Me dice que le gusta mucho que yo cante. Papá igual, también está muy entusiasmado. Mi madre va a venir a Chile para estar presente en el Teatro Municipal. Tengo que acompañarte, me dijo".



## El Cronista

Directora: Silvia Pinto

Representante Legal: Patricia Guzmán

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Jueves 30 de Noviembre de 1978

Susy inició su carrera profesional en Nueva York. Hasta el momento ha grabado un disco. "Pruebo" se llama y es un long play. Cuando termine su participación en el Festival OTI, volverá para terminar su segundo L.P..

"No tiene nombre escogido, pero pienso que se titulará "Ha vuelto ya", tema que defiendo aquí en Chile".

Susy también compone, pero es más cantante que compositora. En todo caso, dos temas suyos, "Vuelve a lo bello de la vida" y "Dibujame", ya los grabó.

## CHILE PRESENTE EN SUS DISCOS

En esta historia de los discos y las canciones que ella interpreta, hay algo que la ata en parte a nuestra tierra.

"Mira, quien hizo los arreglos de esta canción que cantaré acá, es chileno. Se llama Toly Ramírez. Y los arreglos de mi primer Álbum los hizo otro chileno, Juan Salazar, un hombre que admiro mucho. Como ves, Chile no me es tan desconocido".

Susy, después de cantar en el Municipal, volará a Perú y luego a Estados Unidos y, tal vez, retorne a Chile.

"Sería interesante volver a Chile. Me han hablado mucho del Festival de Viña y creo que me recibirían bien".

Pero por ahora, a Susy le preocupa su presentación en el Festival OTI. La misma preocupación tienen Rolando Barral, Joaquín Blaya (chileno) que es el vicepresidente de la cadena de televisión y gerente general de Canal 23 y los otros integrantes de la delegación, que con Susy suman 7 personas.

**TOSHIBA BLACKSTRIP**  
el televisor color de

**CATEGORIA 1**

DISTRIBUIDORA

LAMPILUZ

MODELO 2002  
Fabricado en Japón  
especialmente  
para Chile  
220 voltos. 50 ciclos

SAN ANTONIO 347  
SANTIAGO

